JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

21-Febrero-2019

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

DE VUELOS A VUELOS

ASÍ VIAJA EL PRESIDENTE

Mientras el Presidente López Obrador viajó de NL a la CDMX, como ya es costumbre, en vuelo comercial (foto arriba), los titulares de Marina y Sedena, se desplazaron al Aeropuerto del Norte en los aviones ejecutivos Challenger 605 (1) y Gulfstream IV (2). A su vez, el senador de Morena y dirigente minero Napoleón Gómez Urrutia rentó un Bombardier CL601 Challenger para viajar a Piedras Negras. NACIONAL PÁG. 5

...LOS SECRETARIOS DE MARINA Y SEDENA

...Y NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

Pondrán brazalete a agresores de mujeres

MARTÍN AQUINO

Para mantenerlos vigilados, los hombres que enfrenten procesos legales por violentar a una mujer podrían ser obligados a usar un dispositivo de georreferenciación, como brazalete o anillo.

El Congreso de Jalisco aprobó reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, estableciendo un sistema de monitoreo electrónico para varones agresores.

"Las autoridades ministeriales y judiciales, con la finalidad de garantizar la vida, la integridad y la seguridad de mujeres y niñas víctimas de violencia, favorecerán la utilización de sistemas de monitoreo electrónico como una medida alternativa a la prisión preventiva", señala la nueva disposición legal que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Asimismo, se establece que el costo del sistema de monitoreo electrónico será con cargo al agresor; y los jueces de primera instancia, ministerios públicos y síndicos, podrán dictar las medidas y órdenes de protección para garantizar la integridad y seguridad de las mujeres víctimas de violencia o, ante su ausencia, la responsabilidad será de las Policías preventivas.

Guadalupe Ramos, del Cladem, dijo que con la nueva disposición aprobada por el Congreso podría haber mayor efectividad en la protección de mujeres violentadas, aunque se tendrá que revisar si es suficiente, efectivo, y si atiende adecuadamente a las víctimas.

Ex Presidentes al banquillo

Asuntos por los que, según AMLO, sus antecesores serían juzgados, si así se determina en consulta:

ENRIQUE PEÑA NIETO
Corrupción

FELIPE CALDERÓN HINOJOSA
Ejecuciones

VICENTE FOX QUEZADA
Traición a la democracia

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN
Fobaproa

CARLOS SALINAS DE GORTARI
Privatizaciones

NACIONAL PÁG. 5

LA MESA PUESTA EN LA COPA

Las Chivas recibirán al San Luis en los Octavos de la Copa MX; Atlas enfrentará a los Dorados en su casa. CANCHA

POR LA ESTATUILLA

REIVINDICA EL CINE NACIONAL

Daniel Giménez Cacho elogia a "Roma", Alfonso Cuarón y Yalitza Aparicio, pero advierte colonización cultural y comercial de Netflix y Hollywood.

GENTE

JUEVES 21 / FEB. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,379 $15.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Afirma líder gasolinero que PEMEX les vende más caro

Tras desabasto... ahora gasolinazo

Subió combustible hasta 7.3% en los últimos 20 días en la ZMG

LETICIA RIVERA

Después de padecer las largas filas, ahora el golpe es en el bolsillo.

Las filas para cargar gasolina que vivió la ZMG durante más de tres semanas quedaron en el pasado, pero en los últimos días los combustibles no han dejado de encarecerse, a pesar de no haber variaciones significativas ni en el tipo de cambio ni en el precio del petróleo.

Apenas el 31 de enero, el Diésel, la Magna y la Premium se vendían en la ZMG hasta en 21.80, 20.99 y 21.99 pesos por litro respectivamente, de acuerdo con datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Pero ayer el Diésel, la Magna y la Premium se vendieron hasta en 23.40, 21.87 y 22.61 pesos por litro respectivamente, alzas acumuladas del 7.3, 4.2 y 2.8 por ciento.

Esto quiere decir que llenar con Magna el tanque de 40 litros de un auto costaba 840 pesos al inicio del mes, mientras que ayer ya era de 875 pesos, y para un tanque de 210 litros de un midibús comn Diésel pasó de 4 mil 578 a 4 mil 914 pesos.

Las principales variables que influyen en el precio de la gasolina no han tenido grandes cambios.

En lo que va de febrero, el precio del crudo WTI se ha mantenido entre los 55 y los 57 dólares por barril, mientras que en el acumulado el dólar se encareció marginalmente, de 19.40 a 19.50 pesos por unidad.

Aun así, los gasolineros están comprando los combustibles más caros.

Precios que queman

En los primeros 20 días de febrero, los combustibles tuvieron alzas de precio.

(Precios máximos al público en ZMG, en pesos por litro)

31 DE ENERO	20 DE FEBRERO	VARIACIÓN
MAGNA		
$20.99	$21.87	4.2%
PREMIUM		
$21.99	$22.61	2.8%
DIÉSEL		
$21.80	$23.40	7.3%

Fuente: Comisión Reguladora de Energía.

Entre el 31 de enero y el 18 de febrero, el dato más reciente disponible, el Diésel, la Magna y la Premium se encarecieron 3, 7 y 5 por ciento, respectivamente, a 20.68, 18.83 y 18.58 pesos por litro a la venta en la Terminal de Almacenamiento y Reparto (TAR) El Castillo, donde se surten las pipas que abastecen a la ZMG, de acuerdo con la información de PEMEX.

Pablo González, presidente de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas), aseguró que el encarecimiento de los combustibles en las estaciones de servicio se debe a que PEMEX ha incrementado los precios en las TAR.

"Está fatal (el precio). En las terminales están subiendo el precio, está más cara, tiene unos días (subiendo). No nos dicen (por qué), nada más ellos (PEMEX) sacan su fórmula y nada más nos dicen 'así está la molécula de hoy'", compartió González.

Duplican quejas
NEGOCIOS PÁG. 8

mural.com/SinTregua

NOCHE DE SANGRE

En cinco casos distintos, 9 hombres fueron asesinados a balazos anoche en la Ciudad. En uno de ellos hubo cuatro víctimas en la Colonia del Fresno (foto).

DETECTAN A L3 ANOMALÍAS

La ASF halló duplicidad de pagos de vigas en L3, no se justificó alza de pruebas de calidad ni de cemento usado, entre otros. COMUNIDAD

Fiscal de Moreira vigilará ¡Aduanas!

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Jesús Torres Charles, ex Procurador de Justicia de Coahuila en la Administración de Humberto Moreira y cercano al también ex Gobernador Rubén Moreira, es el encargado de investigar delitos en las Aduanas, según datos del SAT.

La operación de las aduanas en México ha sido históricamente cuestionada por el tráfico de drogas, armas y mercancía ilegal.

Torres Charles, como Administrador Central de Investigación de Aduanas, vigilará el comercio ilegal y participar en inspecciones fiscales.

En su gestión como Procurador, Coahuila vivió una de sus peores crisis de seguridad, violencia y de desapariciones forzadas.

En 2012, como asesor jurídico de Rubén Moreira, tuvo que pedir licencia, en medio de la controversia generada por una investigación de la PGR que vinculó a su hermano, Humberto Torres Charles, con Los Zetas.

Entonces, la Procuraduría determinó que Humberto Torres era el encargado de mantener el control al interior de la Fiscalía del Estado a fin de desviar el curso de las investigaciones que tenían que ver con este grupo delictivo.

En 2018, Jesús Torres Charles causó polémica en Redes al aparecer al volante de un Ferrari F430 F1 Spider convertible.

Acusan negligencia en el C5

FRANCISCO DE ANDA

La auditoría que hizo la Contraloría estatal al proyecto Escudo Urbano C5 arrojó negligencia y 11 observaciones no solventadas por 895 millones de pesos, monto total del contrato firmado por la pasada Administración con el proveedor CIS International Limited Ltd.

La Contralora Teresa Brito advirtió que de esta revisión se desprenderán responsabilidades para funcionarios de la Fiscalía, la SIOP, así como de la Sepaf –hoy Secretaría de Hacienda–.

Por lo pronto, dijo, iniciarán procedimientos administrativos y no descartó interponer denuncias.

"Encontramos negligencia e irresponsabilidad por parte de algunos funcionarios", señaló, "ya iniciamos los procedimientos administrativos correspondientes".

Brito confirmó que el actual titular del C5, Alejandro Plaza, ya fue notificado de los resultados de la auditoría y será él quien determine bajo qué esquema pondrán a funcionar las cámaras.

"No hubo un proyecto de trabajo, no hubo una coordinación para el seguimiento, no hubo una formalidad en la entrega-recepción de los trabajos", abundó Brito.

"No se cumplió ni con los plazos ni con la colocación de las cámaras que se había establecido en el contrato".

MILENIO

DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter
JUEVES 21 DE FEBRERO DE 2019
$10.00 · AÑO 21 · NÚMERO 7802
www.milenio.com

Agustín Gutiérrez Canet
"En Washington, DC, es común oír sobre la vergüenza de tener a Trump como presidente" - P. 21

Manuel Baeza
"Pocos proyectos de transporte se concluyen a cabalidad" - P. 4

Alberto Aguilar
"La reorientación del Fondo Minero va a tener sus bemoles" - P. 29

Revisión. El secretario Juan Carlos Flores Miramontes dijo que hay inconsistencias en adquisición de equipo y capacitación; el gobernador aseguró que se emprenderán acciones legales en cualquier dependencia

Detecta la SEJ irregularidades en el programa de robótica

JILIETA SALGADO, GUADALAJARA

La Secretaría de Educación Jalisco señaló que se investiga un posible fraude y compra a sobreprecio por 137 millones de pesos. Las acciones se habrían cometido en los últimos tres años de la pasada administración de la dependencia estatal junto con la desaparecida Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

El objetivo de este programa era brindar cursos de capacitación en la materia a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria y así crear el programa de robótica más grande de Latinoamérica.

Juan Carlos Flores Miramontes, titular de la SEJ, señaló que menos de 10 millones de pesos se destinaron para este programa de 2013 a 2015, cifra significativamente menor a la reportada en el periodo de 2016 a 2018, en el que se contrataron a dos empresas por 137 millones de pesos. PÁG. 8

BRT llegará al aeropuerto
Apuesta el gobierno estatal por el Peribús en movilidad
JULIETA SALGADO - PÁG. 11

Por obras de la L3 y Paseo
Reportan los negocios pérdidas de más de 590 mdp
JULIETA SALGADO - PÁG. 11

Inversión de 500 mdp
Anuncian que el Parque de la Solidaridad será renovado
JULIETA SALGADO- PÁG. 9

Conecta dos hits. Inaugura López Obrador Salón de la Fama en NL

El Presidente presumió en Monterrey su pasión por la pelota caliente y confirmó una partida especial del presupuesto para apoyar el beisbol, así como escuelas específicas para este deporte en distintos lugares del país.

La apuesta social del nuevo gobierno

Estudiantes, campesinos y viejitos, principal objetivo para intentar sacar de la pobreza a 50 millones de mexicanos.
ESPECIAL PÁGS. 19, 40 Y 41

Agresores de mujeres usarán brazaletes para monitorearlos

REDACCIÓN, GUADALAJARA

En el Congreso del estado se reformaron ayer varios artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. PÁG. 10

Moda. Joven tapatía fue asistente de Karl Lagerfeld por un día

RESPONSABLE

No se pospone la consulta sobre termoeléctrica pese a asesinato de líder opositor

J. LÓPEZ Y D. MONROY, CDMX Y MORELOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó el asesinato de Samir Flores, líder opositor a la termoeléctrica de Morelos, pero sostuvo que la votación de este fin de semana no se pospondrá porque este crimen "pudo ser para afectar la consulta". PÁG. 14

Copa. Chivas empató 1-1 en Tapachula; va contra San Luis en octavos de final

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Reprimen hazaña médica en Sonora

El uso clínico de un garrafón salvó la vida de la nietecita de una abuela ingrata. PÁG. 15

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V., Jorge Álvarez del Castillo Z. | Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx | GUADALAJARA, JAL., JUEVES 21 DE FEBRERO DE 2019 | NÚMERO 36499 AÑO CII

Avalan vigilancia con GPS a agresores de mujeres

Con brazaletes, la Fiscalía del Estado monitoreará a los señalados para que éstos se mantengan lejos de las víctimas

El cumplimiento de las órdenes de protección a mujeres que han sido violentadas podrá ser vigilado mediante un brazalete electrónico con Sistema de Posicionamiento Global (GPS).

El Congreso de Jalisco avaló que, para tratar de garantizar la integridad de las víctimas, se permitirá utilizar sistemas de monitoreo electrónico para vigilar a los agresores. La diputada Sofía Berenice García, promotora de los ajustes, explicó que el uso de los dispositivos podría intercambiarse por prisión preventiva en los casos que determine la autoridad ministerial. Los detalles sobre su uso los definirá la Fiscalía General.

Además, se estableció que la Fiscalía deberá emprender estrategias de seguimiento en tiempo real a las órdenes emitidas mediante técnicas de georreferenciación, usando los equipos del Escudo Urbano (C5) del Estado y los Centros de Control y Comando (C4) de los municipios.

"Que sea una manera de poder ubicar y tener más enfoque en las mujeres que tienen órdenes de protección y darles una tranquilidad y la seguridad que se merecen. Dentro del Código Penal ya están las causales por las cuales los agresores pueden llegar a la prisión preventiva y, en este caso, se genera el tema de los brazaletes o alguna otra opción para poder tener ubicados a los agresores", comentó.

Negó que el uso de brazaletes viole los derechos humanos de los agresores. Argumentó que se dio prioridad al derecho de las víctimas a vivir sin violencia.

La temporalidad de las órdenes de protección (y la activación del brazalete en consecuencia) será definida por el juez, quien podrá prorrogarla mientras considere que persiste el riesgo. La medida tendrá que dictarse en las primeras ocho horas, tras el conocimiento del acto que la motiva, y su duración mínima será de 72 horas.

También se avaló conformar unidades móviles de órdenes de protección para las mujeres en municipios con declaratoria de Alerta de Violencia de Género. Éstas deberán contar con un mecanismo de reacción inmediata de atención y supervisión del cumplimiento de las órdenes de protección.

Se pide incorporar al Banco Estatal de Datos e Información Sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres (Banavim) datos precisos de las órdenes de protección emitidas en la Entidad para realizar acciones de política criminal y facilitar el intercambio de información entre las instancias involucradas.

El Gobierno del Estado y los ayuntamientos tendrán un plazo de 120 días, contados a partir de la publicación en el Periódico Oficial y la entrada en vigor de la reforma, para aplicar las disposiciones aprobadas.

Página cinco-A

DEPORTE

Chivas y Atlas conocen rivales en la Copa MX

Páginas uno y dos-C

ATLÉTICO DEJA MORIBUNDA A LA JUVE

Página cuatro-C

Inaugura AMLO Salón de la Fama del Beisbol

AL BATE. Ayer, en la ciudad de Monterrey, el Presidente Andrés Manuel López Obrador cortó el listón del nuevo Salón de la Fama del Beisbol Mexicano, un recinto ubicado en el Parque Fundidora y cuya construcción requirió de una inversión de 400 millones de pesos, patrocinada por el empresario Alfredo Harp Helú, quien también es dueño de los Diablos Rojos del México, equipo de la Liga Mexicana de Beisbol. "El beisbol es mi pasión, siempre seguí los juegos de la Liga Mexicana. Que sigan habiendo muchos jonrones con casa llena", declaró López Obrador, quien reiteró el apoyo que su administración le dará al beisbol nacional y que durante su recorrido por el recinto se dio tiempo de practicar bateo (foto) en una de las jaulas de la nueva casa de los inmortales del Rey de los Deportes.

Página siete-C

PANORAMA

LOCAL 4 Y 5-A
NACIONAL 6 Y 7-A
INTERNACIONAL 8-A
ECONÓMICO 9 Y 10-A

EL LUNES, MÁS DATOS

Proyectan Peribús concluido en 2021

Página cuatro-A

EL TEMA

Caen devoluciones a los contribuyentes

Página dos-A

INMUJERES

Nadine Gasman, la nueva titular

Página seis-A

SAMIR FLORES

Asesinan a opositor de termoeléctrica

Página siete-A

Ahora, la SEJ denuncia desfalco por 137 MDP en programa de robótica

Compra de robots a sobreprecio, incumplimiento de capacitaciones para operar los equipos y licitaciones "a modo" son algunas de las irregularidades que la actual administración de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) encontró al programa de robótica, además de un alza en el gasto por trienio, que creció de 10 a 137 millones de pesos (MDP).

Las empresas Proveedores a Bajo Costo S.A. de C.V. (PROBACO) e IMPACTBD S.A. de C.V. son señaladas como beneficiarias de las últimas capacitaciones y kits educativos de robótica a mil 733 escuelas (entre 2016 y 2018), a pesar de ser comercializadoras y no profesionales en el ámbito tecnológico, de capacitación o robótica.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, detalló que la dependencia hizo un sondeo en 400 escuelas y la mitad reconoció no haber recibido capacitación nunca; el resto lo hizo con un video de Youtube.

Además, señaló que los cuatro mil 270 robots comprados en los últimos años tienen un costo individual de entre mil 899 y dos mil 999 pesos, pero éstos fueron adquiridos en nueve mil 946 pesos cada uno: cinco veces más caros.

El subsecretario de Administración de la SEJ, Gerardo Rodríguez Jiménez, subrayó que estas empresas tuvieron otros contratos en la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) en la pasada administración.

Sobre esos señalamientos, Víctor Sandoval, ex coordinador de Educación Básica, y Guillermo Rivera, ex director de Pensamiento Lógico-Matemático, afirmaron que existen pruebas documentales (acuses de recibo firmados y con sellos oficiales de las escuelas) que se entregaron a la Secretaría; afirmaron que la actual administración no presentó ninguna prueba durante el anuncio.

La directora de Asuntos Jurídicos, Esmeralda del Socorro Larios, señaló daño a los recursos públicos, desvío de recursos públicos, utilización indebida de información y abuso de funciones, por lo que interpondrán demandas por incumplimiento de contratos y denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción y la Contraloría del Estado.

Página cuatro-A

SAMSUNG PRESENTA CELULAR FLEXIBLE; COSTARÁ $38 MIL

PANORAMA

APUESTA TECNOLÓGICA. Samsung presentó su primer teléfono con pantalla flexible, el Galaxy Fold, el cual estará disponible el próximo 26 de abril a nivel mundial a un precio de 38 mil pesos. La firma surcoreana dio a conocer su nueva línea de teléfonos, que al desdoblarse muestran una pantalla de 7.3 pulgadas, del tamaño de una tablet, mientras que la pantalla delantera es de 4.6 pulgadas. El CEO de la división de Móviles y TI de Samsung, DJ Koh, dijo que con el nuevo teléfono escriben "el siguiente capítulo en la historia de la innovación móvil".

INFORMADOR MX

CALANDRIAS CON HISTORIA

Conoce el origen de los tradicionales paseos por la ciudad en estos vehículos

VIDEO
http://bit.ly/2Ni0f7X

HALLAZGO EN GALÁPAGOS

Guardaparques y una organización ambientalista encuentran una tortuga cuya especie se creía extinta desde hace un siglo

FOTOGALERÍA
http://bit.ly/2GAbSGS

MODA HELADA

Convencidas de los beneficios para la salud, jóvenes rusas nadan en aguas a temperaturas cercanas al punto de congelación

FOTOGALERÍA
http://bit.ly/2Ni0wrB

REVISTA

La OFJ se deja ver con una "Diva"

Página dos-B

LOS NUEVOS PUENTES DE LA SCJ

Página uno-B

PETER FONDA Y DIEGO LUNA, FRENTE A FRENTE EN EL FICG

Página tres-B

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Se han perdido cuatro de cada 10 empleos en zona de L3: Canaco

El sondeo más reciente realizado por la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) reportó que la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero provocó que se perdieran dos mil 700 empleos en el Centro de la ciudad.

Alejandro Salas, delegado de la Canaco en el Centro Histórico, reportó que los puestos perdidos representan 38% de los trabajos en la zona y agregó que las mermas han sido, en su mayoría, en micro y pequeños comercios.

Por su parte, el presidente de la Canaco, Xavier Orendáin, apuntó que tras 40 meses de obras de la Línea 3 y del Paseo Alcalde se han registrado pérdidas por 590 millones de pesos debido al cierre de negocios y ventas no efectuadas.

No obstante, Alejandro Salas admitió que las obras "son fundamentales para la ciudad, ya que son proyectos estratégicos que detonarán el Centro Histórico una vez que concluyan".

Los representantes de la Canaco pidieron una campaña de promoción del Centro y la creación de eventos culturales para atraer a visitantes y clientes a lo largo del Paseo Alcalde.

7 503003 834007
Hoy 34 páginas | $ 10.00

ESCRIBEN: DIEGO PETERSEN FARAH En defensa de los medios públicos ❖ JAIME BARRERA Si no aplanan la incidencia delictiva, será un grave exceso autoritario ❖ CARLOS LORET DE MOLA A. Ética y legalidad, versión AMLO ❖ PABLO LATAPÍ Hijo de divorciados ❖ ERNESTO LÓPEZ MOTA Futbol sin balón ❖ RAÚL ROMERO Johan Cruyff y el sueño de las "Chivas totales" ❖ JAIME GARCÍA ELÍAS -"Pueblo uniformado" ❖ GUILLERMO DELLAMARY La última conferencia ❖ LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ Bandera Nacional

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Jueves 21 de febrero de 2019 | Guadalajara, Jalisco | Año IV | Número 1386 | $10.00
El Diario NTR | facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com
WWW Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

ISRAEL
PRESENTA SU NUEVO MISIL: 'ROCKS'

ALFONSO HERNÁNDEZ

CUARTOSCURO

ESPECIAL

ESPECIAL

ESPECIAL

DEUDA
Peribús está proyectado que concluya para 2021

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

En espera de que el proyecto del peribús se concrete a mitad de la administración, es decir, alrededor de 2021, el gobierno del estado prevé obtener recursos de la deuda para la que se pidió autorización al Congreso del Estado, más recursos de bolsas federales, indicó el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez.

La petición de endeudamiento es por 5 mil 520 millones de pesos. De dicha cantidad, mil 200 millones serían para el peribús, pero esto sólo solventará 33.6 por ciento del costo total del proyecto.

Más allá del peribús, Alfaro Ramírez propone usar 2 mil millones de pesos para construir, reconstruir y modernizar 12 tramos carreteros, que representan más de 314 kilómetros y un beneficio para 17 municipios.

ZMG 2A

DIAGNÓSTICO
DEFINIRÁN PROGRAMA DE VIVIENDA EN TLAJOMULCO

● ANÁLISIS. Un estudio del urbanista Bernd Pfannenstein pretende detonar una nueva política de integración urbana en el municipio y ponen bajo la lupa a 33 fraccionamientos de interés social que sufren del abandono de casas en la zona.

ZMG 6A

AYOTZINAPA
REABREN LA PUERTA A LOS EXPERTOS PARA INVESTIGAR

● REGRESAN. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos volverá a participar en la indagatoria del caso Ayotzinapa, ahora desde la Comisión de la Verdad que creó el actual gobierno de México. El equipo se instalaría en marzo.

PAÍS 11A

SEJ
DETECTAN RED DE CORRUPCIÓN EN ROBÓTICA

ZMG 10A

ITEI
FISCALÍA EMITE UN SOLO PAGO POR TRÁILERES

ZMG 9A

DEBATE
GUARDIA NACIONAL SERÁ COMO CASCOS AZULES: AMLO

PAÍS 11A

NADINE GASMAN
ACTIVISTA DE LA ONU DIRIGIRÁ EL INMUJERES

PAÍS 13A

SILVIA PINAL
UNA VIDA DE AMOR, ÉXITO, FORTUNA Y CONFLICTOS

SHOW 1B

TEATRO
TAPATÍOS ARRASAN CON LOS PREMIOS EN FESTIVAL

ARTE 4B

Desastre económico, herencia de Línea 3

PÉRDIDAS POR LAS OBRAS SUMAN 590 MILLONES DE PESOS

Además, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) encuentra irregularidades en la construcción que superan los 108 millones 729 mil pesos, que tendrán que devolverse a las arcas

NORMA ANGÉLICA TRIGO

GRISEL PAJARITO

Eliminación de miles de empleos y pérdidas comerciales millonarias en el Centro de Guadalajara es la herencia que hasta ahora dejó al sector productivo la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

La Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) informó que son 590 millones de pesos las pérdidas registradas en el sector debido a las obras que permanecen paradas. Además, se han eliminado 2 mil 700 empleos y se han cerrado 216 negocios.

Este corte es hasta enero, según un estudio elaborado por el Centro de Estudios Económicos del organismo comercial.

Tal cifra representa 35 por ciento del valor económico de todo el distrito Centro Histórico. Los sectores más afectados son cinco: la Normal, Jesús García, Santuario, Reforma, Juárez y Parque San Francisco.

"Sabemos que la situación es grave, pero queremos mitigarlo", informó Alejandro Salas, delegado de la Canaco en el Centro Histórico.

Xavier Orendáin de Obeso, titular de Canaco, dijo que esperan que durante la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador (el 9 de marzo) haya buenas noticias. "Tras 40 meses de afectación se debe hablar de reactivación".

Por su parte, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró irregularidades en la construcción de la Línea 3 de Tren Ligero que superan los 108 millones 729 mil pesos, los cuales tendrán que devolverse a la Federación. En el informe de la tercera entrega de resultados al ejercicio 2017, el órgano de fiscalización revisó la inversión física en la obra, por un monto de 3 mil 863 millones de pesos. En total, se hicieron siete observaciones.

EMPRESA 7C ZMG 3A

JORGE ALBERTO MENDOZA

ALERTA MÁXIMA

● GUADALAJARA. Vecinos de la colonia Monumental responden a la delincuencia y con sus propios recursos se han hecho de alarmas a control remoto, letreros con advertencias contra los ladrones y grupos de WhatsApp. Cansados de la situación y del poco o casi nulo patrullaje, los habitantes de la zona han tenido que implementar métodos que alerten en situaciones de riesgo. *Edgar Flores* ZMG 8A

MEXICO CHAMPIONSHIP
GOLF
LA GARRA DE TIGER WOODS SE APODERA DEL GREEN

PASIÓN 1C

COPA MX
TAPACHULA 1-1 CHIVAS
UNAM 2-1 UDEG

MICHEL
TAPATÍA LIDERA AL EQUIPO MEXICANO DE HOCKEY

PASIÓN 5C

7 503012 803001

COLECTIVOS
● Entregan firmas para amparo en contra de extinción del IJM 7A

EL VATICANO
● Se reúnen sacerdotes con víctimas de abuso sexual 14A

DÍA INTERNACIONAL
● Promueven la protección de las lenguas indígenas del país 6B

PANAMERICANA
● Buscan que docentes apoyen a alumnos con asperger 8B

OSC/AR2019

UN DUELO DE GRANDES ACTRICES

Glenn Close es la favorita en la categoría a Mejor Actriz por el Oscar, sin embargo Olivia Colman podría arrebatarle la estatuilla, donde la mexicana Yalitza Aparicio sorprendió con su nominación Pág. 34

ATRIBUCIONES DEL IEPC, EN RIESGO

El presidente del Instituto Electoral, Guillermo Alcaraz Cross, advirtió de los riesgos por la nueva Ley de Participación Ciudadana y Gobernanza Pág. 9

www.eloccidental.com.mx

EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **JUEVES 21 DE FEBRERO DE 2019** | AÑO LXXVII | NO. 27,671 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

$10.00

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

SUBIÓ MÁS DE UN PESO

Disimulado aumento a la gasolina

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

En estaciones de la Zona Metropolitana la Magna se cotizó a $21.84 el litro, mientras tanto, el diesel superó los $22

Hasta en 21.84 pesos se cotizó el litro de gasolina Magna en Zona Metropolitana de Guadalajara, según las distintas aplicaciones que surgieron a partir del desabasto de combustible en Zona Metropolitana. Hay de 20.19 pesos el litro, pero sólo son dos estaciones.

El incremento ha pasado prácticamente desapercibido para los automovilistas, que hace unas semanas pagaban cualquier precio por combustible y hasta hacían largas filas para conseguirlo.

Reconocen hoy varios de ellos que ciertamente perdieron noción y, por tal de encontrarlo, pagan sin reparar que ha aumentado.

Manuel, empleado de una gasolinera, reconoce: "Mi patrón se dio cuenta, hace unos días se aventó una discusión con lo de Pemex". Pág. 5

AGAPITO ESPINOZA

En la estación de servicio ubicada en el cruce de la Calzada Independencia Sur y avenida Dr. Roberto Michel publicaron estos precios ayer.

ESCRIBEN

Rodrigo Alpízar Pág. 28
Jiménez Ibáñez Pág. 29
Catalina Noriega Pág. 29

Páginas 48

7 503003 665014

EN EL ESTADO

Tenemos paz laboral: industriales

Rubén Masayi González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, ofrecerá certeza a los inversionistas; no hay riesgo como en Matamoros Pág. 4

ENRIQUE ALFARO

En la mira comisarías

Al menos 12 corporaciones policiacas municipales podrían ser intervenidas por el Gobierno estatal ante presuntas irregularidades, se está investigando a profundidad, dijo el Gobernador Pág. 8

Colocarían brazaletes a agresores de mujeres

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Diputados dieron "luz verde" a reformas a la Ley de Acceso a Mujeres Libres de Violencia en Jalisco, en la que favorecerán la utilización de sistemas de monitoreo electrónico como brazaletes electrónicos, como una medida alternativa a la prisión preventiva para agresores de mujeres. También aprobaron que las órdenes de protección se otorgaran por tiempo indefinido hasta que no corra riesgo la víctima. En sesión del Pleno, aprobaron con 38 votos la reforma. Pág. 6

CRONOMICÓN VI

- El Consejo de Educación Superior del Sistema Universitario Jesuita otorga el doctorado *honoris causa* al pintor, diseñador y editor Vicente Rojo

METROPOLIS .5

- Robo-robot... un nuevo desfalco es revelado, esta vez por sobreprecios en las adquisiciones de pequeños autómatas para escuelas

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY ®
JALISCO

el cartón de Falcón

Director Editorial: Falcón

JUEVES 21 DE FEBRERO, 2019 AÑO 6 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

SCT entrega obras carreteras de Jalisco sin licitación pública

Lo que debería ser una excepción es usado por el gobierno federal como regla. No se licita 99% de las obras

La invitación a empresas para asignar contratos de gobierno, en un esquema que han llamado (sin base legal) "licitación restringida", es lo que ha imperado como norma en los primeros meses de gestión de Javier Jiménez Espriú en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal.

La licitación, es decir, abrir la obra a la vista de todos los empresarios para que concurse todo aquel que se sienta capaz de realizar el proyecto a buen precio, es ahora excepción.

2. y .3

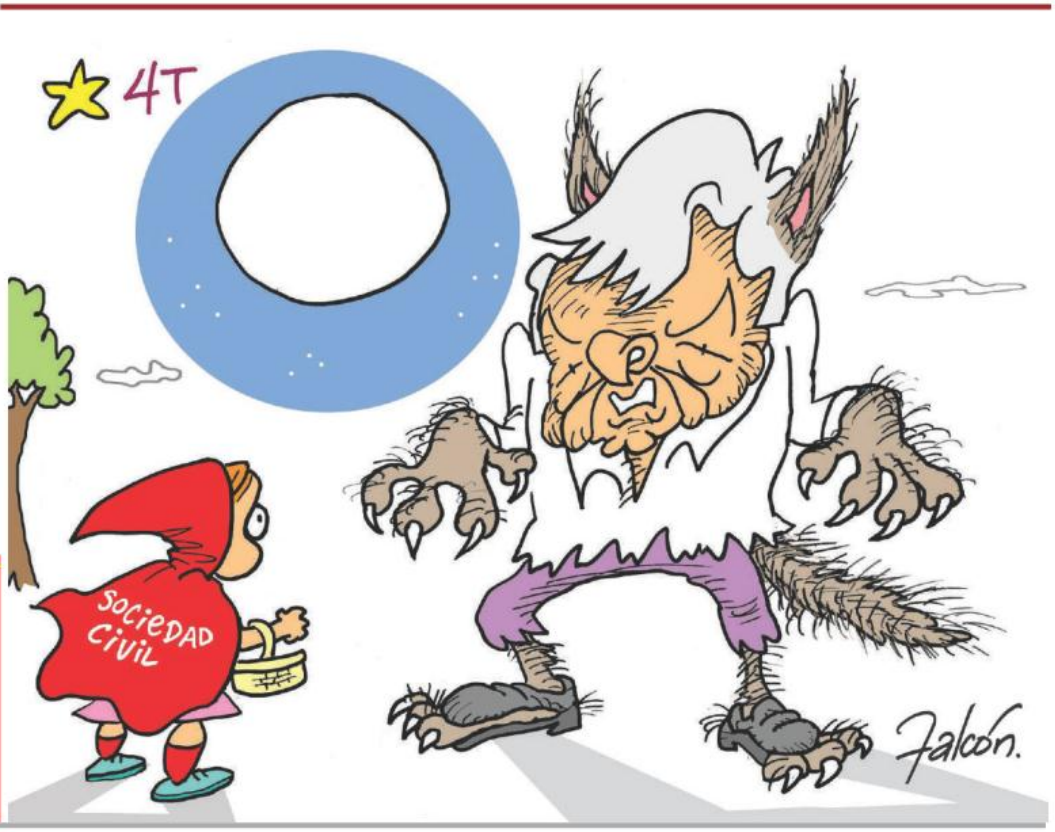

CRONOMICÓN X

Melomanías: *The Four Seasons*, voces mágicas para enamorar

Indigo

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1586. JUEVES 21 DE FEBRERO 2019
reporteindigo.com

EL PROTOCOLO PEDERASTA

Hoy inicia el primer encuentro en el **Vaticano** dedicado a atender la pederastia clerical en el mundo. Activistas, exintegrantes del clero y víctimas de **abuso sexual** exigen que el evento lleve a la eliminación del instructivo creado hace más de 50 años en la **Santa Sede** que **protege** a padres y **obispos pederastas**

12

$10.00

22 años de caminar juntos

PÁGINA 11

semanariogdl
www.arquimedios.org.mx

Semanario

24 de Febrero de 2019
Año XXII
Fundado el 24 de enero de 1997 por el Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Íñiguez
Buenas lecturas, buenas ideas...

No. 1151 $12.00 ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA
Órgano de Formación e Información Católica

DÍA DEL SEMINARIO

"No tengas miedo, yo estoy contigo"

PÁGINA 12

"Rogad al dueño de la mies..."

PÁGINA 13

100 años de amor por los desprotegidos

PÁGINA 16

PÁGINA 4

Familia bajo amenaza

Revertir contaminación, compromiso con la creación

PÁGINA 6

@semanariogdl

¿Necesita Jalisco una nueva Constitución Política?

Gracias por participar

INGRESA A NUESTRAS REDES SOCIALES Y DALE VOZ A CLEMENTINA SOBRE:

Democracia
Ecología
Seguridad

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Nacional	Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

DIOS LOS HACE y ellos se juntan...

AUNQUE EN MESAS separadas, ayer coincidieron en conocido restaurante argentino personajes políticos famosos en su tiempo.

EL EX GOBERNADOR **Emilio González** degustaba –imagine usted– de su tequila junto con el Secretario de Gestión Integral del Agua, **Jorge Gastón González**. A la mesa llegó a saludar de abrazo **Jorge Salinas**, quien estaba en la mesa de al lado.

ENFRENTITO ESTUVO el todavía priista **Alfredo Barba**, próximo Secretario de Organización de la Confederación Autónoma Nacional de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) –que dirige el senador de Morena, **Pedro Haces**–. Barba degustaba un corte junto al ex Senador **Jesús Casillas**.

LA CUARTA transformación y la refundación reúnen a los actores en los mismos lugares, pero en distintas mesas... Coincidencias de la vida.

• • •

Y HABLANDO de personajes de la era panista...

EN OTRO punto de la Ciudad se encontraron el ex Presidente de México, **Felipe Calderón**, y el ex dirigente estatal del PAN, **Herbert Taylor**.

'RECIBÍ EN mi negocio a mi amigo **Felipe Calderón**. Platicamos de México y de la fundación de un partido. Creo en él. Me emociona poder ayudarlo', escribió Taylor.

PARA PRONTO se desató la especulación sobre la posible renuncia de Taylor al PAN. ¿Será?...

• • •

GRACIAS, PERO siempre no... fue el mensaje que enviados de **Roberto López Lara** hicieron llegar ayer al Colegio de Notarios.

EL EX SECRETARIO general de Gobierno declinó seguir el proceso para obtener una de las 29 notarías que hay disponibles en Jalisco.

CUANDO AÚN estaba en funciones, el propio 'Chino' declaró que no iba a concursar, pero formalmente no realizó ningún movimiento... hasta ayer, que se supo estaba incluido en el proceso.

QUIEN NO ocultó su beneplácito al enterarse de la designación de **Nadine Gasman** como directora del Inmujeres fue el Gobernador, **Enrique Alfaro**, quien la felicitó en Redes.

LO QUE no queda claro es si el Mandatario se regocijaba por el perfil de Gasman o porque **Candelaria Ochoa** no fue la elegida. Fue el propio Alfaro quien desató las suspicacias al señalar que 'la vida siempre pone a cada quien en su lugar'.

HACE DÍAS, Ochoa, ex emecista y ex aliada del Gobernador, se opuso a la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

LA ACTIVISTA reaccionó y acusó a Alfaro de adoptar actitudes mezquinas impropias de su investidura.

• • •

AL MARGEN de los temas de seguridad y metido de lleno en temas políticos estaría el diputado de MC, **Salvador Caro**.

QUIENES LO conocen aseguran que el Gobernador nunca le pidió propuestas de candidatos para encabezar áreas en el gabinete de seguridad.

POR OTRO LADO, sostienen que el Coordinador de Seguridad, **Macedonio Tamez**, vetó a quienes participaron en el equipo de seguridad de Guadalajara cuando Caro fue Comisario, y en la Fiscalía estatal supuestamente tampoco tuvieron cabida.

DE ACUERDO con esta versión, el recién reinstalado titular de Reinserción Social, **José Antonio Pérez Juárez**, tiene peso propio, es decir, no tendría como padrino a Caro ni a ningún otro personaje de la política local.

MILENIO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Al Frente	Página: 04

LA TREMENDA CORTE

En saco de golpear se ha convertido el equipo que durante el sexenio pasado estuvo al frente de la Secretaría de Educación en Jalisco. Ayer se dijo, por parte del gobierno estatal, que investigan un presunto fraude o mal manejo de recursos en el programa de robótica implementado por la administración de Aristóteles Sandoval; pero hay que recordar que hace un par de semanas se denunció, también de manera pública, una presunta red de funcionarios que vendía plazas de profesores a precios nada baratos, lo que les habría dejado ganancias millonarias. Como es lógico, las miradas apuntan de inmediato al extitular de Educación Jalisco, Francisco Ayón, quien no ha salido públicamente a defenderse o, en su caso, a deslindarse de las acusaciones.

Todos hablan en el Área Metropolitana de Guadalajara de los proyectos para la Línea 4 del Tren Ligero o del Peribús que, presumiblemente, correría alrededor de la ciudad, pero de lo que nadie habla, porque se ha mantenido bajo reserva, es del plan para crear un corredor de transporte a lo largo de toda la avenida Mariano Otero. Este sistema de movilidad, que incluso podría ser articulado y bajo la modalidad BRT (Bus Rapid Transit, similar al Macrobús), busca ser una alternativa de transporte que permita no sólo a los habitantes de los fraccionamientos aledaños dejar el automóvil, sino que además servirá para movilizar a los usuarios de los hoteles ubicados a lo largo de la avenida, del centro comercial Plaza del Sol, y del recinto de la Expo Guadalajara.

Al más puro estilo *millennial*, es decir por medio de las redes sociales, Arturo Zamora, secretario general del PRI nacional, anunció que no contenderá por la dirigencia nacional del *tricolor*. El exalcalde de Zapopan y exsenador fue claro: no piensa usar su cargo para promoverse y, además, consideró que "después de la crisis electoral del año pasado, necesitamos dirigentes elegidos democráticamente mediante el voto de los militantes". Bien por la decisión de Zamora, aunque lo malo es que ya pasó mucho tiempo desde que, en 1981, un jalisciense ocupó la dirigencia nacional. Nos referimos a Javier García Paniagua.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 04

ALLÁ EN LA FUENTE

Les zumban los oídos.
A los priistas Mauricio Gudiño y Salvador González Reséndiz, ambos ex secretarios de Administración en la pasada gestión estatal, seguro les han zumbado los oídos un día sí y el otro también.

La semana pasada la Contraloría del Estado determinó que el cumplimiento del contrato del hasta ahora semifallido Escudo Urbano C5 tuvo omisiones en la supervisión por parte del Gobierno de Jalisco.

Y luego Educación Jalisco denunció ayer anomalías por 137 millones de pesos en el programa estrella de robótica que tanto presumió la pasada gestión.

El C5 Escudo Urbano estuvo a cargo de González Reséndiz y parte de las adjudicaciones para la compra de robots y capacitación en escuelas las realizó Gudiño.

***

Nos pasan un tip de buena fuente. Que Enrique Alfaro contratará a su tocayo Enrique Krauze como su asesor en materia de cultura. Como lo leen.

¿Cuántos videos de Clío sobre Jalisco creen que alcance a aventarse?

***

Ni cómo ayudar a nuestros diputados locales.

La medida que avalaron ayer para que usen un brazalete con GPS los agresores de mujeres peca de escueta.

Plantean que se "favorezca la utilización de sistemas electrónicos" y dejan en manos de la Fiscalía del Estado la elaboración del protocolo.

Por reformas al vapor, apenas garabateadas en el papel, luego resultan inaplicables las políticas públicas.

Por ejemplo, ¿quién pagará el brazalete? ¿y si el agresor no tiene dinero? ¿entonces paga la Fiscalía y requiere presupuesto? Misterio.

Todo se lo dejan a la imaginación de algún burócrata al fondo de una oficina en Calle 14.

***

Los últimos tres ex fiscales del Estado han dejado bien plantado al zar anticorrupción de Jalisco, Gerardo de la Cruz Tovar.

Eduardo Almaguer, Raúl Sánchez Jiménez y Maricela Gómez Cobos han sido citados para comparecer por el escándalo del tráiler que "paseó" por la ciudad con decenas de cuerpos sin identificar.

Cuentan los enterados que en más de una ocasión en la flamante Fiscalía Anticorrupción se quedaron como novias de rancho a la espera de los ex funcionarios.

Anflopo

PICA... PORTE

Se reúnen empresarios contra la inseguridad... lo mismo hacen los vecinos en zonas de la ciudad

Éstos instalan alarmas, aquéllos compran patrullas, se organizan como pueden en contra de buscabullas.

Mas, todos pagan impuestos y esto es una gran verdad... Deberían los gobernantes brindar la seguridad.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 04

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Luego de que estuvo en la terna de candidatas a titular del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), cargo en el que finalmente quedó **Nadine Gasman**, la jalisciense **Candelaria Ochoa** escribió que para ella fue un honor participar en el proceso para ese cargo, sobre todo porque la acompañaron una cantidad significativa de personas de diversos horizontes, a la vez que felicitó a la nueva responsable del instituto. Tengan por seguro que seguiré trabajando por los derechos de las mujeres y la igualdad de género, como lo he hecho desde hace muchos años, sostuvo la ex edil de Movimiento Ciudadano. En cambio, en lo que pudiera interpretarse como una puya, sorna o indirecta de mal gusto contra Candelaria Ochoa, el gobernador **Enrique Alfaro** no dijo nada cuando postularon a la ex diputada federal, quien criticó la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), peeeeero sí tuiteó que "la vida siempre pone a cada quien en su lugar". Después felicitó a Nadine Gasman, "una mujer de principios que estoy seguro hará un gran trabajo en la agenda nacional de género y la defensa de las mujeres de México". Le echa porras a la nueva funcionaria del Inmujeres mientras acá extingue el organismo similar estatal, el IJM.

❖ ❖ ❖

Entre tantooooo, los colectivos feministas presentaron 12 amparos colectivos e individuales contra la desaparición del IJM. Son cinco amparos colectivos, cinco por igual número de organizaciones y dos personales que entregaron en la Oficialía de Partes de la Ciudad Judicial Federal por las coordinadoras de Cladem. ¿Qué sigue? Recolectarán firmas para presentar una iniciativa al Congreso del Estado que reviva el IJM. Habrá más noticias.

❖ ❖ ❖

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) denunció que halló más "irregularidades" a la administración pasada. El nuevo titular, **Juan Carlos Flores Miramontes**, dijo que descubrieron anomalías en la adquisición de robots y capacitación que debió impartirse a profes y estudiantes. Dos empresas comercializadoras resultaron beneficiadas con contratos por 137 milloncitos, pese a que son comercializadoras y no especialistas en el campo tecnológico de capacitación o robótica. Eso, más otros contratos leoninos del par de compañías en distintas dependencias del gobierno estatal.

Sólo qué los supuestos acusados, **Víctor Sandoval**, ex coordinación de Educación Básica, y **Guillermo Rivera**, ex director de Pensamiento Lógico Matemático, dieron anoche su versión. Señalaron que en la rueda de prensa de Flores Miramontes y otros funcionarios no se presentó ninguna prueba documental, pero que ambos están con la total disposición de aclarar y entregar los acuses de recibido de los kits y capacitación a la Contraloría del Estado o a quien necesite verlos para avalar su dicho. ¿Quién tiene la razón?

❖ ❖ ❖

Hoy vuelve a sesionar el Comité de Adquisiciones de Guadalajara, donde podrían por fin salir las bases de la licitación para la póliza de voz y datos. Desde hace dos semanas se pospuso el tema porque representantes de cúpulas empresarias advirtieron de una posible compra dirigida, porque se establecían marcas comerciales específicas; aunque tiempo atrás ya habían tenido que hacer ajustes ante presuntas inconsistencias.

Además del tema en cuestión, los empresarios y el contralor **Enrique Aldana López** han logrado dar marcha atrás a otros procesos, ante *errores* de funcionarios tapatíos en el marco de contratos con dinero público. Veamos qué sucede este día.

❖ ❖ ❖

Toc-toc-toc. ¿Hay alguien en la **Comisión Federal de Electricidad** (CFE) que atienda rápido y bien las quejas por la suspensión del servicio? El martes se cortó la energía eléctrica en una amplia zona de la ciudad que iba de Plaza del Sol hasta El Colli y retornó en la noche, para que ayer, de nueva cuenta, desde mediodía, se dejara sin electricidad a amplia zona. Mientras en la CFE aseguraban que en cuatro horas estaría reanudada la energía, lo cual no sucedió, los vecinos corrían el riesgo de que los refrigeradores, microondas y otros aparatos resultaran dañados. Así no se puede.

Reporte Indigo

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Estados	Página: 12

REDES DE PODER

Pemex y el diagnóstico de Colmenares

El mensaje del titular de la **Auditoría Superior de la Federación David Colmenares** al presentar la tercera entrega de la **Cuenta Pública** correspondiente a 2017, dejó, entre muchas otras cosas, un diagnóstico lapidario sobre Petróleos Mexicanos. El auditor dijo ante los diputados que "**Pemex Exploración** y **Pemex Transformación** (dos áreas fundamentales de la empresa productiva) se encontrarían en situación de quiebra técnica, si fuesen totalmente autónomas e independientes". Y no se trata de una frase a la ligera, sino un pronunciamiento respaldado por números. En cuanto a Pemex Transformación, su costo de ventas fue mayor a sus ingresos y registró pérdidas por más de 40 mil millones de pesos en 2017, mientras que en el caso de Pemex Exploración no solo redujo su valor económico en un 72 por ciento respecto al año anterior, sino que nuevamente no fue rentable debido a la carga fiscal. ¿Tendrá salvación la empresa?

Cuitláhuac y la cooperación internacional

El gobernador de Veracruz **Cuitláhuac García** no dudó en compartir a través de sus redes sociales su orgullo porque uno de los aviones oficiales de la pasada administración (el cual supuestamente era utilizado para los viajes personales de su antecesor) ahora es usado por elementos de Protección Civil para emergencias. Sin embargo, el mandatario no se salvó de las críticas pues en la fotografía que compartió se puede observar a una persona con un uniforme nada más ni nada menos que de la Agencia Espacial Estadounidense (**NASA**) y a otra con un chaleco de una empresa italiana de servicios de asistencia. Entonces, una de dos, o se trató de un pésimo montaje y una muy mala actuación de parte del equipo de comunicación del Gobierno de Veracruz o quizá el siguiente anuncio de Cuitláhuac tenga que ver con la colaboración de la NASA y de la Pubblica Assistenza Flegrea para asegurar las mejores atenciones para las personas que sean trasladadas en el Learjet. Seguramente será lo segundo.

La debacle de los Gallardo

A un día de que el municipio de San Luis Potosí presentará una denuncia penal contra **Ricardo Gallardo Juárez** (exalcalde de la capital potosina) y el Cabildo de su administración, **Ricardo Gallardo Cardona**, hijo del primero, renuncia al **PRD** y pierde la coordinación del grupo parlamentario. Los días de gloria e impunidad van quedando en el recuerdo. Y nos dicen que la administración del actual alcalde potosino **Xavier Nava** está preparando al menos 10 nuevas denuncias en contra de su antecesor. Atentos.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 04

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

En defensa de los medios públicos

Mientras en Jalisco el Gobierno de Enrique Alfaro no sabe qué hacer con los medios públicos del Estado, el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión prácticamente lo tiene en el abandono; a nivel federal el Gobierno de López Obrador ha decidido convertirlos en medios de propaganda. No es menos grave uno que lo otro, son solo dos formas diferentes de ejercer el poder y despreciar a los medios públicos.

El sistema jalisciense de Radio y Televisión pasó de una radio cultural y un canal de televisión enano (era conocido en sus orígenes como Televisora del Centro porque literalmente solo se veía en el centro de Guadalajara) a un sistema de radiodifusoras en AM y FM y un canal con mejores instalaciones que contenido, pero con gran potencial. Dos meses y medio después de la llegada del nuevo Gobierno el sistema sigue acéfalo, no hay proyecto y quien parece estar apuntado para dirigirlo tiene un perfil eminentemente comercial.

El Gobierno de López Obrador hizo todo lo contrario. Puso al frente de los medios públicos a periodistas afines (el más célebre, Jenaro Villamil ni siquiera cumple con los requisitos de ley) y los usa abiertamente como medios de propaganda: transmitir todos los días de manera íntegra la rueda de prensa matutina no es informar, es generar culto a la personalidad.

Los medios públicos tienen una función muy importante en la democracia, una palabra tristemente desgastada y en desuso: garantizar el derecho a la información a través de mecanismos que no estén sujetos a los vaivenes del mercado. Es decir, una televisión donde las decisiones no se tomen por el *rating* o las presiones de los anunciantes y una radio que sirva a los intereses de la comunidad.

La buena televisión de Estado (BBC en Gran Bretaña , la CBC en Canadá, TF1 en Francia por citar algunos casos) y la buena radio pública (Public radio en Estados Unidos o la Deutsche Welle en Alemania) no tienen por objetivo competir por las audiencias con las privadas, pero le ponen las peras a peso, pues son opciones serias de información, y se manejan con lógica de Estado, no de Gobierno; tienen programas de debate, se discute con toda libertad, se critica al Gobierno, se debate sobre las políticas públicas, se reportea sobre los problemas de las comunidad, etcétera.

> El desprecio de los medios públicos es directamente proporcional al desprecio que tienen nuestros gobernantes por la crítica y el disenso

El desprecio de los medios públicos es directamente proporcional al desprecio que tienen nuestros gobernantes por la crítica y el disenso. En sus estilos personales y por razones distintas, Alfaro y López Obrador han decidido, tristemente, anularlos.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 04

Jaime Barrera
jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Si no aplanan la incidencia delictiva, será un grave exceso autoritario

Como se veía venir por las mayorías alcanzadas en la elección del 1 de julio y en la integración de la Sexagésima cuarta (LXIV) Legislatura federal en agosto pasado, las y los diputados del partido Morena y sus viejos aliados (PT y PES) y nuevos (Partido Verde y los ocho ex perredistas que el martes les dieron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados) estrenaron ayer la aplanadora que ni PRI ni PAN habían podido echar a andar desde 1997 por falta de votos. Morena-PT-PES iniciaron con mayoría simple de 307 votos y en seis meses lograron 27 más, para tener 334 votos que significan uno más que los necesarios para hacer reformas constitucionales.

Así, la nueva maquinaria amlista empujó hasta imponer la reforma al Artículo 19, con la oposición del PAN, PRI, lo que quedó del PRD y MC, que amplía el catálogo de delitos que obligarán prisión preventiva a quien los cometa sin derecho a fianza. (Robo a combustible, uso electoral de programas sociales y corrupción, que era la petición inicial de Morena; y robo a transporte, robo a casa-habitación, feminicidio, abuso sexual a menores, desaparición forzada, y uso de armas exclusivas del Ejército, que se acumularon en las negociaciones y peticiones de otros partidos y sectores como la iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil.

El pragmatismo morenista y de su indiscutible líder moral, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, hizo que les pareciera una minucia que al menos cuatro de sus nuevos diputados ex perredistas afines enfrenten y enfrentaron juicios, incluso tras las rejas, por desvíos, extorsión, robo y hasta homicidio. Por lo visto por la pretendida purificación del país, el Gobierno de la autollamada cuarta transformación está dispuesto a bajar al mismísimo infierno a traer a los demonios que hagan falta para derribar cualquier obstáculo. Esa misma película podríamos ver hoy en el Senado de la República para sacar a como dé lugar la Guardia Nacional, con mando militar, como la quiere y la exige AMLO.

Aunque con una legitimidad inicial indiscutible, este nuevo modelo de aplanadora sacó el martes, en la cooptación de los perredistas, las más rancias prácticas del viejo régimen que tanto dicen combatir.

Si bien muchas voces habían pedido tipificar como graves estos delitos, para detener el fenómeno de la llamada 'puerta giratoria', que consiste en que muchos delincuentes detenidos in fraganti cometiendo esos abusos eran liberados, también es cierto que esta reforma, puede ser utilizada por los gobiernos, para intimidar a adversarios políticos como lo advierte la oposición.

Por eso, para que este exceso político y autoritario no se le revierta al Gobierno federal, debe venir una baja en la incidencia delictiva y en la impunidad, así como el manejo aseado y no faccioso de ministerios públicos, jueces y magistrados ante eventuales infractores de organismos autónomos y contendientes políticos. Todos deberemos estar vigilantes.

MILENIO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Al Frente	Página: 04

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS

FB: Raúl Frías Lucio
Tw: @raulfrialucio

Los simbolismos del presidente

En los 83 días del actual gobierno federal que encabeza AMLO, nos ha mostrado la importancia que le da a los símbolos.

Puede desmantelar todos los organismos autónomos creados para contrapeso, ignorar y despreciar a las organizaciones ciudadanas porque -según dice- atrás están *fifís* y los corruptos neoliberales, sin mostrar ni denunciar un solo caso. Reduce a la mitad el presupuesto de estancias infantiles porque desviaban dinero, pero se prefiere minimizar el programa a combatir la corrupción.

Tuvo al centro y occidente del país durante un mes con desabasto de gasolina, porque le "colmaron la paciencia" los *huachicoleros*, pero no hay una sola persona consignada por ello, hasta ahora.

Lo que queda muy claro es que el presidente López Obrador ha encontrado en los símbolos, la mejor forma de mostrar a la sociedad lo que quiere para el país. Canceló la construcción del nuevo aeropuerto en la CDMX porque se dijo había corrupción, pero la señal importante que enviaba es que ahora el que manda es él y la política, sin importar el costo de ello.

Abrió las puertas de la residencia de Los Pinos y lo convirtió en galería, acabó con el repudiado y abusivo Estado Mayor Presidencial y los regresó a los cuarteles, puso a la venta el avión TP01 presidencial, "que no tenía ni Obama" así como todos los aviones y helicópteros, y una gran flotilla de autos blindados y de lujo.

Para López Obrador, su gobierno está y estará lleno de simbolismos, viaja en un Jetta, mientras los otros lo hacían en los insultantes convoyes de decenas de camionetas blindadas y de seguridad. Visita Badiraguato -la tierra de *El Chapo*- precisamente cuando se da a conocer un veredicto del juicio contra el narcotraficante en los EUA; anuncia que las Islas Marías dejarán de ser prisión federal y se convertirán en paraísos turísticos y de cultura.

> Es muy pronto conocer los costos de gobernar con simbolismos

Por eso es entendible que para el presidente AMLO, el rescatar Pemex "la empresa de todos los mexicanos" es una prioridad, el símbolo es rescatar la llamada autosuficiencia energética, aunque sea inviable económicamente construir la Refinería de Dos Bocas, y hoy sea mucho más barato comprar la gasolina a Texas.

Solo porque 'él es honesto', compra sin licitar cientos de pipas en EUA que violan la norma; puede proyectar un tren en la península de Yucatán, sin presentar un solo estudio de impacto ambiental; y perdona a sus secretarios que escondieron propiedades en sus declaraciones patrimoniales y ahora lo usa para decir falsamente, que nunca se les exigió a los ex funcionarios del pasado.

Los símbolos es lo que hace que este nuevo gobierno se mantenga con esos altos índices de aceptación, que van dirigidos a confrontar lo que la sociedad por muchos años criticamos de esa élite dorada y privilegiada, aunque es muy pronto conocer los costos de gobernar con simbolismos.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 04

Pablo Latapí
(platapi.en.i@hotmail.com)

ERRANTE PEREGRINO

Hijo de divorciados

Esa fue la sensación. Como hijo de padres divorciados, que no se hablan, y cuando está pendiente el pago de la colegiatura.

Ver la imagen la semana pasada de Enrique Alfaro sentado en uno de los sillones de Palacio Nacional, con Andres Manuel López Obrador, y ver a los dos de lo más a gusto fue una muy buena noticia y una especie de relajamiento para el Estado de Jalisco.

Además, se daba a entender que habían estado un buen rato juntos, pero sobre todo solos, sin la interferencia de colaboradores de ninguno de ambos mandatarios, y con todo respeto sin la presencia del superdelegado Lomelí, que no termina de estar claro qué rol va a jugar efectivamente en la relación del Gobierno federal con el Estado de Jalisco.

Habían sido meses de una relación muy tensa, de un Alfaro que buscaba llamar la atención con entrevistas a medios nacionales mostrando su enojo por el nulo trato, y a veces desprecio del centro, hacía Jalisco, esto cuando Alfaro apenas arranca su mandato.

Ambos se conocen bien. Son dos viejos lobos de mar que han compartido varias contiendas juntos, y salvo por la diferencia de edades, son muy parecidos. Ambos acostumbrados a hacer girar sus equipos de trabajo alrededor de ellos, tomando la mayoría de las decisiones (autoritarios pues), y con una particular forma de comunicar a sus gobernados; uno con la conferencia mañanera, en la que en ocasiones se pierde, y el otro limitado a Twitter (subiendo mensajes sólo cuando lo juzga conveniente) pero teniendo muy poca exposición con la gente de su Estado a través de los medios tradicionales.

Muchas cosas se van a destrabar a partir de esa reunión la semana pasada en Palacio Nacional. (El pago de la colegiatura pendiente, por así decirlo). Se confirmó que el Presidente viene a Jalisco el 9 de marzo y que hará anuncios importantes, que tienen que ver con la Linea 3 (esa que nomás no jala), el rescate de la cuenca del Río Santiago y otras obras de infraestructura necesarias para el Estado.

En esa visita a López Obrador lo recibirán en Guadalajara como una estrella. Hay que recordar que para la Presidencia él ganó aquí en Jalisco y la población fue muy tolerante cuando la crisis de la gasolina, y aceptó hacer largas filas para cargar, muchas veces sin chistar, porque se era parte del combate al huachicol.

Es un enigma el cómo va a tratar esa misma gente en Guadalajara a Alfaro cuando se le vea con López Obrador. Su popularidad no es la mejor, y hasta ahora por librar su batalla en medios nacionales ha estado ausente de Jalisco.

Bien manejada la visita, para Alfaro puede ser un hit, que le devuelva la fuerza que aparentemente ha perdido, y que lo acerque masivamente a su gente.

Está en él.

Semanario
ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 03

EL REPIQUE

FRAY BADAJO

Toque de alborada

Sataniza primero, para doblegar después. La 4T no trata de componer o mejorar a la administración pública. Trata de purgarla. Limpiar al gobierno, con la intención de controlarlo en vez de mejorarlo. Reemplazar a los capaces por los manipulables, por los sumisos. Este gobierno despide a "neoliberales" y contrata a leales; echa a los que saben demasiado y recluta a los que no saben suficiente. La contratación no es por la capacidad sino la recomendación; no es el grado académico estipulado por la ley sino el apoyo político exigido por el Presidente. No se trata de volver más funcional y eficiente al Estado sino de colonizarlo con los propios.

Toque a campana tañida

La encuesta nacional sobre desempeño de los gobernadores 2019, de Arias señala que a 75 días de gobierno de Alfaro Ramírez, en el rubro de combate a la corrupción, obtiene un 16 % de aprobación a lo realizado. El 34.3% le tiene confianza. En el rubro de seguridad, solo el 16% ve avances. El 20.3% señala que ha mejorado la entrega de apoyos a personas de escasos recursos.

Toque de agonías

En estos tiempos que corren, mientras más educación tengas, más fifí eres. Mientras más experiencia poseas, más corrupto debes haber sido. Todos los días, desde el púlpito presidencial, se manda un mensaje de menosprecio. Si te preparaste para servir o analizar o educar o hacer investigación serás crucificado en la plaza pública como miembro de alguna "mafia": científica, social, universitaria, política. Hoy la lógica es clara: sustituyamos a los que creemos corruptos o fifís, por los que son ineptos pero incondicionales.

Tan Tan Tan

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 04

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Alfaro: pelear por naturaleza

El coordinador de Programas de Desarrollo del gobierno federal, Carlos Lomelí, eligió Tlaquepaque, gobernado por Movimiento Ciudadano, para aportar su parte en la *pavimentación* del escenario político con rumbo a la próxima visita de Andrés Manuel López Obrador a Jalisco.

Al parecer, al gobierno lopezobradorista le interesa enviar un mensaje que de su parte no hay conflicto alguno con el gobernador de Jalisco, aunque desde allá no pueden ocultar o evitar que aquí se confirme que sí lo hay de Enrique Alfaro con López Obrador, de acuerdo con el tono que le ha impreso a su discurso cada vez que se refiere al gobierno del tabasqueño.

De manera indirecta, sin mencionar al gobernador por su nombre, Lomelí Bolaños deslizó de qué lado está el propósito, la intención o el deseo de mantener un tono o una relación de enfrentamiento, al deslindar al lopezobradorismo de ese objetivo. Esto fue lo que declaró: "Nunca hemos tenido un conflicto hacia él (Alfaro), nosotros no estamos en el ánimo de discutir, de pelear, de contestar (...). No tenemos ningún problema con el gobernador".

Manifestó su satisfacción por el pasado encuentro entre López Obrador y Alfaro, y explicó por qué se dio dicha reunión en Palacio Nacional: "Porque el presidente nunca ha tenido un problema ni con Jalisco ni con sus habitantes ni con el gobernador. Nunca". O sea que le dejó a Enrique Alfaro la carga del origen de los desencuentros.

Y para que no quedara duda de eso, destacó que el mandatario federal "tiene una gran altura política" y "no está en el ánimo de engancharse para no gobernar para todo el país, sin importar la sigla o el color".

Pero no tuvimos que esperar mucho tiempo para darle la razón a Lomelí Bolaños cuando indirectamente deslizó el origen del enfrentamiento, pues el ejemplo llegó en un tuit que escribió el gobernador Alfaro Ramírez al referirse a quien fue designada como titular del Instituto Nacional de la Mujer, y en el que no perdió la oportunidad de golpear a quien también fue postulada para ese cargo, la ex diputada federal de Movimiento Ciudadano Candelaria Ochoa, una de las firmes opositoras y críticas de Alfaro por su decisión de desaparecer el Instituto Jalisciense de la Mujer.

Alfaro escribió: "La vida siempre pone a cada quien en su lugar. Felicidades a Nadine Gasman @nadgasman, una mujer de principios que estoy seguro hará un gran trabajo en la agenda nacional de género y la defensa de las mujeres de México".

Al sentirse aludida –y así lo interpretamos quienes leímos ese tuit con una clara dedicatoria para ella–, Candelaria Ochoa le respondió en la misma red social con sólo 10 palabras: "Pequeñas mezquindades que no hacen honor a su alta investidura!".

¿Por qué ese afán de Enrique Alfaro de pelearse públicamente con quien ose no coincidir con él, piense diferente o se atreva a criticarlo? Protagonizar ese papel de pendenciero, incluso con quienes fueron sus aliados en campañas y procesos electorales anteriores, no hace honor, como se lo dijo Ochoa, a su alta investidura como gobernador de Jalisco. ¿Qué razón había para que golpeara así a su ex aliada? Pero por su viejo antecedente de pelearse con los medios de comunicación y con periodistas que lo critican, calificar de "estupideces" las preguntas que no le gustan y se niega a responder, y ahora con las mujeres que se oponen a la desaparición del IJM, no es sorpresa alguna lo que hoy leímos en su tuit con dedicatoria a Candelaria Ochoa.

Pero, ¿ésta seguirá siendo su tónica? ¿De veras le deja buenos dividendos? ¿Le suma simpatía y apoyo de sus gobernados? Aunque él diga que no gobierna para recibir "aplausos fáciles", pelearse con medio mundo, inclusive con el presidente de la República, creo que terminará por costarle políticamente muy alto. Y si no, al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Semanario
ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 02

La Palabra del Pastor

Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara

Enraizados en Jesús

Apreciables hermanas y hermanos:

El Papa Francisco nos regaló un documento ("Gaudete et exultate" – "Alégrense y regocíjense"-) que habla sobre la santidad. Santidad a la que estamos llamados todos los bautizados. En ese documento el Santo Padre dedica un capítulo al texto del evangelio de las Bienaventuranzas. Éstas son el rostro de Jesús, porque viéndolo, vemos encarnadas estas actitudes de gozo por ser pobre, por tener hambre, por ser perseguido, y aún así, seguir confiando siempre en el Señor.

Cristo encarna en su propia vida las enseñanzas que nos propone en las Bienaventuranzas. Nosotros, como discípulos suyos, estamos llamados a que estas actitudes de Jesús enraícen en nuestra vida, para que hagamos nuestro el ser de Cristo. Que Él se haga visible en cada uno porque nosotros vivimos esa confianza del pobre, del hambriento y del que sufre.

No debemos olvidar que el día de nuestro bautismo fuimos plantados como el árbol al borde del arroyo, es decir, fuimos plantados en el Espíritu de Jesús. El arroyo es imagen del Espíritu Santo que da vida, que infunde fuerza, que produce fruto, que hace que permanezcamos siempre vivos.

A lo largo de nuestra vida, el Espíritu Santo nos ofrece todos sus dones para que permanezcamos unidos y fieles a Cristo, y para que fructifiquemos en las bienaventuranzas.

Si vivimos nuestra vida de acuerdo a nuestra realidad bautismal en la que fuimos plantados, viviremos en la confianza del Señor. Si no queremos vivir así, la confianza estará puesta solo en nosotros, en los argumentos de los humanos, en las razones y en los intereses de este mundo. El que pone su confianza en los hombres y en las cosas de este mundo, es como una planta en el desierto, cuyo destino es morir, estar sin fruto, sin vida, estéril.

Recordemos nuestra vocación. Fuimos llamados por Cristo, en el Bautismo, para recibir siempre los dones de su Espíritu, y encarnar, ante la manera de pensar, de vivir, de relacionarnos unos con otros, las enseñanzas de Jesús. A medida que pasen los años en nuestra vida, deberíamos tener raíces más profundas en la vida de Cristo, para que bebamos de los dones del Espíritu, y así permanezcamos siempre, vivos y dando mucho fruto.

Cuidémonos del espíritu y de los criterios de este mundo, que se identifican con el placer de nuestros sentidos; con tener y tener más y más cosas, tener más dinero, aunque no sepamos para qué; la búsqueda del poder para estar por encima de los demás y controlar su vida, y sujetar y humillar, y para hacerlos dependientes de nosotros. Si seguimos estos criterios, seremos como una planta en el desierto que no tiene futuro, que no tiene de posibilidades de vivir y dar fruto.

Dios se acerca a nosotros, donde está su pueblo, para enseñarnos, para animarnos, para compartirnos los secretos de la verdadera vida en este mundo. Se pone a nuestro nivel para que descubramos cuál es nuestro origen y nuestro destino, y nos dice por qué y para qué estamos en este mundo.

Yo les bendigo en el Nombre del Padre,
del Hijo y del Espíritu Santo.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 05

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO
protagoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

La prisa es mala consejera

Intentar resolver asuntos complejos y complicados de manera apresurada conduce en muchas ocasiones a empeorar las cosas. La sabiduría popular lo ha constatado tantas veces que afirma que "rápido y bien, no hay quien". En efecto, hay situaciones que requieren un análisis cuidadoso y contextualizado para no terminar por descomponer lo que estaba bien, en el intento de reparar lo que no estaba funcionando.

Por eso, a veces es necesario decidir si algo debe ser atendido en ese momento o puede esperar. Claro, hay situaciones que son urgentes y deben atenderse a la brevedad, pero aún esas o, mejor dicho, precisamente esas deben atenderse con calma y siguiendo el método pertinente. Al respecto, sobran las anécdotas que luego se convierten en chistes, de gente que, llevada por la desesperación y la prisa, actuó de manera imprudente y causó más daño.

Por otra parte, hay situaciones que son importantes, pero no urgentes, y esas ameritan aún más espacio para ponderarlas y buscar el camino más certero para atenderlas, precisamente porque son importantes.

Actuar con calma y de manera metódica en medio de una urgencia es algo que requiere de mucha disciplina y entrenamiento. De ello pueden dar testimonio quienes se dedican a labores de rescate en situaciones extremas, como los bomberos, y otros cuerpos, incluyendo al Ejército, cuando se pone en operación el plan DN-III, y se enfocan a salvar las vidas de nuestros compatriotas que están en peligro a causa de algún desastre natural.

> Nuestras autoridades quieren resolver los problemas que se han venido desarrollando a lo largo de muchos años, décadas incluso, en unas cuantas semanas

Sin embargo, nuestras autoridades parecen no haberse dado cuenta de eso y quieren resolver los problemas que se han venido desarrollando a lo largo de muchos años, décadas incluso, en el lapso de unas cuantas semanas. Al parecer, consideran que un sexenio es muy poco para demostrar que se hizo algo, y tal vez tengan razón, pero en vez de tratar de moderar las expectativas de la población, y apostar por metas ambiciosas, pero realistas, se dejan presionar por las exigencias del público y probablemente por las propias.

Y ahora enfrentan el problema de cualquier persona que tiene prisa: consideran que las demás personas son un estorbo, que cualquiera que evite hacerse a un lado y quitarle obstáculos en su carrera es alguien que quiere verle fracasar, aunque esas personas realmente no estén tratando de estorbarle, o si lo hagan, pero no por provocarle un tropiezo, sino por tratar de evitar que se dañe a otras personas en su prisa.

Hay quienes piensan que la única manera de que algo se lleve a cabo y se haga bien es hacerlo por su propia cuenta, y por eso se apresuran a diagnosticar el problema, a definir la mejor manera de resolverlo, y sólo encargan a otras personas ejecutar el plan tal y como lo concibieron. Consideran, quienes llevan tanta prisa, que cualquier otra cosa es perder el tiempo, y por eso optan por no consultar a nadie más.

Precisamente porque se dejan dominar por su propia prisa, que siempre es una mala consejera, nuestras autoridades se enojan con las organizaciones de la sociedad civil y con los expertos o académicos que se atreven a decirles, desde la legitimidad que les da el conocer con detalle algunas de las problemáticas que enfrentamos, que es probable que se estén equivocando, que tal vez sea necesario revisar los supuestos en los que basaron su diagnóstico o explorar otras alternativas de solución, porque las que proponen ya se ensayaron y no dieron resultados.

Con esto no quiero decir que las autoridades siempre se equivoquen o que las organizaciones o personas especialistas siempre tengan la razón, nada de eso. Lo que quiero dejar en claro es que las personas sabias saben que es mejor ir despacio, que llevo prisa, porque no por mucho madrugar amanece más temprano, pues el camino al infierno está empedrado de buenas intenciones, y tenemos problemas muy graves que requieren soluciones reales, no parches.

MILENIO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

GABRIEL TORRES ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com

El 'cartel negro' del 'gasotráfico'

Petróleos Mexicanos (Pemex) es una 'empresa' productora, transportista, refinadora y comercializadora de petróleo y gas natural de México. Fue fundada en 1938 por el presidente Lázaro Cárdenas, quien nacionalizó el sector petrolero. Está por cumplir 81 años de vida. A pesar de ello, hoy enfrenta su mayor crisis. Mientras que en 2004 llegó a producir 3 mil 340 millones de barriles de petróleo diarios, en promedio; el año pasado [2018], Pemex produjo mil 928 millones de barriles de petróleo diarios. En los últimos 14 años Pemex produce un 60% menos de petróleo. Es importante advertir que en 2012, el índice de utilización de la capacidad instalada en PEMEX para la refinación era de 71 por ciento. Actualmente, las seis refinerías que integran el Sistema Nacional de Refinación trabajan al 40 por ciento de su capacidad, la cifra más baja desde 1995. La principal causa de que las refinerías operen por debajo de su capacidad instalada es el número de paros no programados, y estos suceden por falta de hidrógeno, fallas en los equipos o retrasos en mantenimiento. También incide en esta crisis el precio del Petróleo. En 2011, la mezcla mexicana se vendió en 110 dólares por barril; hoy se cotiza en apenas 56 dólares.

Pero no son los factores antes referidos los que más hieren a la gran empresa petrolera mexicana. Es la corrupción al interior de PEMEX, lo que la tiene en su peor circunstancia. El robo excesivo de combustibles y los excesos de un sindicato que la desangra, son los factores que más la lesionan. De acuerdo con Ana Lilia Pérez Mendoza, autora del libro "*El cartel negro*", existen tres modalidades de robo de combustible. La primera es a través de tomas clandestinas que, en los últimos años, creció de forma importante. Mientras que en 2011 se detectaron 1,324 tomas clandestinas; en el anterior gobierno se registraron 12,528 mil sitios de extracción a ductos. La segunda es a través del robo mediante pipas o camiones cisterna, [la que se hacía desde dentro]. "En esta modalidad de robo tienes la colaboración absoluta del personal de Pemex", señala la periodista. La tercera modalidad es con barcos que transportan el combustible por vía marítima. Operan con una estructura logística bien organizada que incluye la participación de personal de Pemex, armadores, compañías navieras, capitanes de barco, jefes de máquinas y tripulaciones expertas.

Animal Político y *Proceso* han expuesto los excesos del sindicato petrolero, encabezado por Carlos Romero Deschamps. Independientemente del precio internacional del barril de petróleo, o de la baja constante en la refinación, PEMEX paga un contrato colectivo plagado de canonjías que no existen en ninguna otra empresa petrolera del mundo. Carga con "más de 300 funcionarios del Comité Ejecutivo General que incluye 158 comisionados nacionales y 12 comisionados adscritos directamente a las órdenes del secretario general, y 36 secretarios generales de los comités ejecutivos locales con sus respectivos representantes, asesores y comités. A los más de 120,000 sindicalizados la petrolera les paga, adicionalmente a su sueldo, múltiples prestaciones como ayudas de despensa, suministro de gas doméstico, gasolina y lubricantes. También actividades lúdicas y recreativas que incluyen, por ejemplo, dotación completa de uniformes y equipos si practican algún deporte que va desde el beisbol, futbol y boliche hasta el costoso tenis; cirugías plásticas y estéticas dentro de sus servicios clínicos, y hasta un peculiar bono (de 5,300 pesos) si mantienen cierto peso —y para quienes tengan sobrepeso, si lo reducen 10 por ciento anualmente, también se les otorga el bono".

> Es la corrupción al interior de PEMEX, lo que la tiene en su peor circunstancia

Enfrentar la corrupción en PEMEX, resulta el factor más relevante y de mayor impacto para el país. Si aproximadamente el 35% de los combustibles que están en el mercado son robados, no hay forma de que el negocio de la petroquímica arranque, cuando se tendría que competir con la venta de combustibles robados. Parece que a las calificadoras internacionales les pasa inadvertida la enorme decisión del gobierno de México para abrir la cloaca y comenzar a combatir abiertamente la corrupción en PEMEX (en principio, exponiendo el caso); una decisión que deliberadamente se ha postergado, por al menos, 24 años...

Semanario
ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 08

Signos de los Tiempos

Los nuevos partidos políticos

Jorge Rocha

Hace unos días, varias agrupaciones y colectivos políticos presentaron ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sus peticiones de convertirse en nuevos partidos políticos locales, destacan los casos de Wikipolítica y de Hagamos.

En el caso del primer colectivo, Pedro Kumamoto y varios de los que fueron candidatos independientes a diputaciones federales y locales en las pasadas elecciones decidieron, luego de un proceso largo de discusión interna, que tratarán de convertirse en partido político con el nombre de Futuro. Los que apoyan esta decisión argumentan que si los wikis hubieran competido en las pasadas elecciones como partido político, hubieran obtenido el registro electoral y muy seguramente tendrían una bancada en el Congreso actual y, por supuesto, tendríamos una configuración distinta en el poder Legislativo del estado. Los que critican esta decisión aseguran que los wikis perdieron la esencia política que tenían y que serán un partido político más en el escenario social de Jalisco.

Por otro lado, la agrupación política Hagamos fue creada por el diputado perredista Enrique Velázquez y por la diputada de MC, Mara Robles. Esta agrupación busca ser partido político local y muy seguramente abanderará la agenda de libertades que desde hace tiempo defiende el diputado Velázquez. Más allá de estar a favor o en contra de sus posturas, me parece importante que aparezcan opciones de esta naturaleza en el espectro político de Jalisco. Ahora bien, los detractores de este proyecto cuestionan que Hagamos será utilizado como herramienta política del llamado Grupo Universidad de Guadalajara.

Cada una de estas iniciativas tiene argumentos a favor y en contra, sin embargo, desde mi particular punto de vista, si estos institutos políticos buscan convertirse en partidos alejados de los vicios y de las viejas prácticas políticas de los partidos tradicionales en México, deberán cumplir con al menos cuatro asuntos:

1. Volver a una verdadera tarea de representación. Se supone que los partidos son expresiones de ciertos sectores de la sociedad y que enarbolan los ideales de amplios colectivos sociales. Hoy por hoy, los partidos tradicionales en México sólo se representan a sí mismos y buscan reproducir sus intereses por encima de todo. Si estas iniciativas buscan tener éxito, deberán recuperar y hacer visibles las necesidades sociales de colectivos y grupos sociales, sobre todo de los más marginados.

2. Una de las críticas más recurrentes a los partidos políticos tradicionales es su enorme presupuesto y la opaca forma de utilizarlos. La ostentación y el derroche de recursos son prácticas que la sociedad repudia en la clase política y es precisamente uno de los puntos nodales a transformar en los nuevos institutos políticos donde la transparencia radical, la rendición de cuentas y la austeridad sean un sello de los nuevos partidos políticos.

3. Otro de los asuntos claves para los nuevos partidos políticos es la democracia interna. Tanto en los partidos tradicionales como en los partidos emergentes, hay cúpulas y liderazgos que definen todo, que imponen reglas, que asignan candidaturas, que ponen en los cargos importantes a las personas que les son leales, que colocan sus posturas personales como las posturas del partido y que simulan democracia interna. Una de las prácticas que más lastiman a las militancias partidarias, es precisamente la inexistencia la democracia interna, que no permite que los mejores cuadros avancen y que produce un uso utilitario del tiempo y los recursos de las y los militantes. Es fundamental que los nuevos partidos no caigan en este tipo de prácticas autoritarias.

4. Es muy común que los partidos en sus expresiones locales, sigan a pie juntillas los lineamientos, las reglas, los acuerdos y la asignación de cargos que se hace desde las agendas nacionales. No es raro ver como las campañas locales son copias, a veces muy malhechas, de las campañas nacionales. La existencia de partidos locales rompe de facto con este tipo de prácticas y vuelve a colocar la agenda local, como la agenda prioritaria para el nuevo instituto político.

Es necesario que en todo el país empecemos a transitar hacia partidos más útiles a la ciudadanía y que no sigan siendo el espacio de la reproducción de los privilegios de unos cuantos.

Correo electrónico:
jerqmex@hotmail.com

Semanario
ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 10

Coyuntura

Combatir la corrupción con coherencia

José María Torres Vega

Es sabido que el Presidente López Obrador se propone acabar con el cáncer de la corrupción. No cabe duda que es un propósito excelente; el problema es: ¿Cómo?. Cada quien mata las pulgas a su manera. Criticar es muy fácil… yo propongo una humilde y seria invitación a la reflexión.

Entiendo que ha sido aprobada en el Congreso la propuesta de la Gendarmería Central, conllevando la modificación del artículo 109 constitucional, calificando como graves y -por lo tanto- sin derecho a fianza, cualesquiera delitos de corrupción.

Recuerdo perfectamente que, en los debates de los candidatos a la Presidencia de la República, el "Bronco" sugería que se amputara la mano derecha a los culpables de corrupción.

Pero eso es regresar a la barbarie, y retrasar los avances del Derecho en varios milenios. Considero que la propuesta López, que fue desaprobada por la ONU, viola derechos humanos, como lo son la presunción de inocencia, y el derecho a la no incriminación, entre otros.

Entonces ¿Cómo debe combatirse la corrupción de manera eficaz y duradera? Creo que eso solamente puede lograrse con coherencia de vida: unidad congruente entre el ser, el pensar, el decir y el hacer.

Basta ya de profesores que no enseñan; de alumnos que no estudian; de servidores públicos que no sirven; de padres de familia que no quieren serlo; de empresarios que en realidad son mercaderes y de políticos que mercantilizan el noble quehacer de la política.

En otras palabras: No basta el temor al castigo, y tampoco el infundir terror a los presuntos corruptos y corruptores; es indispensable el elocuente lenguaje del ejemplo. Como dice un autor: "…La fuerza de tus hechos resuena de tal manera en mis oídos, que no me permite escuchar lo que dices…".

Es necesario también tomar en cuenta que existe un "algo" interior en cada persona. Sí, un algo que yo llamaría "intimidad inalienable" en cada persona, al que no se llega ni con la más atroz de las violencias.

Pondré dos ejemplos: Víktor Frankl eminente psiquiatra y autor, entre otros libros, de "El hombre en busca de sentido", quien fue prisionero en el campo de concentración de Auswitch y sufrió todas las indescriptibles atrocidades de ese lugar tristemente célebre, pero en medio de ellas tomó una decisión en su <yo interno>: Ser feliz a pesar de todos los horrores que vivía; así sobrevivió, motivado por una determinación interior.

Cuenta Cervantes, en su célebre "Don Quijote", que siendo Sancho Panza gobernador de la ínsula Barataria, le presentaron a un hombre que estando borracho, había golpeado a su esposa, para que le impusiera el castigo correspondiente. Fue así como le sentenció: "… en castigo por tus malas acciones, está noche dormirás en la cárcel…", a lo cual el inculpado contestó con mucha gracia: "…con el debido respeto a su excelencia, usted me podrá obligar a pasar la noche en la cárcel; pero eso de dormir… lo decido yo".

Invito respetuosamente a nuestras autoridades, de los tres niveles de gobierno, a que mediten seriamente y también a que acepten sugerencias y recomendaciones de este noble pueblo, al que sin duda se proponen servir, para lograr un combate INTEGRAL, que sea realista y eficaz, para acabar con la corrupción.

No coincido con quienes afirman que los mexicanos somos intrínsecamente corruptos. Nuestro pueblo es laborioso, diligente, y amante de la verdad, y de la cultura en sus diversas manifestaciones. También es -por fortuna- amante de la democracia y de la libertad.

Finalizo con una frase feliz del ilustre filósofo mexicano Antonio Caso: "El bien común no es la pugna entre la colectividad y los individuos; es por fortuna algo mucho más profundo y superior: La coordinación de todas las personas en el Derecho".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 04

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ
@fracegon

Dos reformas imprescindibles

Con 377 votos, la Cámara de Diputados aprobó la reforma al artículo 19 de la Constitución, que incluía la incorporación de nueve delitos al rango de graves, mismos que establecen a la prisión preventiva como medida cautelar para quienes los cometan. A los seis previamente aprobados por el Senado –abuso sexual contra menores, feminicidio, robo a casa habitación, robo a transporte de carga, desaparición forzada y transporte de explosivos y portación de armas–, los diputados adicionaron tres más: corrupción, uso de programas sociales con fines electorales y robo de hidrocarburos.

Aunque la iniciativa era impulsada por Morena y los partidos que van en coalición, no contaba con los votos suficientes para que prosperara. Empero, con el apoyo otorgado por 36 diputados del PAN, siete del PRI, 13 de MC, nueve del PRD y los 10 de la bancada del PVEM, la reforma constitucional se abrió paso. Con ello, la figura de aplanadora que se quiere endilgar a la coalición gobernante pierde sustento empírico. Lo que ahora resta es la aprobación de la reforma por la mayoría simple de las legislaturas de los estados.

El motivo principal de quienes apoyan la reforma es que dichas leyes son imprescindibles para implementar los procesos judiciales en contra de delitos del crimen organizado; argumentan, no sin razón, que el país vive condiciones excepcionales debido al nivel de fuerza con que la delincuencia organizada enfrenta al Estado. Los que estaban en contra aducen que la prisión preventiva ha sido insuficiente y que nada garantiza que ahora pueda tener efectos positivos. Pero además, alegan que algunas disposiciones resultaban atentatorias a los derechos humanos, al eliminar el principio básico de la presunción de inocencia. Paradójicamente, las mismas bancadas que se oponían a la reforma, fueron las que aprobaron la legislación de 2008, que ahora consideran deficiente.

> La creación y puesta en operación de la guardia nacional representa el otro brazo de la pinza para avanzar hacia la construcción de las condiciones de seguridad en el país

En menos de seis meses, las cámaras legislativas han mostrado un dinamismo y actividad que no guarda relación con la parálisis que las caracterizó desde 1997, cuando a raíz de las elecciones intermedias ningún partido político alcanzó la mayoría en los espacios de representación. El desencuentro entre los poderes Ejecutivo y Legislativo se hizo patente, particularmente en los sexenios de Fox y Calderón, en los cuales, la figura del Ejecutivo se convirtió en un adorno. Al carecer de un proyecto de nación, ambos mandatarios fueron incapaces de impulsar alguna reforma trascendente en el texto constitucional y permitieron que la corrupción y el crimen organizado se diseminaran por el territorio nacional.

La única excepción de acuerdos legislativos fue la aprobación de las llamadas "reformas estructurales", cuyos resultados desastrosos se convirtieron en el incentivo del voto por el cambio que se expresó en las urnas el pasado 1 de julio.

Hoy el Senado de la República decide otra reforma que complementa la aprobada en la Cámara de Diputados. La creación y puesta en operación de la guardia nacional representa el otro brazo de la pinza para avanzar hacia la construcción de las condiciones de seguridad en el país. Una guardia capacitada, disciplinada, organizada, experta en el combate al narcotráfico, pero también habilitada para el ejercicio de la salvaguarda de la seguridad pública con el debido respeto a los derechos humanos constituye la contraparte de una legislación, con penas más estrictas y más severas, susceptibles de eliminar las puertas giratorias que actualmente existen en el sistema judicial.

Es posible que las nuevas legislaciones tengan algunos riesgos. Ninguna acción está exenta de riesgos. Pero resultaría infinitamente peor mantener un esquema de combate a la delincuencia que ha sido, a todas luces, ineficiente. Al parecer no entienden que México se encuentra en una situación excepcional, que hay un estado de emergencia ante la incapacidad del Estado para garantizar la seguridad de los ciudadanos. Estado de emergencia que desde 2011 Javier Sicilia había denunciado y que a la fecha sus condiciones se han agravado, se han profundizado, por lo que urge una acción de gran envergadura para superarlas.

La opinión pública que se refleja en las encuestas lo ha entendido a cabalidad. Falta que lo entiendan los legisladores.

Semanario
ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 10

Sociedad Líquida

Los chalecos amarillos y la rebelión de las clases medias

Fabián Acosta Rico

En el 2011 estallaron las protestas contra el sistema financiero, la simulación democrática, las desigualdades sociales y los abusos y excesos de las élites del poder y del dinero. Los manifestantes del 15 mayo que tomaron en Madrid, España, la plaza de la Puerta del Sol, o los que se sumaron al movimiento Ocupemos Wall Street, eran mayoritariamente jóvenes urbanos; muchos desempleados preocupados por la falta de oportunidades, y con ganas de emprender una revolución que pintara con los colores de la justicia, la inclusión y la igualdad, la vetusta fachada de una sociedad socavada por los dictados de un modelo económico neoliberal que, por consigna y naturaleza, sólo favorece a los dueños de los grandes capitales.

Mucho tenían de soñadores estos indignados, que creían que otro orden mundial era viable y posible; sin embargo, por falta de un organización sólida simplemente desaparecieron como movimiento. Hoy, los que portan chalecos amarillos y salen en masas a las calles a protestar contra el presidente de Francia, Emmanuel Macron, no están emparentados ni son los sucesores de los indignados. Quizá tengan en común con ellos que son también un movimiento anti-neoliberal y contra-sistémico; pero, su conformación social es distinta: los chalecos amarillos son, mayoritariamente, adultos y viejos que alzan la voz y protestan contra decisiones del gobierno tan impopulares como el elevar los precios de los combustibles.

Su distintiva prenda, la que les dio nombre e identificación, el chaleco amarillo es la prenda fosforescente que viene con todo auto y cuyo uso es obligado en algún incidente carretero; da visibilidad sobre todo de noche; y eso es lo que pretende estos hombres y mujeres de las zonas rurales y los suburbios: hacerse notar y oír por su gobierno al que acusan y le recriminan el tenerlos marginados e ignorados.

El movimiento de los chalecos amarillos se fue gestando en las redes sociales y se puede decir que carece de líderes protagónico o de prestigio (al menos político o económico); son más un colectivo de personas organizadas espontáneamente sin una ideología fija pero con muchas razones y causas por las cuales protestar. Reprueban que la administración de Macro siga implementando una política tributaria que sólo beneficia a los ricos. En ciertos sectores el movimiento prende, y tiene eco el discurso anti-inmigrante que le recrimina al estado el cuidar más del extranjero que del nativo.

Es una rebelión de los pequeños propietarios; de la clase media baja trabajadora, cuya indignación e inconformidad con el sistema y el estado no encontró domicilio ni plataforma en ninguno de los partidos; aunque por su perfil social y económico, el movimiento sería muy bien acogido por el Frente Nacional, la organización ultra derechista de Marine Le Pen; digamos que los Chalecos amarillos son la clientela política a la que espera reclutar y movilizar política y electoralmente el Frente.

MILENIO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Al Frente	Página: 04

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel

Transporte: mirar adelante y atrás

Todo plan de movilidad urbana que ayude a mejorar el Área Metropolitana de Guadalajara es bien recibido. Se trata de tener un sistema de transporte colectivo a la altura de una de las ciudades más grandes del país, y medios alternativos que descongestionen el ya crítico espacio de calles y avenidas.

Ayer, el gobernador del estado, Enrique Alfaro, adelantó que el lunes presentará detalles de proyectos como la Línea 4 del Tren Ligero y el Peribús. Bien por ello. Insisto en que es importante tener muchas opciones para moverse por la ciudad.

Pero, siempre hay un pero. Ver hacia adelante es bueno, pero también hay que mirar hacia atrás para concretar de manera definitiva los proyectos anteriores.

Pongo como ejemplo el programa de ruta-empresa, anunciado por el entonces gobernador Aristóteles Sandoval en 2016. La intención era ir fusionando los diferentes servicios de transporte público para hacerlos modernos, con un esquema administrativo unificado y con sistemas de prepago que ayudarían a eficientar los recursos.

> Los proyectos de transporte se anuncian y se inician, pero pocos se concluyen a cabalidad

La intención parecía ser exitosa, pero a lo largo de dos años se fue empantanando en su puesta en marcha y operación, y al final del mandato anterior se quedó en el limbo. Hoy el tema ni siquiera es mencionado por el gobierno estatal. Otro caso es la Línea 3 del Tren Ligero, obra monumental de movilidad, que además de resultar cara y lenta en su construcción, se quedó también en el libo, pues el gobierno federal no muestra interés en concluirla, y el gobierno estatal no quiere saber mucho de ella.

Ahí está el problema. Los proyectos de transporte se anuncian y se inician, pero pocos se concluyen a cabalidad. Hoy hablamos de nuevas obras, pero se barren bajo la alfombra los proyectos anteriores, al grado que parecen estar condenados a convertirse en *elefantes blancos* o en proyectos truncos.

Por supuesto que queremos más y mejor transporte, pero también resultados de lo ya iniciado. Ya pasó el tiempo de que un gobierno sepultaba la obra del anterior. Ojalá las autoridades logren resolver los pendientes, aunque sean heredados, y sacar adelante sus proyectos antes de terminar el sexenio. Así ganamos todos.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 05

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

- *"Pueblo uniformado"*

Hasta ayer, fueron los dichos; desde hoy, serán los hechos…
El debate duró tres meses: tiempo suficiente para que todos los criterios se plantearan, y todas las voces interesadas en sentar sus posiciones se manifestaran… Se supone que ese ejercicio no se limitó a ser un estéril diálogo de sordos. Se pretende que hoy que la Cámara de Senadores se pronuncie —en sentido aprobatorio, según todos los indicios— con respecto a la iniciativa presidencial de crear una Guardia Nacional, militarizada, para enfrentar la delincuencia y la inseguridad, preocupaciones dominantes de la mayoría de los mexicanos, todos los puntos de vista se han expuesto, discutido y sopesado.

Se supone, por tanto, que los miembros de la Cámara Alta que dirán la última palabra, lo harán por convicción; no por consigna, ni por "disciplina partidaria", por emplear el eufemismo con que en el pasado se designaba a la sumisión ciega y servil de los "legisladores" a un capricho del Ejecutivo.

-II-

La premisa mayor del silogismo del que hoy se conocerá la conclusión, es, en palabras del Presidente López Obrador, "el grave problema de la inseguridad y la violencia". La pertinencia de integrar una fuerza con participación de elementos de las policías Federal, Militar y Naval está vinculada —también en palabras del Presidente— con "la lealtad a los principios y los ideales" del Ejército, cuyos elementos son "pueblo uniformado", y con la intención deliberada de que "este proyecto sea congruente con las exigencias de los tiempos actuales", como expresó el martes el gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme.

La premisa menor —que representa, en sentido amplio, el criterio de quienes expresaron sus reticencias sobre la medida— pasa, primero, porque la proyectada Guardia Nacional "tenga un mando y una naturaleza inequívocamente civil"; segundo, porque respete los derechos humanos (lo que no siempre ocurre con las policías "civiles", como lo demuestra el nada envidiable primer lugar que ocupan, a nivel nacional, en materia de quejas ante las comisiones estatales de Derechos Humanos); y tercero, "porque honre los tratados internacionales signados por México en esa materia", como se supone que lo han hecho todas las corporaciones policiacas del país… con los lamentables resultados que constan en actas.

-III-

¿Que crear la Guardia Nacional implica modificar las leyes…? De acuerdo… Pero, ¿no es ese el principal quehacer del Poder Legislativo…? ¿Y no es cierto, finalmente, que "las leyes se hicieron para servir a los hombres", y no a la inversa…?

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

MILENIO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Al Frente	Página: 04

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 04

CARTUCHO

Qucho

Semanario
ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 08

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 04

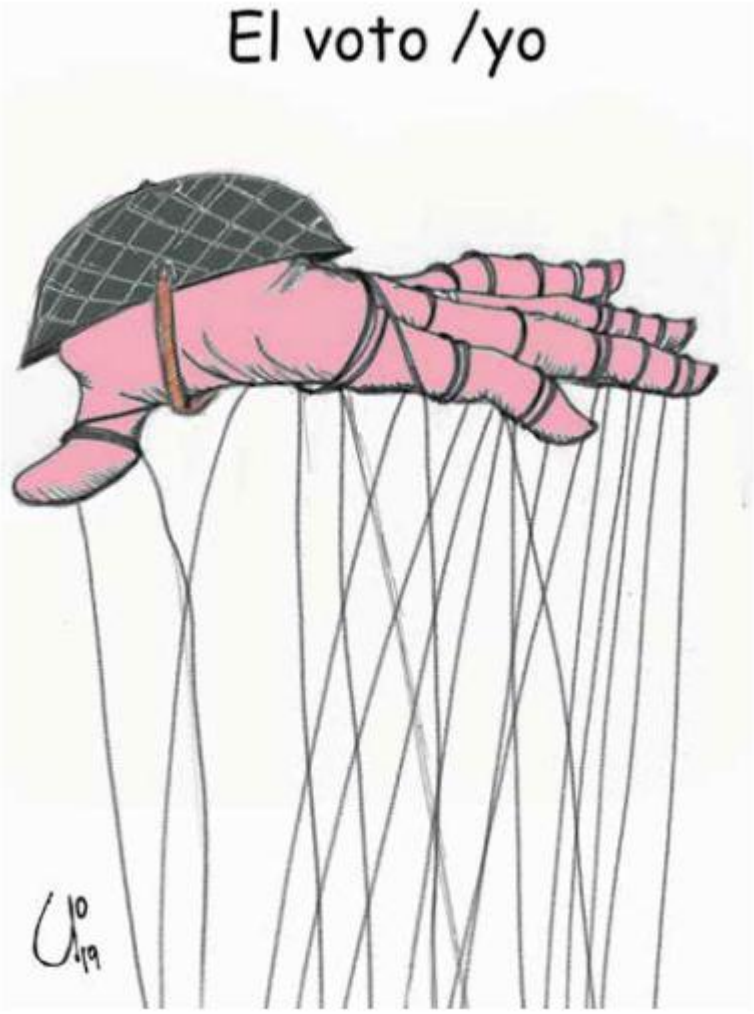

Semanario
ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 02

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 05

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Metrópoli	Página: 02

Jalisco, de los estados con contratos de la SCT sin licitar

Arturo Ramos Ortiz

Las licitaciones en obras carreteras no están de moda en la IV Transformación que encabeza el Presidente AMLO, pues el 99.65 por ciento de los 2 mil 273 millones de pesos inyectados en este sector en los primeros meses de la administración, se entregaron invitando a empresas en lugar de abrir el proceso de concurso que la Ley federal establece como regla general para estos casos. Y Jalisco está entre los estados en los que este procedimiento se ha hecho presente.

A nivel nacional, de 399 contratos procesados, sólo uno se asignó a través de un concurso público abierto. En el caso de Jalisco, que ha generado 18 contrataciones entre diciembre y febrero (sólo superado por Chihuahua), todos los contratos se han entregado sin licitar. Por esta vía, la SCT ha destinado 119 millones 404 mil 935 pesos para obras en las carreteras de Guadalajara a Zacatecas, a Tepic, a Morelia, así como tramos de carreteras costeras y en puentes.

BUENAS INTENCIONES

La única justificación del gobierno federal para no licitar, extraoficialmente, es que se intenta dotar de contratos a un mayor número de empresas locales y regionales, en lugar de que los grandes constructores del país o las trasnacionales acaparen las obras.

No obstante, empresarios del ramo señalan que los procedimientos están dando un poder excesivo a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, que se ha colocado, sin fundamento legal de por medio, como el certificador de las empresas que pueden ser invitadas por el gobierno federal. Esta organización representa a una quinta parte de los constructores del país.

El procedimiento de "invitación" consiste en que los funcionarios a cargo del contrato seleccionen a tres o más empresas, y que sólo ellas puedan competir por la obra de construcción, mantenimiento o mejoramiento de las vías de comunicación. Este procedimiento, al igual que la adjudicación directa (se elige directamente a una empresa para realizar la obra) debería ser excepcional y bajo justificaciones de fondo, pero de acuerdo con los datos oficiales de Compranet (Función Pública) consultados por *Crónica*, son la regla en los primeros meses de la actual administración federal.

Bajo el nuevo vocabulario gubernamental, al proceso de invitación a cuando menos tres empresas se le ha denominado "licitación restringida", un término que no existe en las leyes mexicanas. El término de "licitación restringida" apareció en el lenguaje de los funcionarios amlistas a raíz del anuncio de que los contratos de la megarrefinería de Dos Bocas serían asignados sin licitación pública.

A la luz de la Ley de Obras y Servicios Asociados, la adjudicación directa y la invitación a empresas tiene el mismo rango: una excepción que debe estar fundamentada con alguna razón de peso y que bajo esa lógica hizo su promesa el ahora titular de la SCT.

> Bajo el nuevo vocabulario gubernamental, al proceso de invitación a tres empresas se le ha denominado "licitación restringida", lo que no existe en las leyes mexicanas

En el caso de las carreteras a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 22 delegaciones estatales de esta dependencia encabezaron procesos de contratación en los que, eludiendo la licitación, se invitó sólo a un grupo de empresas.

Se trata principalmente de obras de conservación rutinaria y de reconstrucciones en buena parte del territorio nacional, lo que incluye carreteras y caminos secundarios. Las conservaciones rutinarias de infraestructura generaron 163 contratos. Sólo los trabajos de la carretera entre Nayarit y Sinaloa estuvieron sujetos a licitación, los demás, aunque similares, fueron asignados a empresas invitadas por la delegación estatal correspondiente.

El método de invitación para asignar los contratos parece haber tenido una buena intención (aunque no se ha hecho explícito por parte del gobierno federal): ante un eventual

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Metrópoli	Página: 03

Montos de contratos para *invitados* (por estado)

ESTADO	Licitación Pública	Invitación	Adjudicación Directa	Total ($)
SCT-Centro Chihuahua		$ 129,287,660.82		$ 129,287,660.82
SCT-Centro Guerrero		$ 125,570,629.62		$ 125,570,629.62
SCT-Centro Yucatán		$ 123,636,404.48		$ 123,636,404.48
SCT-Subdirección de Obras		$ 121,827,432.66		$ 121,827,432.66
SCT-Centro Veracruz		$ 121,798,833.39		$ 121,798,833.39
SCT-Centro Jalisco		**$ 119,404,935.73**		**$ 119,404,935.73**
SCT-Centro Tamaulipas		$ 111,932,181.87		$ 111,932,181.87

Mensaje en redes sociales de la CMIC, anunciando revisiones a los procesos de invitación

acaparamiento de contratos por las constructoras de mayor capital en el país, se pensó que podía invitarse a empresas de carácter local o regional para diferentes tipos de trabajos. Con esta tesis, una constructora pequeña o media de Sinaloa, por ejemplo, estaría así en mayor posibilidad de conseguir contratos en la entidad.

Al respecto, Francisco Gallo, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción, advierte que se está materializando un temor que comenzó a hacerse presente el año pasado: las invitaciones están llegando sólo a miembros de la Cámara de la Industria de la Construcción, la que en la práctica está funcionando como instancia de certificación. "Los empresarios tenemos derechos constitucionales para agremiarnos con las organizaciones que mejor nos parezca, no existe una sola organización, existimos otras", señaló.

Asimismo refirió que "no entendemos el término certificación y tampoco que una cámara avale las designaciones para obras, además de que no existe en la legislación de obra pública mexicana ninguna obligatoriedad de ser parte de una Cámara, se contradice incluso con la Ley de Obra Pública", señala Gallo.

> "Aunque no se desee, existe la duda de si (estos contratos) se los están dando a sus amigos, y en este caso se la están otorgando a una organización que no representa ni el 20 por ciento del empresariado

En el mismo tenor y sobre lo que está pasando en el arranque de la administración, señala que no ve buenas perspectivas para los pequeños y medianos empresarios que él encabeza: "Si ya está destinado el 76 por ciento de la obra del programa anual (carretero)..."

"Nosotros proponemos que se eliminen las adjudicaciones directas y las invitaciones, que haya sólo licitación", señaló al destacar que solicitaron oficialmente, en dos ocasiones, reuniones con el secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, sin obtener respuesta positiva.

Desde la etapa de transición, Jiménez Espriú había asegurado que trataría de limitar las adjudicaciones directas, que "sean completamente excepcionales, que todo sea por licitación".

Con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Jiménez Espriú tuvo reuniones e incluso cuando habló de terminar con la corrupción en la entrega de contratos involucró a esta organización en los procesos de verificación de la honestidad del proceder gubernamental.

Gallo está de acuerdo en que el objetivo de eliminar la corrupción era indispensable: "los moches" o comisiones ilegales a funcionarios eran lo que decidía finalmente quién construía una carretera en los sexenios anteriores, pero utilizar la invitación a empresas, a su juicio, va en contra del objetivo: "Aunque no se desee, existe la duda de si (estos contratos) se los están dando a sus amigos, y en este caso se la están otorgando a una organización que no representa ni el 20 por ciento del empresariado (del sector en el país)".

ADVERTENCIA#

Se está materializando un temor que comenzó a hacerse presente el año pasado: las invitaciones están llegando sólo a miembros de la Cámara de la Industria de la Construcción, que está funcionando como instancia de certificación, asegura Francisco Gallo, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Justicia	Página: 04

Fiscalía es la más atrasada

Rezagan control de confianza

Dependencia estatal tiene sólo al 44% de su personal con los exámenes al día

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía del Estado es la cuarta más rezagada del País en materia de renovación de los exámenes de control de confianza.

Según el corte más reciente publicado por el Gobierno federal, de diciembre de 2018, sólo el 44 por ciento de los trabajadores de la dependencia tiene al día las pruebas que por ley deben tener quienes trabajan en seguridad y justicia.

De un universo de mil 378 agentes, 909 tenían pendiente las pruebas que aplica el Centro Estatal de Control y Confianza, es decir, el 56 por ciento del personal operativo de la dependencia.

Sólo las fiscalías de Sinaloa, Querétaro y Guerrero están más rezagadas que la de Jalisco en la materia, pues en los primeros el 60 por ciento no ha renovado sus pruebas, mientras que en el Estado de Guerrero falta el 57 por ciento.

Por su parte, en la Policía del Estado no tienen vigentes sus exámenes el 35 por ciento de los uniformados, y las menos rezagadas son las corporaciones municipales, en donde el 28 por ciento falta por reevaluar.

De acuerdo con el Artículo 14 de la Ley de Control de Confianza de Jalisco y sus Municipios, las pruebas deben aplicarse por lo menos cada tres años, aunque no se establece alguna sanción para las corporaciones policiales que tengan entre sus filas personal con los exámenes vencidos.

"En cierta medida están contraviniendo la Ley del Sistema Nacional (de Seguridad Pública), pero no es responsabilidad tampoco de ellos (los evaluados), se les debe informar que ya les toca su reevaluación, será la autoridad la que tendrá que dar alguna explicación", opinó al respecto Arturo Villarreal Palos, profesor investigador de la UdeG.

Es al Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, del Gobierno del Estado, a quien corresponde realizar las pruebas.

De acuerdo con policías consultados, este instrumento de evaluación no sirve y un reflejo es la captura de los policías asignados a Chapala el pasado lunes, con dosis de droga.

"Los propios controles de confianza no son confiables, ya que son subjetivos. Muestra de ellos es que por cada 100 compañeros cesados y promueven algún litigio, al término de los mismos se determina que son despidos injustificados", opinó otro gendarme consultado.

MILENIO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019 | Sección: Ciudad y Región | Página: 08

Administración

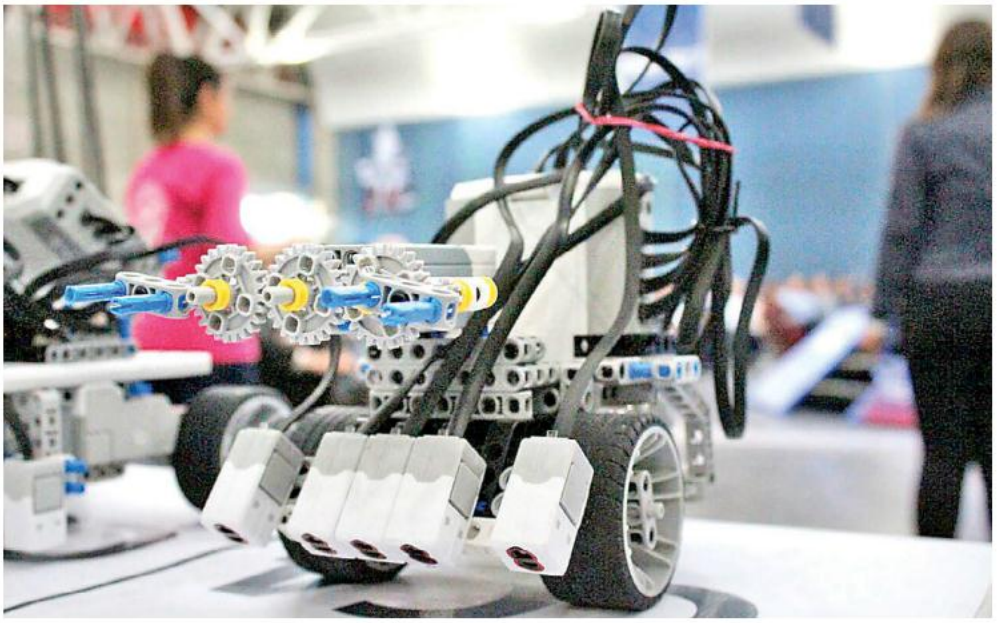

Reportan compras a sobre precio e incumplimiento en el servicio de capacitación. ESPECIAL

Denuncian irregularidad en programa de robótica

SEJ. El secretario informó que detectaron inconsistencias en adquisición de equipo y capacitación; el gobernador aseguró que emprenderán acciones legales

JULIETA SALGADO
GUADALAJARA

Las secretarías de Salud y del Trabajo estatales, así como el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) y las obras de la Línea 3 del Tren Ligero continúan bajo revisión para emprender las acciones legales pertinentes en caso de encontrarse irregularidades, como se denunció ayer en la Secretaría de Educación Jalisco, al detectar inconsistencias en el programa de robótica impulsado por la pasada administración estatal.

"La Secretaría del Trabajo, al igual que todas las dependencias están terminando sus procesos de revisión, después de haber terminado la entrega-recepción y van a ser muchas las denuncias y las acciones legales que se van a emprender. Apenas estamos viendo el inicio, hoy seguimos con el tema de Educación, pero estamos por arrancar con el tema de salud, pensiones y por supuesto, si hay algo en la Secretaría del Trabajo no será la excepción", aseguró el mandatario estatal.

La Secretaría de Educación Jalisco detectó irregularidades en la adquisición de equipo y capacitación en el programa de robótica, por lo que se investiga un posible fraude y compra a sobreprecio por 137 millones de pesos. Las acciones se habrían cometido en los últimos tres años de la pasada administración de la dependencia estatal junto con la desaparecida Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

El objetivo de este programa era brindar cursos de capacitación en la materia a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria y así crear el programa de robótica más grande de Latinoamérica.

Juan Carlos Flores Miramontes, titular de la SEJ, señaló que menos de 10 millones de pesos se destinaron para este programa de 2013 a 2015, cifra significativamente menor a la reportada en el periodo de 2016 a 2018, en el que se contrataron a dos empresas por 137 millones de pesos; las compañías beneficiadas eran comercializadoras.

Se tratan de PROBACO, con sede en Monterrey, que recibió 58 millones de pesos con la celebración de cuatro contratos, y la empresa Impact BD, con sede en Sonora, que tuvo un contrato de 79 millones de pesos en 2017.

El secretario de Educación Estatal agregó que también se contrató capacitación para mil 733 escuelas, en el que se incluían dos tabletas y robots, los cuales se adquirieron por 9 mil 946 pesos, cuando el precio comercial se encuentra entre 2 mil y 3 mil pesos. Sin embargo al realizar un sondeo en 400 de estas escuelas se encontró que el 50 por ciento recibieron los robots pero no la capacitación. Otro 20 por ciento de estas escuelas dijo tener guardados los robots, porque aunque recibieron la capacitación no saben usarlos.

A pesar de esta situación, se firmaron oficios de conformidad asegurando que todas las escuelas recibieron el equipo y la capacitación.

Gerardo Rodríguez Jiménez, subsecretario de Administración de la SEJ, precisó que estas dos empresas señaladas también se beneficiaron con contratos de otras dependencias del Gobierno de Jalisco, a través de la Sepaf. Aseguró que se trata de contratos leoninos, por lo que se puede castigar a los servidores públicos que se prestaron para ese ejercicio.

En su intervención, la directora de Asuntos Jurídicos de la SEJ, Esmeralda del Socorro Larios Fernández, adelantó que se presentó denuncia ante el Órgano Interno de Control, el cual, de acuerdo a la Ley Orgánica del Estado de Jalisco se encuentra subordinada a la Contraloría del Estado.

Responden a señalamientos

Víctor Sandoval, ex coordinador de Educación Básica, y Guillermo Rivera, ex director de Pensamiento Lógico Matemático, informaron a través de un comunicado que las negociaciones no pudieron realizarla la Secretaría de Educación Jalisco, debido a que la Ley de Adquisiciones señala que estas dependencias no pueden llevar a cabo compras mayores a 12 mil 500 pesos, por lo que tuvo que hacerla otra entidad gubernamental.

Reiteraron que los precios "no es responsabilidad de la Secretaría de Educación, es inexacto dar un precio de un producto tecnológico años después, pues la tasa de obsolescencia está siendo desestimada, sirva como ejemplo que una computadora con ciertas características tiene un costo hoy, pero en dos o tres años será un valor más bajo".

Agregó que "tampoco se comentó que se contrató una metodología de enseñanza, no solo un kit de robótica, el precio incluía servicio, entrega, capacitación y una garantía que reponía el robot por descompostura".

Sobre las anomalías en las capacitaciones, afirmaron que desconocen por qué no se otorgó el servicio si hay documentos que acreditan que se llevaron a cabo. "No se presentó ninguna prueba documental, pero estamos en la total disposición de entregar también todos los acuses de recibido de los kits y capacitación a la Contraloría del Estado o a quien necesite verlos para avalar nuestro dicho", aseguraron.

Y ADEMÁS

Señalan crisis financiera en Siteur

En materia de transporte hay varios temas que se tendrán que reorganizar o revisar como el sistema de prepago de diversas rutas y la operación del Siteur, el cual, aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, tenía muchos problemas y lo dejó en una crisis financiera. "Creo que hubo una muy mala planeación, de inicio, financiera", dijo. "Se dejó a Siteur al borde de una crisis financiera y estamos revisando cómo vamos a hacer una reestructuración de fondo en este sentido", explicó el mandatario estatal.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: P / P

Señalamientos

La Secretaría de Educación señaló que en los últimos 3 años de la Administración anterior se destinaron 137 millones de pesos al programa de robótica que benefició a dos empresas.

2016
- Capacitación a 230 escuelas: $65,000 por escuela (incluía 2 robots)

2017
- Capacitación a 361 escuelas: $218,000 por escuela (incluía 8 robots y 2 tabletas)

2017
- Capacitación a 830 escuelas: $6,624 por escuela (incluía un robot por cada 4.15 escuelas)

2018
- Capacitación a 312 escuelas: $79,500 por escuela (incluía 5 robots).

Acusan irregularidades en programa de robótica

MURAL / STAFF

El titular de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, acusó que el Programa de Robótica que impulsó la anterior Administración presentó irregularidades durante su desarrollo.

Detalló que en la adquisición de equipos de robótica se modificó el precio de compra y que en algunas de las instituciones de educación las clases para el uso de los robots nunca se dieron o simplemente no se impartieron.

Abundó que mientras en 2016 los kits educativos de robótica se facturaron en 9 mil 946 pesos cada uno, actualmente se pueden obtener por 2 mil o 3 mil pesos.

Enfatizó que en los últimos tres años hubo un incremento notable de recursos.

De 2016 a 2018 se gastaron 137 millones de pesos, mientras que los tres años anteriores sólo 10 mdp.

Acusó que las licitaciones del proyecto se le dieron específicamente a dos empresas que no eran especialistas en ámbito de la robótica: Probaco e Impact.

Ante las acusaciones Víctor Sandoval, ex coordinador de Educación Básica, y Guillermo Rivera, ex director de Pensamiento Lógico Matemático, a través de un comunicado dieron a conocer su postura.

En la misiva exhortaron contemplar que proporcionar el precio de un producto tecnológico después del paso de los años es inexacto, pues tiende a ser variable.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Ahora, la SEJ denuncia desfalco por 137 MDP en programa de robótica

Compra de robots a sobreprecio, incumplimiento de capacitaciones para operar los equipos y licitaciones "a modo" son algunas de las irregularidades que la actual administración de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) encontró al programa de robótica, además de un alza en el gasto por trienio, que creció de 10 a 137 millones de pesos (MDP).

Las empresas Proveedores a Bajo Costo S.A. de C.V. (PROBACO) e IMPACT BD S.A. de C.V. son señaladas como beneficiarias de las últimas capacitaciones y kits educativos de robótica a mil 733 escuelas (entre 2016 y 2018), a pesar de ser comercializadoras y no profesionales en el ámbito tecnológico, de capacitación o robótica.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, detalló que la dependencia hizo un sondeo en 400 escuelas y la mitad reconoció no haber recibido capacitación nunca; el resto lo hizo con un video de Youtube.

Además, señaló que los cuatro mil 270 robots comprados en los últimos años tienen un costo individual de entre mil 899 y dos mil 999 pesos, pero éstos fueron adquiridos en nueve mil 946 pesos cada uno: cinco veces más caros.

El subsecretario de Administración de la SEJ, Gerardo Rodríguez Jiménez, subrayó que estas empresas tuvieron otros contratos en la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) en la pasada administración.

Sobre esos señalamientos, Víctor Sandoval, ex coordinador de Educación Básica, y Guillermo Rivera, ex director de Pensamiento Lógico-Matemático, afirmaron que existen pruebas documentales (acuses de recibo firmados y con sellos oficiales de las escuelas) que se entregaron a la Secretaría; afirmaron que la actual administración no presentó ninguna prueba durante el anuncio.

La directora de Asuntos Jurídicos, Esmeralda del Socorro Larios, señaló daño a los recursos públicos, desvío de recursos públicos, utilización indebida de información y abuso de funciones, por lo que interpondrán demandas por incumplimiento de contratos y denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción y la Contraloría del Estado.

Página cuatro-A

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 05

RÉPLICA EX FUNCIONARIOS SEÑALADOS RESPONDEN

Reviran a SEJ: robots venían acompañados por garantía

Luego de que la Secretaría de Educación señaló a la anterior administración por una compra de robots a sobreprecio, incumplimiento de capacitaciones para operar los equipos y licitaciones "a modo", Víctor Sandoval, ex coordinador de Educación Básica, y Guillermo Rivera, ex director de Pensamiento Lógico-Matemático, respondieron que el señalamiento no fue del todo certero.

Juan Carlos Flores, secretario de Educación, muestra un robot

"Debieron explicar el procedimiento natural de una adquisición. La Ley de Adquisiciones dice claramente que las secretarías no pueden realizar compras mayores a 12 mil 500 pesos. Cualquier negociación mayor a esta suma se realiza por otra entidad gubernamental".

Vía comunicado, detallaron que los precios no son responsabilidad de la SEJ y que éstos cambian año con año. "Tampoco se comentó que se contrató una metodología de enseñanza, no solo un kit de robótica. El precio incluía servicio, entrega, capacitación y una garantía".

Insistieron en que hay "total disposición de entregar todos los acuses de recibido de los kits y capacitación a la Contraloría del Estado o a quien necesite verlos para avalar nuestro dicho".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 10

ESPECIAL

DAÑO. Este programa fue muy aplaudido por funcionarios de la pasada administración, pero los menos beneficiados fueron las escuelas y los estudiantes, afirma la SEJ.

Acusan anomalías en plan de robótica

ENSEÑAN USO DE ROBOTS EN MEDIA HORA

Encuentran simulación de capacitaciones para operar los equipos, licitaciones arregladas, compras infladas y un incremento en el gasto

www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

DANIELA RODRIGUEZ

Simulación de capacitaciones para operar los equipos, licitaciones arregladas, compras infladas y un incremento en el gasto desde los 10 millones de pesos hasta los 137 millones de pesos (mdp) son algunas de las irregularidades detectadas en el programa de robótica y capacitación impulsado por la pasada administración.

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, señaló que este programa, muy aplaudido por funcionarios de la pasada administración, esconde una red de corrupción donde los menos beneficiados fueron las escuelas y los estudiantes.

El titular de la SEJ dijo que de acuerdo a los contratos pagados se debió de capacitar a mil 733 escuelas entre 2016 y 2018; sin embargo, en un sondeo realizado en 400 escuelas, 50 por ciento señaló que aunque recibieron los robots, no hubo capacitación, mientras que 20 por ciento dijo contar con robots, pero están almacenados al no saber cómo operarlos a pesar de haber recibido la capacitación.

"Los profesores que sí recibieron esa capacitación nos dijeron que fue muy superficial, pues sólo les ponían un video de menos de media hora y les hacían firmar por haber recibido capacitaciones más extensas. Además, se nos hizo saber que todo esto fue firmado de conformidad por el coordinador de educación básica", señaló Flores Miramontes.

Destacó que de 2013 a 2015 el programa tuvo un gasto menor a los 10 mdp, pero de 2016 a 2018 se registró un incremento en el gasto hasta los 137 mdp", detalló.

En las compras de este último periodo se identificó a dos empresas que resultaron altamente beneficiadas. Se trata de Proveedores de Bajo Costo SA de CV (Probaco), con sede en Monterrey, la cual recibió dos contratos en 2016, uno en 2017 y otro en 2018, con ventas que alcanzaron 58 mdp, e Impact BD SA de CV, con sede en Sonora, que tuvo un contrato en 2017 por 79 millones de pesos.

Ambas compañías fueron identificadas con un perfil distinto al de la enseñanza de la robótica.

El subsecretario de Administración de la SEJ, Gerardo Rodríguez Jiménez, señaló que durante la pasada administración estas dos empresas también fueron beneficiadas con contratos otorgados en otras dependencias del gobierno del estado a través de la entonces Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (Sepaf).

Otra de las irregularidades se encuentra en el costo de los robots. En 2016 cada uno de éstos se adquirió a 9 mil 946 pesos, cuando el costo comercial oscila entre los 2 mil y 3 mil pesos.

Flores Miramontes enfatizó que se interpondrán las debidas demandas por incumplimiento de contratos, el uso indebido de información y el abuso de autoridad ante la Contraloría del Estado y la Fiscalía Anticorrupción.

Señalan inexactitud

■ El ex coordinador de Educación Básica durante la anterior administración, Víctor Sandoval, y el ex director de Pensamiento lógico matemático, Guillermo Rivera, señalaron ayer que en la información de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), no se explicó que la Ley de Adquisiciones dice claramente que las secretarías no pueden realizar compras mayores a 12 mil 500 pesos, y que cualquier negociación mayor a esta suma se realiza por otra entidad gubernamental.

Afirmaron además que es inexacto dar un precio de un producto tecnológico años después, pues la tasa de obsolescencia está siendo desestimada.

Tampoco se comentó que se contrató una metodología de enseñanza, no solo un kit de robótica, el precio incluía servicio, entrega, capacitación y una garantía que reponía el robot por descompostura.

Además, dijeron desconocer el motivo de por qué la SEJ aseguró que no hubo capacitación "si se cuenta con pruebas documentales, las cuales se les entregaron en dos ocasiones".

ESPECIAL

INFLADOS. En 2016 cada uno de los robots se adquirió en 9 mil 946 pesos, cuando el costo comercial oscila entre los 2 mil y 3 mil pesos, afirmó la dependencia.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 05

Más desfalco a SEJ con Programa de Robótica

ELSA ARENAS INDA

Anuncia el secretario de Educación, Juan Carlos Flores, que presentarán elementos a la Contraloría del Estado

Juan Carlos Flores, secretario de Educación Jalisco. @SecEducacionJal

Sale a la luz más corrupción de la pasada administración en la Secretaría de Educación Jalisco, ahora con el que compra a sobreprecio de robots para las escuelas y un posible fraude con contratos leoninos para capacitaciones en robótica que no se realizaron, por 137 millones de pesos adjudicados a dos empresas.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, acompañado de la directora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría, Esmeralda del Socorro Larios Fernández, y el subsecretario de administración de la misma, Gerardo Rodríguez Jiménez, informaron que van a presentar todos los elementos de esta nueva red de corrupción ante la Contraloría del Estado para que investigue y deslinde a la Fiscalía Anticorrupción o la Fiscalía del Estado.

La empresa Probaco (Proveedores a Bajo Costo SA de CV), con sede en Monterrey, obtuvo cuatro contratos de 2016 a 2018 por 58 millones de pesos y la empresa IMPACT BD SA de CV, con sede en Sonora, obtuvo un contrato en 2017 por 79 millones de pesos, todo por adjudicación directa.

Destacó el secretario que ambas son empresas comercializadoras, no especialistas en el ámbito de la tecnología, de capacitación o robótica.

En 2016 inició el Programa de Robótica de la anterior administración estatal en educación básica, ese año la SEJ compró a Probaco cuatro mil 270 kits educativos de robótica por nueve mil 947 pesos, cuando su costo comercial asciende cuando mucho a dos mil 999 pesos.

De acuerdo a los contratos de capacitación de los años 2017 y 2018 con ambas empresas citadas, se debió capacitar a mil 733 escuelas, se hizo un sondeo en 400 planteles para corroborar y resultó que 5% no recibieron capacitación alguna, 20% tienen guardados los robots, pues aunque recibieron capacitación por una hora, no saben cómo usarlos.

PARA SABER

LA SEJ dará la capacitación que falta al personal docente de las escuelas que recibieron el material

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Metrópoli	Página: 04

Robo-robot: destapan fraude con miniautómatas destinados a las escuelas

IGNACIO PÉREZ VEGA

Un nuevo caso de corrupción se hizo público por parte del secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, en el que está involucrado su antecesor, Francisco Ayón López.

Entre 2016 y 2018, las secretarías de Educación y de Administración, compraron a sobreprecio 4 mil 270 robots para planteles de preescolar, primaria y secundaria. Se calcula que se pagaron cinco veces más caros.

Un robot como el que se compró en la gestión del exsecretario de Educación, Francisco Ayón López, cuesta hoy 2 mil pesos, y los que se adquirieron en el gobierno anterior costó --cada uno-- 9 mil 946 pesos.

El subsecretario de Administración, Gerardo Rodríguez Jiménez, dijo que se trata de una red de corrupción similar a la que operó la venta de más de 800 plazas laborales para maestros, intendentes y personal administrativo en la Secretaría de Educación.

Los contratos en los que se encontró fraude y compras a sobreprecio son cinco, con un monto total de 137 millones millones de pesos a las empresas Probaco SA de CV, con sede en Monterrey, e Impact BD SA de CV, con sede en Sonora. Se presume que ambos proveedores son empresas fantasma, ya que el gobierno de Jalisco hizo una investigación y en uno de los locales que se ubicaba en una plaza comercial, lo encontraron vacío.

¿Qué nos hace presumir esto? que al igual que en la venta de plazas hay una red de corrupción en las compras relacionadas con robótica y la capacitación de la misma. Al principio compraron robots y después se fueron por la capacitación, y fue en esta actividad, al no ofrecerla, donde surgía el gran negocio, subrayó Rodríguez Jiménez.

La corrupción se encontró también en la capacitación. Por dar asesoría en el uso de robots se cobraban 78 mil pesos por escuela, incluidos cinco robots. Sin embargo, la mitad de los planteles no recibió dicha capacitación, y a los que se las impartieron solo les ponían un video de youtube, en una única sesión que no duraba más de 60 minutos, explicó el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

Se compraron a sobreprecio más de 4 mil robots para escuelas, en el gobierno anterior

Pero nos pareció todavía más preocupante el tema de la capacitación, porque encontramos una simulación de esta enseñanza. En teoría, se tuvieron que haber atendido a 1,733 escuelas en los tres años recientes, según los contratos. Llamamos a las escuelas y contactamos a 400 personas a manera de una muestra, y detectamos que 50% refieren no haber recibido capacitación y solamente se les entregaron los robots, refirió.

La directora jurídica de la Secretaría de Educación, Esmeralda Larios Fernández, dijo que se configura el delito de fraude, al firmar capacitaciones que nunca recibieron las escuelas. Aquí es donde se empieza a configurar un delito por parte de servidores públicos de la Secretaría de Educación, al firmar de conformidad, de que se habían llevado a cabo absolutamente todas las capacitaciones, aseguró.

El caso ya se notificó a la contralora estatal, Teresa Brito Serrano, quien ocupó el mismo cargo en el gobierno anterior. A esta dependencia le corresponderá interponer denuncias penales ante la Fiscalía Anticorrupción.

Según el sondeo hecho por la Secretaría de Educación, 20% de los robots están guardados en bodegas escolares, ya que al no haber recibido capacitación, los profesores no saben como utilizarlos. Agregó que el programa de robótica en escuelas se presumió como uno de los más exitosos, pero todo se trató de un "espectáculo".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: P / P

Observan fallas en la cuenta 2017 del Tren Ligero

Señala ASF a L3 irregularidades

La ASF reportó haber detectado la duplicidad de pago de 15 vigas AASHTO tipo IV en la Línea 3 del Tren Ligero.

La ASF generó siete pliegos al proyecto por un monto de casi $109 millones

FRANCISCO DE ANDA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades millonarias en la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, obra que estuvo bajo la responsabilidad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en la Administración de Enrique Peña Nieto.

Dichas anomalías están señaladas en la tercera etapa del Informe de la Cuenta Pública 2017, que este miércoles fue entregada por el Auditor Superior de la Federación, David Colmenares, a diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF.

Dentro de la auditoría número 331-DE denominada "Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara", la ASF reportó haber detectado la duplicidad de pago de 15 vigas AASHTO tipo 4.

También se establecieron diferencias de volúmenes en el concepto "Perforación horizontal direccional..." y no se acreditó la utilización del vibrador para concreto en el concepto "Suministro, fabricación y colocación de concreto premezclado".

"No se justificó el incremento del número de pruebas de calidad ni los kilogramos de cemento utilizados en el precio unitario 'Inyección de Jet-Grouting tipo 2", indica el documento de la ASF.

"Además, se realizaron pagos incorrectos de gastos no recuperables; no se justificó el cambio del equipo de perforación en pilas de cimentación; se pagó un costo mayor a la cotización de mercado para la formación de pedraplén y no se descontó en el volumen de concreto hidráulico el volumen que ocupa el acero de refuerzo".

La tercera etapa del Informe de la Cuenta Pública 2017 señala que Jalisco fue el tercer Estado del País con mayor monto observado por la ASF con 2 mil 816 millones de pesos.

De acuerdo con el segundo informe de la revisión al gasto de 2017 de la ASF, el Consorcio no acreditó que la tuneladora estuviera en el sitio de los trabajos en tiempo y forma de acuerdo con el programa de obra autorizado, lo que es una causa imputable a ella, generando un incremento en el presupuesto por el ajuste a los costos.

En total, el órgano fiscalizador generó siete observaciones al proyecto de la Línea 3 por un monto de casi 109 millones, el mayor fue el observado al Consorcio Guadalajara Túnel, S.A.P.I. por 53.2 millones de pesos.

Una obra que no termina

La L3 del Tren Ligero costaría originalmente 13 mil millones de pesos y el costo final se duplicó.

18 estaciones tendrá la Línea 3.

21.4 km de longitud mide la Línea 3.

30 mil mdp será el costo final de la Línea 3.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 03

ALFONSO HERNÁNDEZ

LO QUE SE INSPECCIONÓ EN LA L3. El ente auditor revisó seis contratos de obras públicas y cuatro de servicios relacionados con los trabajos.

ASF señala anomalías en L3 del Tren Ligero

ANÁLISIS AL EJERCICIO 2017

Revisan contratos por 3 mil 863 millones de pesos, de los que tendrían que devolverse 108.7 millones

IRREGULARIDAD
● Una de las anomalías halladas por la Auditoría Superior de la Federación en la Línea 3 es la duplicidad de pago en 15 vigas

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró irregularidades en la construcción de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero que superan los 108 millones 729 mil pesos, los cuales tendrán que devolverse a la Federación.

En el informe de la tercera entrega de resultados al ejercicio 2017, el órgano de fiscalización revisó la inversión física en la obra, por un monto de 3 mil 863 millones de pesos. En total, se hicieron siete observaciones.

Según lo relatado en el informe de la auditoría, "se revisaron seis contratos de obras públicas y cuatro de servicios relacionados con obra pública a precios unitarios y tiempo determinado".

La ASF señala que entre las irregularidades que se encontraron está la duplicidad de pago en 15 vigas. También "se determinaron diferencias de volúmenes en el concepto fuera de catálogo 'perforación horizontal direccional', además que no se acreditó la utilización del vibrador para concreto para suministro, fabricación y colocación de concreto premezclado".

También afirma que no se justificó "el incremento del número de pruebas de calidad ni los kilogramos de cemento utilizados en el precio unitario", además que "se realizaron pagos incorrectos de gastos no recuperables".

Otro punto señalado es el cambio de equipo para la perforación en pilas de cimentación que no pudo justificarse, además que se pagó "un costo mayor a la cotización de mercado para la formación de pedraplén y no se descontó en el volumen de concreto hidráulico el volumen que ocupa el acero de refuerzo".

El máximo órgano de fiscalización del país recordó que el proyecto para la ampliación del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) en la Zona Metropolitana de Guadalajara contará con 18 estaciones y tendrá una longitud de 21.45 kilómetros, dividido en tres tramos: el viaducto 1, de 8.6 kilómetros de longitud, desde Periférico hasta donde concluye la avenida Ávila Camacho; el 2, de 7.4 kilómetros, desde avenida Revolución hasta la intersección con la avenida San Rafael, así como el tramo subterráneo, de 5.35 kilómetros, desde la estación Normal a la Plaza de la Bandera.

En el informe de la Auditoría Superior se señala que las entidades con más observaciones de las participaciones federales que les fueron entregadas son el Estado de México, con 24.7 por ciento del importe total de señalamientos; Guerrero, con 20.6 por ciento y, en tercer lugar, Jalisco, con 18.2 por ciento. El monto señalado a Jalisco por las irregularidades encontradas es de 930.7 millones de pesos.

La entidad también aparece en el tercer lugar en observaciones del gasto federalizado, con inconsistencias por 2 mil 816.5 millones de pesos.

EL NÚMERO. La ASF presentó ayer un informe de resultados del ejercicio 2017.

MILENIO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

Apuestan por el Peribús en transporte público

Trabajos. Plantean que el sistema BRT llegue al aeropuerto

JULIETA SALGADO
GUADALAJARA

El próximo lunes, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez presentará la estrategia integral de transporte público de Guadalajara; entre las obras que la administración estatal planea concretar se encuentra el Peribús, el sistema BRT (autobús de tránsito rápido, que es la gran apuesta.

Alfaro Ramírez informó que del crédito que se solicitará, de 5 mil 250 millones de pesos para los grandes pendientes de la entidad, mil 200 millones se destinarán para terminar la renovación de concreto hidráulico en Periférico para este sistema de transporte, pero además, se buscará mil 500 millones de pesos más.

"Vamos muy avanzados en los acuerdos para que el transporte vuelva a ser un servicio público antes que un negocio. Vienen obras importantes de infraestructura que van a cambiar la lógica y la dinámica de la ciudad", adelantó el mandatario estatal.

"Del crédito son mil 200 millones de pesos, pero adicionalmente el Peribús lleva 750 millones de Fonadin (Fondo Nacional de Infraestructura) y 750 millones del Fondo Metropolitano (de la Sedatu), es decir, es una obra muy grande, es una obra muy importante que va a tener un impacto de fondo en la movilidad de la ciudad, que estamos alineando a los criterios del Fondo Metropolitano, por eso, se tuvieron que hacer algunos ajustes del proyecto, sobre todo de las laterales del Periférico. El recurso del Fondo Metropolitano es para las laterales del Periférico y el de Fonadin, para las estaciones del sistema BRT. Son conceptos diferentes y se requieren los tres" aclaró el gobernador.

Este año, la obra inició con la construcción de carriles centrales en Periférico, con la inversión se buscará concretarla en su totalidad, incluyendo el proyecto de movilidad no motorizada. Según considera el gobernador será a mitad de este sexenio que quedará terminada esta obra.

"El Sistema BRT que nos va a permitir articular, a través del Periférico de la ciudad, que por cierto va a quedar ya completo en concreto hidráulico, finalmente después de tantos años, vamos a lograr hacer un proyecto de Movilidad integral con un sistema BRT al Centro, que en muchos sentidos, nomás para que se den una idea, si la Línea 3 del Tren Eléctrico cuando opere va a mover a 220 mil pasajeros al día, el sistema Peribús, articulado como lo queremos hacer, movería más de 400 mil viajes al día. Ese tipo de obras van a cambiar la dinámica de la ciudad", aseguró el mandatario estatal. Adicional a esta obra, se buscará hacer el sistema BRT al Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

EN CIFRAS

1.200
Millones de pesos se destinarán para terminar la renovación de concreto hidráulico en Periférico para la operación del Peribús.

400
Mil viajes diarios se estima que pueda realizar este sistema BRT.

216
Negocios han cerrado parcial o totalmente en el Centro por retraso en obras de la Línea 3 del Tren Ligero y el Paseo Alcalde.

Cierran negocios por obras

Debido al retraso en las obras por la Línea 3 del Tren Ligero y el Paseo Alcalde, los negocios del Centro Histórico de Guadalajara reportan pérdidas de alrededor de 590 millones de pesos.

Los micro y pequeños empresarios señalan que esta pérdida se debe a la disminución de ventas y les representa 35 por ciento del total del valor económico que se genera en la zona intervenida. Además, se registró un total de 216 cierres, parciales o totales, por afectaciones de las obras inconclusas. Sumado a ello, tuvieron pérdidas de 2 mil 700 empleos. Así lo informaron el presidente la Canaco Guadalajara, Xavier Orendáin de Obeso, y el delegado del Centro Histórico, Alejandro Salas Guillén, quienes exigen se ponga en marcha un paquete de reactivación de la zona, que den claridad y certeza del tiempo de culminación de las obras, se refuerce la seguridad pública, la limpieza de la zona, incentivos fiscales y facilidad para las licencias o permisos, así como una campaña de promoción del Centro.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 03

Prevén que Peribús opere en 2021

ELIZABETH MONDRAGÓN

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, aseguró ayer que el Peribús estaría listo en 2021 y que ya empezó su construcción.

"Empezó su construcción desde que se inició la renovación de varios tramos de concreto hidráulico de carriles centrales (del Anillo Periférico), pero el proyecto será mucho más amplio", dijo al ser entrevistado en el marco de la toma de protesta del consejo directivo de AMPI Guadalajara.

Explicó que el proyecto se presentará en unos días más y que incluirá carriles laterales para movilidad no motorizada.

"Con el convenio que estamos haciendo, con municipios, esperamos que esté listo para mediados de esta Administración (...). Ahorita lo que tenemos son mil 200 millones de pesos para la primera etapa, que es el tema de los carriles centrales", detalló.

Además, dijo, están tratando de conseguir 750 millones del Fondo Metropolitano y 750 más del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 05

MOVILIDAD EL LUNES PRESENTA EL PROYECTO

Peribús circulará en 2021, proyecta Enrique Alfaro

El gobernador, Enrique Alfaro, adelantó que está a punto de cerrar un trato con el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) para obtener 750 millones de pesos en recursos que permitirían arrancar con la construcción del Peribús este año. La meta es que esté concluido en 2021.

"A la mitad del Gobierno puede estar terminada esta obra, que va a mover el doble de gente que la Línea 3", comentó.

Además, aseguró que también busca conseguir otros 750 millones del Fondo Metropolitano, los cuales serían destinados a la construcción de las 46 estaciones del nuevo sistema de transporte. El monto sería adicional a los mil 200 millones que están en ruta, como parte de un crédito para obras de infraestructura prioritarias para el Estado, y que se destinarán a pavimentar con concreto hidráulico más de 25 kilómetros del Anillo Periférico.

Su meta es enlazar el Peribús con otro sistema que conecte a la metrópoli con el Aeropuerto, aunque todo el proyecto de transporte que impulsará durante su administración será detallado el próximo lunes.

Enrique Alfaro acudió a la toma de protesta del consejo directivo 2019 de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), sección Guadalajara. "Los retos son gigantes, requieren estrategias de fondo, mucho trabajo, visión a futuro y que le entremos todos", escribió al respecto en redes.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 08

Presentarán estrategia para Peribús, BRT y Siteur

ELSA ARENAS INDA

El próximo lunes el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, presentará la estrategia de reorganización integral del transporte público, que incluye el Peribús y el entronque con un BRT para llegar al Aeropuerto Internacional de Guadalajara por la carretera a Chapala.

Explicó el Gobernador que dentro del crédito que está solicitando de cinco mil 200 millones de pesos, mil 200 serían para el proyecto del Peribús (concluir renovación de carpeta de concreto en todo el circuito), además de 750 millones de pesos que van a concursar en el Fondo Metropolitano de Sedatu para renovar las laterales de Periférico y 750 millones de pesos que aportará el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) para las estaciones del sistema BRT.

"Es una obra muy grande, importante con impacto de fondo en la movilidad de la ciudad, (...) son conceptos diferentes para los tres, (...) es increíble el segundo aeropuerto más importante del país no tenga transporte público", dijo Alfaro.

El Peribús articulado con BRT realizaría más de 400 mil viaje al día.

Agregó el Gobernador que dentro de la estrategia integral de transporte, también se van a considerar cambios en el Siteur, pues la pasada administración lo dejó al borde de una crisis financiera.

MILENIO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

Inicia entrega de Mi Pasaje a estudiantes

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ayer comenzó la atención en módulos de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social de Jalisco (SSAS) para los estudiantes de nivel básico, medio superior y superior para brindar el apoyo semestral del programa Mi Pasaje, en el que se otorgan 200 boletos para transporte, lo que equivale a dos pasajes diarios durante el ciclo escolar.

El trámite se podrá realizar hasta el próximo 12 de abril. El interesado debe acudir de forma personal y puntual a su cita con original y dos copias de un documento que lo acredita como alumno, puede ser constancia de estudios, kardex, orden de pago o credencial con holograma vigente; una identificación oficial, o en caso de ser menor de edad copia de la identificación oficial del tutor; CURP y comprobante de domicilio no mayor a 60 días.

La cita puede solicitarse hasta el 12 de abril a través de programassociales.jalisco.gob.mx/beneficiarios/listado_citas_disponibles.php#no-back-button, donde se puede consultar la disponibilidad en cada módulo.

En caso de perder la cita, el estudiante deberá acudir al área de atención sin cita, pues no es posible generar una cita nueva.

Ayer fue el último día de la primera entrega de Mi Pasaje a personas con discapacidad y adultos mayores, con la que se han beneficiado cerca de 50 mil ciudadanos, casi la totalidad del padrón registrado. La segunda entrega se llevará a cabo del 25 de marzo al 31 de mayo.

Para mayores informes favor de comunicarse al 3030-1224, de lunes a viernes con un horario de 9:00 a 17:00 horas o consultar el sitioprogramassociales.jalisco.gob.mx/beneficiarios, así como en redes oficiales de la Secretaría de Asistencia Social: Facebook SistemaAsistenciaSocialJal y Twitter/ @ASocialJal.

EN CIFRAS

200

Boletos se entregarán a alumnos como apoyo para el transporte.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 06

Reparten Mi Pasaje a estudiantes

¿Era beneficiario de los Bienevales? Acuda a los módulos a recoger los 200 boletos del programa Mi Pasaje que el Gobierno estatal entregará para lo que resta del ciclo escolar.

- En los módulos tanto del Área Metropolitana de Guadalajara como del interior del Estado se estará recibiendo a los alumnos de nivel básico, medio superior y superior que realizaron su cita en el portal
- Para recoger los boletos, deben prestar un documento que lo acredita como estudiante, identificación oficial —si es menor de edad, debe ser copia de la credencial del padre o tutor—, CURP y comprobante de domicilio
- Si aún no tiene cita, puede solicitarla hasta el 12 de abril en https://programassociales.jalisco.gob.mx/beneficiarios/listado_citas_disponibles.php#no-back-button
- En caso de perder su cita, tendrá que acudir al área de atención sin cita, pues el sistema ya no generará otra fecha.
- Para mayores informes, llame al 3030-1224, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, o consulte el sitio https://programassociales.jalisco.gob.mx/beneficiarios/

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 10

TRANSPORTE

Comienza entrega de Mi Pasaje a estudiantes

REDACCIÓN

Los estudiantes de nivel básico, medio superior y superior del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y el interior del estado ya pueden pasar por sus 200 boletos Mi Pasaje para el transporte público, lo que se traduce en dos pasajes diarios durante el ciclo escolar.

Los módulos de atención operarán hasta el 12 de abril únicamente para facilitar el acceso a este apoyo.

Los interesados deben acudir de manera personal y puntualmente a su cita con original y dos copias de su expediente, que consiste en un documento que lo acredite como estudiante (constancia de estudios, kardex, orden de pago, credencial con holograma vigente), identificación oficial, (en caso de ser menor de edad presentar copia del tutor), CURP y comprobante de domicilio (luz, agua, teléfono o predial pagado) no mayor a 60 días.

Quienes aún no la han tramitado, podrán hacer su cita en el portal, que permanecerá abierto hasta el 12 de abril o hasta completarse todas las citas para así atender al total de la población registrada.

Los estudiantes pueden ver la disponibilidad de citas en cada módulo, en el siguiente link: https://programassociales.jalisco.gob.mx/beneficiarios/listado_citas_disponibles.php#no-back-button.

En caso de perder su cita tendrá que acudir al área de atención sin cita, pues el sistema ya no genera otra fecha.

Ayer fue el último día de la primera entrega de boletos Mi Pasaje a personas con discapacidad y adultos mayores.

De acuerdo a la última información proporcionada, se entregó el apoyo a cerca de 50 mil beneficiarios, lo que representa casi la totalidad del padrón registrado.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Se han perdido cuatro de cada 10 empleos en zona de L3: Canaco

El sondeo más reciente realizado por la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) reportó que la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero provocó que se perdieran dos mil 700 empleos en el Centro de la ciudad.

Alejandro Salas, delegado de la Canaco en el Centro Histórico, reportó que los puestos perdidos representan 38% de los trabajos en la zona y agregó que las mermas han sido, en su mayoría, en micro y pequeños comercios.

Por su parte, el presidente de la Canaco, Xavier Orendáin, apuntó que tras 40 meses de obras de la Línea 3 y del Paseo Alcalde se han registrado pérdidas por 590 millones de pesos debido al cierre de negocios y ventas no efectuadas.

No obstante, Alejandro Salas admitió que las obras "son fundamentales para la ciudad, ya que son proyectos estratégicos que detonarán el Centro Histórico una vez que concluyan".

Los representantes de la Canaco pidieron una campaña de promoción del Centro y la creación de eventos culturales para atraer a visitantes y clientes a lo largo del Paseo Alcalde.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Avalan vigilancia con GPS a agresores de mujeres

Con brazaletes, la Fiscalía del Estado monitoreará a los señalados para que éstos se mantengan lejos de las víctimas

El cumplimiento de las órdenes de protección a mujeres que han sido violentadas podrá ser vigilado mediante un brazalete electrónico con Sistema de Posicionamiento Global (GPS).

El Congreso de Jalisco avaló que, para tratar de garantizar la integridad de las víctimas, se permitirá utilizar sistemas de monitoreo electrónico para vigilar a los agresores. La diputada Sofía Berenice García, promotora de los ajustes, explicó que el uso de los dispositivos podría intercambiarse por prisión preventiva en los casos que determine la autoridad ministerial. Los detalles sobre su uso los definirá la Fiscalía General.

Además, se estableció que la Fiscalía deberá emprender estrategias de seguimiento en tiempo real a las órdenes emitidas mediante técnicas de georreferenciación, usando los equipos del Escudo Urbano (C5) del Estado y los Centros de Control y Comando (C4) de los municipios.

"Que sea una manera de poder ubicar y tener más enfoque en las mujeres que tienen órdenes de protección y darles una tranquilidad y la seguridad que se merecen. Dentro del Código Penal ya están las causales por las cuales los agresores pueden llegar a la prisión preventiva y, en este caso, se genera el tema de los brazaletes o alguna otra opción para poder tener ubicados a los agresores", comentó.

Negó que el uso de brazaletes viole los derechos humanos de los agresores. Argumentó que se dio prioridad al derecho de las víctimas a vivir sin violencia.

La temporalidad de las órdenes de protección (y la activación del brazalete en consecuencia) será definida por el juez, quien podrá prorrogarla mientras considere que persiste el riesgo. La medida tendrá que dictarse en las primeras ocho horas, tras el conocimiento del acto que la motiva, y su duración mínima será de 72 horas.

También se avaló conformar unidades móviles de órdenes de protección para las mujeres en municipios con declaratoria de Alerta de Violencia de Género. Éstas deberán contar con un mecanismo de reacción inmediata de atención y supervisión del cumplimiento de las órdenes de protección.

Se pide incorporar al Banco Estatal de Datos e Información Sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres (Banavim) datos precisos de las órdenes de protección emitidas en la Entidad para realizar acciones de política criminal y facilitar el intercambio de información entre las instancias involucradas.

El Gobierno del Estado y los ayuntamientos tendrán un plazo de 120 días, contados a partir de la publicación en el Periódico Oficial y la entrada en vigor de la reforma, para aplicar las disposiciones aprobadas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Pondrán brazalete a agresores de mujeres

MARTÍN AQUINO

Para mantenerlos vigilados, los hombres que enfrenten procesos legales por violentar a una mujer podrían ser obligados a usar un dispositivo de georreferenciación, como brazalete o anillo.

El Congreso de Jalisco aprobó reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, estableciendo un sistema de monitoreo electrónico para varones agresores.

"Las autoridades ministeriales y judiciales, con la finalidad de garantizar la vida, la integridad y la seguridad de mujeres y niñas víctimas de violencia, favorecerán la utilización de sistemas de monitoreo electrónico como una medida alternativa a la prisión preventiva", señala la nueva disposición legal que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Asimismo, se establece que el costo del sistema de monitoreo electrónico será con cargo al agresor; y los jueces de primera instancia, ministerios públicos y síndicos, podrán dictar las medidas y órdenes de protección para garantizar la integridad y seguridad de las mujeres víctimas de violencia o, ante su ausencia, la responsabilidad será de las Policías preventivas.

Guadalupe Ramos, del Cladem, dijo que con la nueva disposición aprobada por el Congreso podría haber mayor efectividad en la protección de mujeres violentadas, aunque se tendrá que revisar si es suficiente, efectivo, y si atiende adecuadamente a las víctimas.

MILENIO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Agresores de mujeres usarán brazaletes para monitorearlos

REDACCIÓN, GUADALAJARA

_____ En el Congreso del estado se reformaron ayer varios artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. PÁG. 10

MILENIO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 10

Agresores de mujeres deberán portar brazalete

Congreso. Diputados aprobaron reformar varios artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En sesión ordinaria los diputados aprobaron ayer los dictámenes de segunda lectura que regulan las donaciones antenupciales, esto es para aclarar propiedad en caso de divorcio o separación de las partes. De la misma manera, en el dictamen que se fusionó se protegerá a mujeres de Jalisco de casos de acoso sexual y hostigamiento, mediante el uso de brazaletes o sistemas de monitoreo, para detectar cuando se violen órdenes de protección. Entre las sanciones se propone inhabilitar a los responsables de su cargo o función, así como proteger la reubicación laboral o educativa de la víctima.

Tras el incremento de feminicidios en Jalisco y con el compromiso de erradicar la violencia hacia las jaliscienses, los legisladores aprobaron reformar varios artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el estado, y con ello se atiendan de manera oportuna los delitos violentos en contra de las mujeres en los ámbitos públicos y privados.

Además se establece entre lo aprobado que se celebre con instancias públicas y privadas convenios de cooperación y coordinación; que se promueva la creación de una área especializada conjunta de las policías investigadoras, estatal y municipal en materia de violencia contra la mujeres que conozca, opere y atienda intervención en casos de violencia, mecanismo y acciones de reacción inmediata y protección a la víctima, entre otros.

Por otra parte los legisladores acordaron establecer que el Supremo Tribunal de Justicia Administrativa y el Tribunal Electoral de Jalisco, tengan autonomía en la elaboración de su presupuesto y este sea remitido en bloque por parte del Consejo General al Poder Ejecutivo para su inclusión en el proyecto de presupuesto de egresos del estado.

Lo anterior se aprobó para modificar el artículo 17 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, para su armonización con la normatividad relativa al Tribunal de Justicia Administrativa. Cabe destacar que dicha reforma entrará en vigor al siguiente día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Además en la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal se avaló la suspensión por 15 días sin goce de sueldo al regidor Azael Juventino Mendoza Sahagún, esto por solicitud del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco.

Y ADEMÁS

Ponen candados para terminar con las "Juanitas"

Los diputados también avalaron que se termine con las famosas "Juanitas" y se respeten los espacios de las mujeres con cargos de elección popular, los legisladores aprobaron reformar varios artículos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Con dichas modificaciones se garantizará mejorar el procedimiento y casos en los que se puede y debe elegir a un presidente municipal interino, o uno sustituto y que sea del mismo sexo.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 02

MODIFICAN LEGISLACIÓN

Brazalete para agresores

ISSUU
ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

LES TOCA. Los agresores de las mujeres pagarán los sistemas de monitoreo.

Un brazalete electrónico para los agresores de mujeres que hayan violentado alguna vez una orden de protección, podrá ser colocado como una manera de vigilarlos.

Los diputados locales avalaron reformar la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para incluir esta posibilidad de vigilancia con sistemas de monitoreo electrónico que usen GPS, y que serán pagados por ellos mismos.

El artículo 57 A de esta ley establece que "las autoridades ministeriales y judiciales favorecerán la utilización de sistemas de monitoreo electrónico como una medida alternativa a la prisión preventiva, preservando en todo momento los principios de presunción de inocencia y de mínima intervención".

CUARTOSCURO

La titular de la Comisión de Igualdad Sustantiva, Sofía García Mosqueda, admitió que el costo de los brazaletes es caro, pero es mínimo en comparación a salvar una vida. Se prevé usar otros sistemas de georreferenciación.

Además, el artículo 57 D se reformó y ahora establece que la duración de las órdenes de protección, preventivas y de emergencia, será hasta que la víctima deje de estar en riesgo.

Finalmente, se previó la creación de unidades móviles de órdenes de protección para las mujeres en los municipios con declaratoria de Alerta de Violencia de Género.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Colocarían brazaletes a agresores de mujeres

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Diputados dieron "luz verde" a reformas a la Ley de Acceso a Mujeres Libres de Violencia en Jalisco, en la que favorecerán la utilización de sistemas de monitoreo electrónico como brazaletes electrónicos, como una medida alternativa a la prisión preventiva para agresores de mujeres. También aprobaron que las órdenes de protección se otorgaran por tiempo indefinido hasta que no corra riesgo la víctima. En sesión del Pleno, aprobaron con 38 votos la reforma. **Pág. 6**

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 06

PARA AGRESORES DE MUJERES

Luz verde al uso de brazalete electrónico

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Autorizado como una medida alternativa a la prisión preventiva; igualmente las órdenes de protección se otorgarán por tiempo indefinido

Diputados dieron "luz verde" a reformas a la Ley de Acceso a Mujeres Libres de Violencia en Jalisco, en la que favorecerán la utilización de sistemas de monitoreo electrónico como brazaletes electrónicos, como una medida alternativa a la prisión preventiva para agresores de mujeres. También aprobaron que las órdenes de protección se otorgaran por tiempo indefinido hasta que no corra riesgo la víctima.

En sesión del Pleno, aprobaron con 38 votos la reforma, lo que agradeció su promotora diputada Sofía García Mosqueda.

La diputada del PRI Sofía García Mosqueda, presidente de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, dijo que con esta reforma los policías municipales podrán emitir la expedición de órdenes de protección de emergencia y preventivas.

"A falta de autoridad competente, las policías preventivas municipales podrán otorgar órdenes de protección de emergencia y preventivas en función del interés superior de la mujer víctima de violencia".

Los que pueden emitir estas órdenes son: jueces de primera instancia, ministerios públicos y síndicos (as).

Implica protección policial continuada; monitoreo e incidencia de las órdenes de protección y de las restricciones para la persona generadora de violencia.

Destacó la legisladora que también el C4 y C5 serán utilizados en la vigilancia. Con estrategias coordinadas para la incidencia en tiempo real de las órdenes emitidas mediante técnicas de georeferenciación, en coordinación con los sistemas de los Centros de Control y Comando en videovigilancia, C4 y Escudo Urbano C5 del Estado y municipios respectivamente.

Entre lo que establece esta reforma se encuentra promover la creación de una Unidad Especializada de Coordinación Conjunta de Policía Investigadora, Policía Estatal y Municipal en materia de violencia contra las mujeres. Y promover la creación de contralorías ciudadanas en materia de seguridad pública con capacidad de emitir recomendaciones en áreas estratégicas de las policías preventivas.

El dictamen fue aprobado previamente por la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género y la de Estudios Legislativos.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 02

ALFONSO HERNÁNDEZ

ES LA IDEA. El BRT propuesto correrá por 41.5 kilómetros del Periférico.

G+ GOOGLE +
ntrguadalajara

Para el peribús, mil 200 mdp de crédito

LA INICIATIVA YA ESTÁ EN EL CONGRESO

El proyecto de movilidad planteado por la actual administración costaría 3 mil 564 millones de pesos sin el material rodante

A DETALLE

1 RUTA TRONCAL tipo BRT

11 RUTAS alimentadoras

46 ESTACIONES

41.5 KILÓMETROS

JESSICA PILAR PÉREZ

La petición de endeudamiento del gobernador Enrique Alfaro Ramírez por 5 mil 520 millones de pesos (mdp) ingresó ya al Congreso del Estado. De dicha cantidad, mil 200 mdp serían para el peribús.

Los diputados locales recibieron formalmente la propuesta de deuda más alta en la historia de Jalisco en un documento de 46 páginas, y hoy la Comisión de Hacienda fijará las fechas para cuando menos seis comparecencias con funcionarios estatales a desahogarse en dos semanas.

De los cinco proyectos enumerados, el último habla sobre los 41.5 kilómetros de la ruta troncal tipo BRT, mejor conocida como peribús, con un costo de 3 mil 564 mdp más lo que cueste el material rodante, que será aportado por el concesionario.

En cuanto a los mil 200 mdp referidos, "serán empleados en la elaboración de los proyectos ejecutivos, así como en la construcción de la infraestructura", según la página 29 de la petición.

El gobierno estatal precisa en el documento que mil 546 mdp se destinarían para la pavimentación con concreto hidráulico de los carriles centrales del Periférico, de los cuales mil 200 mdp serían los vía crédito y el resto recursos propios del estado de 2020.

Para concluir los carriles laterales de Periférico, que no serían estrictamente necesarios para operar el tren, se requerirían mil 123 mdp financiados con recursos federales y estatales durante 2019 y 2020. La construcción de estaciones representará una inversión de 895 mdp vía el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

LA DEUDA TOTAL

Más allá del peribús, Alfaro Ramírez propone usar 2 mil mdp para construir, reconstruir y modernizar 12 tramos carreteros, que representan más de 314 kilómetros y un beneficio para 17 municipios.

En Jalisco, hay una red carretera de 6 mil 616 kilómetros de extensión, pero sólo 4 mil 421 kilómetros están a cargo del estado, por lo que el crédito ayudaría a dar mantenimiento sólo a 7.1 por ciento de lo que se tiene bajo responsabilidad estatal.

Los municipios beneficiados son Talpa, Tomatlán, Chiquilistlán, Tapalpa, Colotlán, Teocuitatlán de Corona, Villa Purificación, Autlán, Jesús María, Ayotlán, Jalostotitlán, Tepatitlán , Tototlán, Jamay, Ocotlán, Teotatiche y Villa Hidalgo.

Otros 800 mdp serían usados para poner en operación 17 plantas de tratamiento de aguas residuales, con lo que se beneficiaría a 15 municipios. También se buscará su interconexión.

Sobre el proyecto de corredores de movilidad inteligente, se puntualizó que se enfocarán en actualizar 29 con 460 intersecciones, con 227.7 mdp, más una actualización del centro de control por 22.3 mdp.

Con este proyecto, habrá 231.25 kilómetros de corredores semaforizados de manera inteligente.

Finalmente, para concretar el proyecto Red Jalisco de Internet aprovecharán intervenciones en mil 100 kilómetros de carretera para tender la fibra óptica a un menor precio de lo que costaría hacerlo desde cero. La inversión sería de mil mdp.

El titular de la Comisión de Hacienda, Ricardo Rodríguez Jiménez, prometió a los diputados que los proveerá de toda la información posible para que puedan aprobar la deuda con conocimiento de causa.

El endeudamiento es a 25 años y el Ejecutivo podría reestructurar los actuales créditos hasta un tope de 19 mil 791 millones 274 mil 807 pesos, es decir, 2 mil 346 millones 658 mil 58 pesos más de lo que actualmente se adeuda.

EL ENDEUDAMIENTO

CONCEPTO	MONTO
Construcción y reconstrucción de 12 tramos carreteros	$2,000'000,000
Plantas de tratamiento de aguas residuales	$800,000,000
Corredores de movilidad inteligente en siete municipios	$250,000,000
Infraestructura en telecomunicaciones (Red Jalisco de Internet)	$1,000'000,000
Peribús	$1,200'000,000
Total	**$5,250'000,000**

EL DINERO PARA EL BRT

Costo total de peribús sin sumar material rodante	$3,564'000,000
Pavimentación con concreto hidráulico en carriles centrales	$1,546'000,000
Concluir carriles laterales de Periférico	$1,123'000,000
Construcción de estaciones con Fonadin	$895,000,000

TERMINARÍA EN 2021: ALFARO

● El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, prevé que el proyecto del peribús se concrete a mitad de la administración, es decir, alrededor de 2021. Sobre las bondades de éste, el mandatario aseveró: "Esta obra va a mover el doble de gente que la Línea 3 (del Tren Ligero)". El lunes de esta semana se detallará sobre "la estrategia integral de transporte" del Ejecutivo estatal

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 07

Proceden legalmente *vs.* extinción del IJM

VAN POR SUSPENSIONES PROVISIONALES

Interponen 12 amparos para revertir la desaparición del instituto; también propondrán iniciativa para crear un nuevo organismo

DARÍO PEREIRA

Un total de 12 amparos -cinco colectivos, cinco de organizaciones civiles y dos individuales- fueron presentados ayer por parte de la sociedad civil que busca revertir la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), avalada el mes pasado por el Congreso del Estado.

Cinco de estos fueron presentados a nombre de los 450 firmantes que respondieron a la convocatoria lanzada con este fin y que estuvo activa entre el 11 y el 17 de febrero.

Otros cinco amparos fueron interpuestos por parte de distintas organizaciones: el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec); el Consejo de Educación Popular de América Latina; Empoderamiento para Todas y Todos; Mujeres por la Justicia Social Atala Apodaca AC, y por el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem).

El resto se presentaron a nombre de Alejandra Cartagena López y Guadalupe Ramos Ponce, activistas y respectivas coordinadoras en México y Jalisco de Cladem,

"Las autoridades responsables son, por supuesto, el gobernador del estado y el Congreso del Estado. Algunos de los actos reclamados son: la iniciativa de decreto, su publicación en el periódico oficial y todo lo relacionado con la aprobación de la extinción del instituto, las reglas de liquidación y la inexistencia de un mecanismo para el adelanto de las mujeres", explicó Cartagena López.

La también abogada detalló que, a través de estos recursos, se pide que se otorguen suspensiones provisionales aplicables a cualquier acto que signifique el avance de la desaparición del IJM.

TRAZAN RUTA

Las opositoras a la extinción del IJM detallaron otra serie de estrategias que seguirán para revertir la controvertida medida más allá de la presentación de los amparos.

En breve, adelantaron, comenzarán con la recolección de firmas para presentar una iniciativa popular mediante la que propondrán la creación de un renovado instituto en la materia. Para ello, deberán de presentar un mínimo de seis mil rúbricas y ya se han acercado al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco.

Por su parte, Rosa María González Carranza, presidente del Consejo Ciudadano del IJM, anunció que promovió "un juicio para la protección de los derechos políticos electorales de la ciudadanía", debido a la disolución de este órgano representativo de la sociedad civil.

FOTOS: ALFONSO HERNÁNDEZ

EN CONTRA. Guadalupe Ramos Ponce, coordinadora de Cladem en Jalisco, interpuso uno de los dos amparos individuales.

DETERMINAN DIPUTADOS. El Instituto Jalisciense de las Mujeres desapareció a finales del mes pasado.

> *"Las autoridades responsables son, por supuesto, el gobernador del estado y el Congreso del Estado"*
> **ALEJANDRA CARTAGENA LÓPEZ**
> COORDINADORA DE CLADEM

La querella fue promovida ante la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y las autoridades señaladas como responsables de lo que la activista consideró un acto de violencia política fueron las y los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura que, con sus votos, avalaron la extinción del instituto.

En tanto, anunciaron, el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio presentará un mecanismo de agravio comparado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"También estamos solicitando que, a quienes les corresponde, interpongan las acciones de inconstitucionalidad. Es decir, al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; al presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y a las bancadas del PRI, PAN y Morena en el Congreso de Jalisco", añadió Ramos Ponce.

Finalmente, expusieron, ya han mantenido diálogos con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México y con el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre la Discriminación contra la Mujer en la Legislación y en la Práctica, a fin de que estas instancias se posiciones sobre el tema.

5 **AMPAROS** son colectivos

5 **DE ORGANIZACIONES** civiles

2 **SON** individuales

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

EnCorto

SE AMPARAN POR EL IJM

Con el fin evitar la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), diferentes colectivos y activistas feministas se reunieron ante el Poder Judicial de la Federación para presentar los Amparos que consiguieron. Se interpondrían cinco Amparos colectivos y dos individuales. Staff

PENALIZARÍAN MALTRATO

El diputado local del partido Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, presentó ante el Congreso de Jalisco una iniciativa que, además de endurecer sanciones contra el maltrato animal, plantea que cuando esta agresión ocurra en Rastros se castigue a los responsables. **Martín Aquino**

VAN VS. PAGO EN EFECTIVO

Con una reforma a la Ley de Movilidad y Transporte, el diputado emecista Héctor Pizano pretende que las Empresas de Redes de Transporte (ERT), tengan prohibido realizar cobros en efectivo por el servicio que prestan. Los choferes deberán contar con una licencia especial. **Martín Aquino**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Negocios	Página: 08

Darán el viernes plan para Junta

LETICIA RIVERA
Y ELIZABETH MONDRAGÓN

Para acabar con la corrupción que existe y existió dentro y fuera de las instalaciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, aseguró que este viernes se dará a conocer un plan de trabajo.

Esto, luego de que el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marco Valerio Pérez, afirmó que funcionarios habían extraído ilegalmente expedientes con el fin de congelar demandas laborales que presentaban los ciudadanos en la Junta.

"Ya se está revisando el tema, también hemos visto las notas sobre el coyotaje que sigue existiendo afuera de la Secretaría, y el Secretario, Marco Valerio, dará a conocer el plan de trabajo para terminar con esto el viernes", dijo.

También destacó que se levantarán las denuncias necesarias contra los ex funcionarios coludidos en ésta y otras acciones.

Esteban Estrada, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso del Estado, señaló que la extracción de documentos en la Junta es un tema que no puede repetirse y planteó la posibilidad de crear una subcomisión especializada para dar seguimiento a las denuncias penales por éste o futuros casos de corrupción e ilegalidad.

"Tenemos que generar un precedente de que esto nunca vuelva a suceder", detalló.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 05

Capacitan a camioneros

Busca Secretaría de Transporte bajar siniestralidad 80% en una década

FERNANDA CARAPIA

Ni una muerte más.

Bajo esa premisa, la Dirección de Seguridad Vial de la Secretaría de Transporte trabaja en la creación de un plan integral que, en 10 años, reduzca la siniestralidad en un 80 por ciento.

Saúl Alveano Aguerrebere, titular del área, señaló que el primer paso es capacitar a los operadores de transporte público sin importar si forman parte de la Ruta Empresa, del modelo tradicional o del servicio federal.

"Uno de los ejes que estamos armando es el modelo de capacitación que atienda las necesidades y se generen objetivos, que uno de ellos es preservar la integridad física de los usuarios de la vía", destacó.

"Estamos buscando atender, de manera integral, adoptando prácticas internacionales que en 10 años han logrado reducciones de hasta un 80 por ciento en muertes y lesiones, sobre todo las que generan discapacidad".

Se iniciará con las rutas que, históricamente, presentan mayor siniestralidad, como son la 45, 78, 78C, 142A y 612, a quienes se les dará un curso sobre usuarios de la vía, como peatones y ciclistas.

"La capacitación será total, todas las rutas serán capacitadas, ninguna quedará fuera, pero empezaremos con esas", agregó.

MURAL publicó ayer que el enemigo de los ciclistas es el transporte público, pues de los 11 atropellamientos registrados de julio a la fecha, en siete estuvieron involucrados camiones.

Desde julio pasado se han registrado 11 atropellamientos de ciclistas; en siete de ellos estuvieron involucrados camiones.

Saúl Alveano *Director de Seguridad Vial*

> "Más allá de quién es el responsable, tenemos que identificar las causas para ver en qué podemos intervenir, el tema de la gestión de velocidad, la capacitación y educación".

Alveano Aguerrebere señaló que no se tienen datos sobre la responsabilidad en el percance, pues es la Fiscalía la encargada de generar esta información.

Sin embargo, con el nuevo modelo de seguridad vial se busca tener una base de datos que identifique qué está ocasionando las muertes para atacar el problema.

El funcionario estatal comentó que para generar esta estrategia se trabaja en coordinación con organizaciones civiles que validen todo lo que se haga.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 02

SUBEN MULTAS

Presentan reforma para el nuevo plan de verificación

JESSICA PILAR PÉREZ

A propuesta del Ejecutivo, los llamados verificentros regresarían a operar al proponerse la creación de la Agencia Integral para la Regulación de Emisiones (AIRE) y las bases del nuevo Programa de Verificación Vehicular.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez presentó ya al Congreso el nuevo esquema con propuestas de reforma a las leyes de Equilibro Ecológico y la Protección al Ambiente, y de Movilidad y Transporte.

La propuesta apenas se turnó a comisiones para su estudio. Incluye las facultades para concesionar el servicio y sube las infracciones por no traer el holograma o la calcomanía que se defina.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) contaría con las facultades para concesionar al proveedor el paquete tecnológico para la operación y administración de la verificación, y la concesión se daría por 15 años con posibilidad de renovarla por un periodo más.

Las infracciones establecidas actualmente por contaminar visiblemente sin traer holograma; no pasar la revisión que le hagan en ese momento; no traer holograma y no haber verificado dentro del plazo señalado, son de mil 689.8 a 2 mil 534 pesos, pero ahora incrementarían hasta 13 mil 423.5 pesos.

Si se realiza la verificación del vehículo y se pasa dentro del mes de levantada la sanción, la multa se reduciría.

La propuesta establece que los ingresos por estos conceptos se canalizarán a un fondo estatal de protección al ambiente para programas de control de la contaminación, mitigación y compensación ambiental.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 08

AFIRMA ENRIQUE ALFARO

"Este Gobierno no protege a delincuentes"

ELSA ARENAS INDA

El mandatario estatal aseguró que hay 12 corporaciones policiales en la mira de la Fiscalía para ser investigadas

Alfaro Ramírez reconoció que se está haciendo una depuración de policías a través de la Policía estatal. @ENRIQUEALFARO

No sólo Tonalá tiene problemas con su corporación de seguridad, hay 12 corporaciones policiales en municipios del estado que están en la mira de investigación para analizar su posible intervención de parte del estado, adelantó el gobernador, Enrique Alfaro.

Tras la desaparición de altos mandos de la Policía municipal de Tonalá, Alfaro Ramírez mencionó que se está investigando a profundidad por parte de la Fiscalía del Estado y de igual manera se está haciendo una depuración de policías a través de la Policía estatal, como sucedió ya con el Escuadrón Anfibio en Chapala.

"No será tarea fácil, no sabemos el fondo de lo de Tonalá, pero vamos a ver en próximos días reacciones y reacomodos producto de que este gobierno no protege ni pacta con delincuentes, estamos apretando tuercas y van a pasar cosas", aseguró.

Explicó que antes de intervenir corporaciones municipales de seguridad, se está haciendo un análisis integral en la mesa del Gabinete Estatal de Seguridad con apoyo de la Federación, pues no sólo es intervenir por parte del estado como ocurrió con la pasada administración sin que pasara nada de fondo.

"Hay que planear y hacer diagnósticos efectivos; pero no nos va a temblar la mano, en todo el estado", reiteró.

> **ENRIQUE ALFARO**
> GOBERNADOR DE JALISCO
>
> *No será tarea fácil, no sabemos el fondo de lo de Tonalá, pero vamos a ver en próximos días reacciones y reacomodos producto de que este gobierno no protege ni pacta con delincuentes, estamos apretando tuercas y van a pasar cosas"*

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Acusan negligencia en el C5

FRANCISCO DE ANDA

La auditoría que hizo la Contraloría estatal al proyecto Escudo Urbano C5 arrojó negligencia y 11 observaciones no solventadas por 895 millones de pesos, monto total del contrato firmado por la pasada Administración con el proveedor CIS International Limited Ltd.

La Contralora Teresa Brito advirtió que de esta revisión se desprenderán responsabilidades para funcionarios de la Fiscalía, la SIOP, así como de la Sepaf –hoy Secretaría de Hacienda–.

Por lo pronto, dijo, iniciarán procedimientos administrativos y no descartó interponer denuncias.

"Encontramos negligencia e irresponsabilidad por parte de algunos funcionarios", señaló, "ya iniciamos los procedimientos administrativos correspondientes".

Brito confirmó que el actual titular del C5, Alejandro Plaza, ya fue notificado de los resultados de la auditoría y será él quien determine bajo qué esquema pondrán a funcionar las cámaras.

"No hubo un proyecto de trabajo, no hubo una coordinación para el seguimiento, no hubo una formalidad en la entrega-recepción de los trabajos", abundó Brito.

"No se cumplió ni con los plazos ni con la colocación de las cámaras que se había establecido en el contrato".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

Observa auditoría al C5

Estas son algunas de las 11 observaciones que hizo la Contraloría del Estado al Proyecto Escudo Urbano C5.

- Funcionarios de Sepaf no atendieron y/o se ajustaron a las partidas y montos presupuestales autorizados para el correcto ejercicio del gasto público al pagar el anticipo por 358.3 mdp al proveedor CIS International Limited LTD.
- No se proporcionó evidencia documental que acredite que haya habido supervisión externa o coordinada entre la Secretaría de Planeación y Finanzas, Fiscalía y Secretaría de Infraestructura y Obra Pública respecto a los avances en la implementación del Escudo Urbano C5.
- No se proporcionaron actas de Entrega-Recepción de los trabajos de adecuaciones y equipamiento del avance que debió entregar SIOP ni se acreditó la supervisión de SIOP en esas tareas.
- No se proporcionó evidencia documental de la inspección y pruebas necesarias que hizo SIOP de la calidad los materiales utilizados.
- Atraso de mes y medio en el pago del segundo anticipo al proveedor por 179 mdp.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 03

Según Lomelí, hay buen ánimo

Sin líos, AMLO y Jalisco

Dice delegado estar dispuesto a hacerse a un lado si Alfaro busca al Presidente

FERNANDA CARAPIA

El conflicto entre el Gobierno federal y el estatal es inexistente, aseguró ayer Carlos Lomelí.

El delegado en Jalisco del Gobierno de México agregó que se está en el ánimo de construir y crear canales de comunicación para resolver los problemas que aquejan a la ciudadanía.

"Nosotros estamos en muy buen ánimo, la instrucción que tenemos es construir, nunca hemos tenido un conflicto hacia él (Enrique Alfaro, Gobernador), no estamos en el ánimo de discutir, de pelear, de contestar, estamos en el ánimo de construir", dijo.

"Cuantas veces seamos requeridos y que él quiera tender esos lazos de diálogo, vamos a estar a la orden".

Lomelí celebró la reunión que tuvo el Mandatario jalisciense con Andrés Manuel López Obrador el pasado 14 de febrero, ya que el Presidente nunca ha tenido problema alguno con Jalisco, como se quiso dar a entender cuando hubo desabasto de combustibles.

"Espero que se den muchas con la intención de que venga el progreso y el desarrollo para Jalisco", apuntó.

El delegado reconoció que no ha tenido acercamientos con Alfaro ni mesas de trabajo, pese a ser la representación del Gobierno federal.

"Tenemos la confianza del Presidente, donde nos otorga la responsabilidad de resolver los problemas torales federales y mucho le pudiéramos ayudar, pero si el diálogo lo desea llevar con el Presidente, no pasa nada, en mi persona existe la humildad para hacerme a un lado para que las cosas caminen", indicó.

Lomelí señaló que la ruta de su trabajo es vigilar que los programas sociales sigan su curso y desahogar todos los rezagos federales que hay.

Al ser cuestionado sobre la Línea 3 y la Línea 4 hacia Tlajomulco, comentó que será el 9 de marzo cuando el Mandatario federal haga anuncios importantes para la entidad.

"Si él quedó en terminar la Línea 3 y empezar la 4 que va a Tlajomulco, lo va a cumplir, seguramente esos anuncios los va a dar ahora que lo tengamos aquí", comentó.

López Obrador visitará la entidad el 9 de marzo; por la mañana estará en Encarnación de Díaz y por la tarde, en Plaza República, en Guadalajara.

MILENIO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 10

Rechaza Lomelí tener conflicto con el gobernador

Polémica. Precisó el delegado de Jalisco que "no estamos en el ánimo de discutir, de pelear o de contestar"

NOTIMEX
GUADALAJARA

El delegado de Programas de Desarrollo en el estado, Carlos Lomelí Bolaños, manifestó que el gobierno de México no tiene ningún conflicto con la administración estatal de Jalisco que encabeza el gobernador Enrique Alfaro.

Resaltó que la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador es construir y tender lazos de diálogo para trabajar en favor de los jalisciense. "Nunca hemos tenido un conflicto hacia el gobernador de Jalisco, no estamos en el ánimo de discutir, de pelear o de contestar, no tenemos ningún problema con el mandatario estatal".

Celebró la reunión que el presidente López Obrador sostuvo con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, en días pasados, "el presidente nunca ha tenido un problema ni con Jalisco, ni con sus habitantes, ni con el gobernador, nunca".

Calificó al presidente López Obrador como un hombre que "tiene una gran altura política y conocedor de los problemas de este país, y no está en el ánimo de engancharse, gobierna para todo el país, sin importar la sigla o color".

Manifestó que se pueden dar muchas reuniones de este tipo con la única intención "de que venga el progreso y desarrollo al estado de Jalisco". Dijo que su misión es vigilar que los procesos sigan su curso en la entrega de los programas sociales, "lo importante es que los cambios y los apoyos lleguen en el momento que los necesitan los jaliscienses".

Detalló que el presidente de México cumplirá todos los compromisos con Jalisco y emitirá anuncios importantes el próximo 9 de marzo durante su visita a los municipios de Encarnación de Díaz y Guadalajara.

Adultos mayores

La Delegación Jalisco de la Secretaría de Bienestar aclaró que es falso que los adultos mayores deban presentarse a las oficinas de la dependencia.

Precisó que no es necesario registrarse, ya que todo adulto mayor que ya contaba con pensión será dado de alta en automático al beneficio que ahora es federal.

Indicó que lo mismo sucede en el caso de quienes cuentan con pensión del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) o cualquiera otra institución.

Precisó que el gobierno de México, a través de la Delegación Jalisco de la Secretaría de Bienestar se deslinda de las convocatorias irresponsables que pueden poner en riesgo la salud de los adultos mayores, y reitera que no es necesario acudir a las oficinas y los registros no cerrarán, ya que serán permanentes.

REACCIONES

López Obrador "no está en el ánimo de engancharse, gobierna para todo el país, sin importar la sigla o color"

Carlos Lomelí Bolaños
Delegado de Programas de Desarrollo en Jalisco

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 03

ACLARACIÓN

Federación no pelea con Jalisco: Lomelí

ADRIÁN MONTIEL

El delegado de Programas para el Desarrollo del gobierno federal en la entidad, Carlos Lomelí Bolaños, aseguró que ni él ni el presidente Andrés Manuel López Obrador tienen conflictos con Jalisco, incluso, se dijo dispuesto a hacerse a un lado para que "las cosas" caminen.

El también llamado *súper delegado* reiteró que nunca ha tenido conflictos con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, quien fuera su principal adversario en los pasados comicios hacia la gubernatura. El funcionario añadió que se ha tenido la disponibilidad "de discutir, de pelear, de contestar, no tenemos ningún problema con el gobernador".

El delegado celebró que López Obrador y Alfaro Ramírez sostuvieran el 14 de febrero un encuentro de trabajo en los mejores términos, pues, insistió, no hay problemas con Jalisco, sus habitantes o con el gobernador.

Lomelí Bolaños enfatizó que tiene la instrucción del presidente de construir y tender lazos de diálogo para trabajar en favor de los jaliscienses y, en su función como delegado, "existe la suficiente humildad para hacerme a un lado donde me tenga que hacer a un lado, para que las cosas caminen, abocarme, y responder".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Negocios	Página: 08

Pierden 590 mdp en Paseo Alcalde

Afectan obras a los comercios del Centro de GDL; han cerrado 216

ADRIANA LEYVA

Las obras del Paseo Alcalde y de la Línea 3 del Tren Ligero han devastado al comercio del Centro Histórico de Guadalajara.

De acuerdo con cifras de la Cámara de Comercio de Guadalajara se han registrado pérdidas económicas de 590 millones de pesos debido al cierre de negocios y baja en ventas en mil 120 establecimientos.

"Las pérdidas representan el 35 por ciento del valor económico de todo el Centro Histórico", puntualizó Alejandro Salas Guillén, delegado de la cámara en el Centro.

En total 216 comercios han bajado la cortina, y ante las bajas o nulas ventas 2 mil 700 personas se han quedado sin empleo.

Actualmente, de los comercios que hay, el 13 por ciento tiene planes de cerrar el negocio próximamente, mientras que la zona más afectada es la de El Santuario y la de Reforma, según la encuesta que realizó el organismo.

Xavier Orendáin de Obeso, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, urgió a que las obras se concluyan a la brevedad con apoyo de la Federación.

"Esperemos que el anuncio (de Andrés Manuel López Obrador) no solamente quede en la vaguedad de que se terminarán este año, sino que se diga con toda claridad para cuándo podremos tener Paseo Alcalde y Línea 3", dijo.

Sin embargo, no bastaría con terminar las obras, ya que se necesita reforzar el tema de seguridad, tener un centro ordenado y limpio, facilitar la movilidad y mejorar las vías de acceso y circulación.

También se debe diseñar un paquete de medidas de apoyo tanto para los empresarios que están ahí como para los que llegarán, con incentivos fiscales, apertura rápida de empresas y financiamiento accesible.

Por último, Orendáin de Obeso explicó la necesidad de tener una campaña de promoción que sirva para atraer visitantes y clientes en el Paseo Alcalde y en general al Centro y su oferta comercial.

El daño

2,700

empleos se han perdido por las obras.

MILENIO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 09

Anuncian una renovación en el Parque de la Solidaridad

Proyecto.
Este año iniciarán los trabajos en este espacio; el proyecto se desarrolla en tres etapas

JULIETA SALGADO
GUADALAJARA

Luego de décadas en el olvido, el Parque de la Solidaridad será renovado por el Gobierno de Jalisco, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien anunció que este año se invertirá un total de 100 millones de pesos para comenzar con una primera etapa de tres que contempla el proyecto de renovación del parque. "Va a ser una gran intervención del parque, queremos hacer de esta zona, de este pulmón de la ciudad, un espacio de primer mundo", aseguró.

"Ya tenemos un anteproyecto y estamos por afinar el detalle del proyecto ejecutivo para poder arrancar este mismo año", afirmó el gobernador de Jalisco.

El lugar se encuentra en la zona limítrofe de Guadalajara y Tonalá. ESPECIAL

Agregó que el pasado martes sostuvo una reunión con los alcaldes involucrados en el proyecto de renovación del espacio que se encuentra en la zona limítrofe de Guadalajara y Tonalá.

Los recursos serán otorgados por el Gobierno de Jalisco y se pondrá a concurso la obra para el Fondo Metropolitano federal.

Sobre la inversión final de la renovación del Parque de la Solidaridad, Alfaro Ramírez aclaró que se trata de "una inversión de alrededor de 500 millones de pesos, es una inversión mayor. No vamos a hacer poda de jardines y pintado de la reja que es lo que han hecho siempre, no, es una renovación completa, es un programa muy completo, vamos a presentar el proyecto en su momento, pero, estamos por lo pronto activos en la generación de condiciones financieras para poder hacerlo y el proyecto, ya en las primeras pláticas que tuvimos con SEDATU, va muy bien y creo que tiene todos los elementos para poder competir con éxito por fondos de esta bolsa", explicó Alfaro Ramírez.

Al momento, dijo el mandatario estatal, ya cuenta con 40 millones de pesos etiquetados para la obra inicial y el resto se buscará de ese fondo federal.

EN CIFRAS

500
millones de pesos estiman la inversión total al parque.

100
millones de pesos prevén gestionar este año.

40
millones de pesos ya están etiquetados para la obra inicial.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 08

Van por el rescate del Parque Solidaridad

ELSA ARENAS INDA

Se renovará el Parque Solidaridad a través de un proyecto ejecutivo para aprovechar ese pequeño pulmón de la zona Oriente de la ciudad que ha sido subutilizado, desaprovechado y abandonado por las autoridades.

Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, adelantó se tiene ya un anteproyecto que consta de tres etapas para invertir en este espacio público (500 millones de pesos), este año la primera etapa tendrá una inversión de 100 millones de pesos.

Dijo que están afinando detalles con los alcaldes involucrados (Guadalajara y Tonalá) para renovar este parque con recursos del estado y del Fondo Metropolitano federal que van a concursar

"No se hará poda y pintado de reja, es renovación completa, se presentará proyecto, en primeras pláticas con Sedatu competirá con éxito por Fondos Metropolitano", mencionó.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 04

IRÁ A SILICON VALLEY

Es González Uyeda coordinador del Consejo de Cámaras

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Anunció que emprenderán una campaña de capacitación a los trabajadores en distintas áreas, entre ellas ingeniería y administración

Jalisco está tranquilo en materia laboral, afirmó Rubén Masayi González Uyeda, recién nombrado coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), quien anunció que para demostrarlo y ofrecer certeza a los inversionistas, la semana siguiente acudirá a una gira en Silicon Valley, acompañado de autoridades estatales.

"Las oportunidades no van a llegar, hay que ir por ellas, hay que dar la confianza a los inversionistas de que nuestro país y nuestro estado es un buen lugar para invertir, para generar empleos y para colocar el fruto de su esfuerzo, porque su dinero se ganó con esfuerzos, con ideas y con riesgos".

De acuerdo con CCIJ, entre las empresas que visitarán figuran HP, IBM, SANMINA, JABIL, todas ya con presencia en Jalisco y a decir de González Uyeda, no se trata de entregarle a los inversionistas "un cheque en blanco y tener abiertas las puertas para que vengan y hagan lo que quieran", sino de explicarles las condiciones que existen. "También habrá restricciones en cuanto al cumplimiento con las leyes, con el orden social, con los temas laborales y en esa tarea tenemos que caminar, hoy más que nunca, en revisar cómo estamos haciendo nuestro planteamiento", advirtió.

El CCIJ, que en este miércoles tomó protesta al empresario del sector lechero, está conformado por 24 presidentes de cámaras y 18 sectores industriales en Jalisco, la mayoría con un aporte importante al Producto Interno Bruto y el trabajo en el periodo que inicia se enfocarán esfuerzos en ofrecer buenas condiciones a los trabajadores, proporcionarles seguridad y bienestar.

Además, anunció que emprenderán una campaña de capacitación a los trabajadores en distintas áreas, entre ellas ingeniería y administración y buscarán mejorar oportunidades a quienes cuentan con carreras técnicas, que muchas veces no son tomados en cuenta por los empresarios.

RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ
COORDINADOR CCIJ

"Las oportunidades no van a llegar, hay que ir por ellas, hay que dar la confianza a los inversionistas de que nuestro país y nuestro estado es un buen lugar para invertir"

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 05

EN LA ZONA METROPOLITANA

Hasta en 20.99 pesos el litro de gasolina Magna

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El incremento ha pasado desapercibido para los consumidores que con tal de hallar el energético han comprado sin fijarse en el incremento

Hasta en 20.99 pesos litro se cotiza la gasolina Magna en Zona Metropolitana de Guadalajara, según las distintas aplicaciones que surgieron a partir del desabasto de combustible en Zona Metropolitana. Hay de 20.19 pesos el litro, pero sólo son dos estaciones.

El incremento ha pasado prácticamente desapercibido para los automovilistas, que hace unas semanas pagaban cualquier precio por combustible y hasta hacían largas filas para conseguirlo.

Reconocen hoy varios de ellos que ciertamente perdieron noción y, por tal de encontrarlo, pagan sin reparar que ha aumentado.

Manuel, empleado de una gasolinera, reconoce: "Mi patrón se dio cuenta, hace unos días se aventó una discusión con lo de Pemex; se dio cuenta de que en siete días le habían aumentado casi un peso".

Quien le paga su salario apenas se va recuperando de la temporada sin gasolina en enero, fue de las estaciones que más estuvo cerrada y eso mermó definitivamente más su capital, a ello atribuyen sus trabajadores que hoy haya reaccionado con sorpresa y molestia ante la decisión de la petrolera.

LAS VARIACIONES

PESOS POR LITRO

20.19
20.53
20.59
20.79
20.88 y
20.99

Los precios varían, pero en su mayoría rondan las siguientes cantidades: 20.19, 20.53, 20.59, 20.79, 20.88 y 20.99 pesos por litro.

La estación que aparece con los precios más altos es la de Prolongación Pino Suárez 1000, casi cruce con Periférico, que reportaba esta mañana 20.99 pesos Magna, 21.37 Premium y 22.37 pesos litro de Diesel.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Afirma líder gasolinero que PEMEX les vende más caro

Tras desabasto... ahora gasolinazo

Subió combustible hasta 7.3% en los últimos 20 días en la ZMG

LETICIA RIVERA

Después de padecer las largas filas, ahora el golpe es en el bolsillo.

Las filas para cargar gasolina que vivió la ZMG durante más de tres semanas quedaron en el pasado, pero en los últimos días los combustibles no han dejado de encarecerse, a pesar de no haber variaciones significativas ni en el tipo de cambio ni en el precio del petróleo.

Apenas el 31 de enero, el Diésel, la Magna y la Premium se vendían en la ZMG hasta en 21.80, 20.99 y 21.99 pesos por litro respectivamente, de acuerdo con datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Pero ayer el Diésel, la Magna y la Premium se vendieron hasta en 23.40, 21.87 y 22.61 pesos por litro respectivamente, alzas acumuladas del 7.3, 4.2 y 2.8 por ciento.

Precios que queman

En los primeros 20 días de febrero, los combustibles tuvieron alzas de precio.

(Precios máximos al público en ZMG, en pesos por litro)

31 DE ENERO	20 DE FEBRERO	VARIACIÓN
MAGNA		
$20.99	$21.87	4.2%
PREMIUM		
$21.99	$22.61	2.8%
DIÉSEL		
$21.80	$23.40	7.3%

Fuente: Comisión Reguladora de Energía.

Esto quiere decir que llenar con Magna el tanque de 40 litros de un auto costaba 840 pesos al inicio del mes, mientras que ayer ya era de 875 pesos, y para un tanque de 210 litros de un midibús comn Diésel pasó de 4 mil 578 a 4 mil 914 pesos.

Las principales variables que influyen en el precio de la gasolina no han tenido grandes cambios.

En lo que va de febrero, el precio del crudo WTI se ha mantenido entre los 55 y los 57 dólares por barril, mientras que en el acumulado el dólar se encareció marginalmente, de 19.40 a 19.50 pesos por unidad.

Aun así, los gasolineros están comprando los combustibles más caros.

Entre el 31 de enero y el 18 de febrero, el dato más reciente disponible, el Diésel, la Magna y la Premium se encarecieron 3, 7 y 5 por ciento, respectivamente, a 20.68, 18.83 y 18.58 pesos por litro a la venta en la Terminal de Almacenamiento y Reparto (TAR) El Castillo, donde se surten las pipas que abastecen a la ZMG, de acuerdo con la información de PEMEX.

Pablo González, presidente de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas), aseguró que el encarecimiento de los combustibles en las estaciones de servicio se debe a que PEMEX ha incrementado los precios en las TAR.

"Está fatal (el precio). En las terminales están subiendo el precio, está más cara, tiene unos días (subiendo). No nos dicen (por qué), nada más ellos (PEMEX) sacan su fórmula y nada más nos dicen 'así está la molécula de hoy'", compartió González.

Duplican quejas
NEGOCIOS PÁG. 8

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Negocios	Página: 08

Registran 180 reclamos contra gasolineras en Jalisco

Duplican quejas durante desabasto

Se inconforman ante Profeco por litros incompletos y anomalía en precios

LETICIA RIVERA

Durante los días que hubo desabasto de gasolina a inicios de año, las quejas por venta de litros incompletos, irregularidades en el precio del combustible o condicionamiento en la forma de pago se duplicaron en Jalisco.

En lo que va del año, los consumidores del Estado han presentado 180 quejas ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) por irregularidades relacionadas con la venta de gasolinas, el doble de lo que habitualmente se registraría en este periodo, informó Cuauhtémoc Villarreal, director general de verificación de combustible de Profeco.

"De Jalisco se recibieron 180 denuncias de enero a la fecha. Hay por el problema que hubo por distribución de los combustibles, hay por lo mismo de litros que (consumidores) señalan que no se están dando los litros completos o por alguna mala atención de las gasolineras. Se incrementó casi al doble la queja", aseguró Villarreal.

Carlos Ibarra

La Profeco coordinó un operativo para verificar estaciones de servicio con reportes de los consumidores.

¿Litros de a litro?

Las multas por vender litros incompletos y otras irregularidades van de 150 mil a un millón de pesos.

400	50
mangueras verificadas en la ZMG.	inmovilizadas por irregularidades.

Debido a esto, la Profeco coordinó un operativo en Guanajuato y Jalisco para incrementar el número de brigadas para verificar a las estaciones que tenían reportes de los consumidores.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) el operativo inició el martes 19 de febrero y ayer la Profeco ya había inmovilizado 50 bombas por no pasar la verificación de litros completos, seguridad u hologramas de calibración vigentes.

"De 400 mangueras que hemos revisado se han inmovilizado 50 mangueras por problemas de litros, por problemas de que no tienen la calibración, son como seis, siete motivos más por los que se pueden inmovilizar las mangueras", detalló el director general de verificaciones de Profeco.

"No sólo son los mililitros, (las estaciones) tienen que tener el software correcto que tenga las verificaciones, que las calibraciones estén al día, que la bomba no tenga problemas de fugas".

A nivel nacional se lograron 6 mil 200 conciliaciones entre estaciones de servicio y consumidores por quejas surgidas durante el periodo del desabasto; éstas fueron principalmente por condicionamiento de forma de pago y volumen de venta.

Respecto al alza acumulada de hasta el 6.2 por ciento por litro de gasolina Magna en la ZMG en lo que va del año, el director de verificaciones señaló que al liberarse el precio de la gasolina no pueden sancionar a los gasolineros por los incrementos, pero sí por mostrar un precio en el tótem que no es el de venta al público.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 05

Concreta SSJ red paliativa

LILIANA NAVARRO

Si bien Jalisco es puntero a nivel nacional en materia de cuidados paliativos, es urgente incrementar la oferta ante la gran demanda de pacientes con enfermedades terminales que buscan una muerte digna y de calidad.

Ayer, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) anunció que, a través del Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos (PALIA), se creará una red de atención paliativa en el Estado.

Guillermo Aréchiga Ornelas, director de PALIA, explicó que la red involucra la capacitación de personal en centros de salud de las 13 regiones sanitarias de Jalisco, con el objetivo de que se replique el modelo del instituto y la filosofía de alivio al dolor.

"El próximo viernes se capacitará a los primeros 15 centros de salud y luego seguiría la región de Altos Norte y región Valles", indicó.

"Si de los 580 centros de salud se logra que los hospitales regionales tengan el modelo filosófico de atención de PALIA, en un año se tendría cuando menos el 10 por ciento, que significaría 50 equipos con la filosofía de cuidados paliativos".

Además, se reactivará la Comisión Interinstitucional de Cuidados Paliativos, creada en septiembre de 2013.

A nivel mundial, Reino Unido y Austria lideran, con 100 por ciento de accesibilidad a cuidados paliativos de calidad e inversión, mientras que México tiene apenas un 42 por ciento, según el Índice de Calidad de Muerte con el que se mide a 80 países.

Sin embargo, Jalisco destaca a nivel nacional porque PALIA es el único en su tipo.

Pese a ello, tiene todavía carencias, principalmente presupuestales, ya que recibe al año 8 millones de pesos, y la mayoría se va a nómina.

Por el 18 aniversario de PALIA, que se conmemora el 23 de febrero, se recordó que desde 2018 Jalisco forma parte de los 15 Estados que autorizaron la voluntad anticipada.

MILENIO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

Arranca HGO programa de trasplante renal

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El programa de trasplante renal comenzó oficialmente ayer en el Hospital General de Occidente (HGO), de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), con la intervención en un adulto de 30 años de edad diagnosticado con insuficiencia renal crónica, quien estaba sujeto al programa de hemodiálisis desde hace 11 años.

Fernando Petersen Aranguren, secretario de Salud estatal, señaló que este programa brinda una oportunidad de salvar su vida a los pacientes que esperan un riñón. "Lo más importante es que a escasos 70 días de haber iniciado la gestión, se genera en este hospital una actividad realmente importante, en la cual lo más significativo es que hubo una suma de voluntades. Creo que ese sería mi resumen, porque es el impacto de este primer trasplante del Hospital General de Occidente, la suma de profesionalismo y compromiso", expresó en rueda de prensa.

Michel Bureau Chávez, director del nosocomio, precisó que con el arranque de este programa, se estará llevando a cabo al menos un trasplante renal al mes. "A partir de esta experiencia buscamos dejar instituido la actividad de trasplante renal en el hospital, tentativamente para hacer por lo menos uno al mes. Sin embargo, otra de las cédulas que tenemos prácticamente lista para llevar a cabo, sería el trasplante de médula autóloga, ya que el Hospital Geriátrico cuenta con áreas de aislados que cumplen con las especificaciones que nos da la norma, estamos por completar el personal y los acuerdos, y quiero comprometerme a que este año también vamos a tener la noticia del primer trasplante de médula en el hospital", añadió.

Además agradeció a la asociación civil "Una Oportunidad de Vida", la cual apoyará con las medicinas para mantener este primer trasplante renal.

Héctor García Bejarano, nefrólogo del nosocomio, explicó que el trasplante que realizó el HGO en un adulto, fue en un paciente masculino que se encontraba en estadio cinco. Detalló que la donadora fue su mamá de 51 años, quien se apegó al protocolo para trasplante y pasó todas las pruebas y estudios de compatibilidad.

Semanario
ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 14

Jornada Mundial del Enfermo

Dos rostros de Cristo presentes en el *Hospital Civil*

La presencia amorosa de María Madre acompaño a pacientes y sus familiares. Capellán señaló que mediante la misericordia se puede alcanzar la Santidad.

Información y fotos: Dulce Natalia Romero Cruz
Redacción: Sonia Gabriela Ceja Ramírez

Del 11 al 13 de febrero, como parte de la XXVII Jornada Mundial del Enfermo, la imagen de la Virgen de Zapopan visitó el Hospital Fray Antonio Alcalde, también conocido como Antiguo Hospital Civil.

Durante los 3 días, la venerada imagen visitó cada una de las áreas del Hospital, entre ellas, los 10 pisos de la Torre de Especialidades, las salas de hombres y mujeres, donde se celebró una Misa; así como algunas áreas administrativas, entre ellas la dirección general.

LA MADRE QUE ACUDE ANTE EL HIJO SUFRIENTE

El primer día, la Misa se celebró en punto de las 3.30 de la tarde.

Durante la homilía, el padre Francisco Javier Huerta Orozco, capellán de Nuestra Señora de Belén y San Miguel Arcángel, responsable de la Pastoral en el Hospital Civil señaló que día a día se ven en el sanatorio imágenes de humanidad y de vida, pues aun cuando el pronóstico de los pacientes no siempre es favorable, el ver el trato amoroso de sus familiares o de los mismos empleados del nosocomio, crean estampas inolvidables de misericordia.

Refirió que quien abraza a los enfermos a través del papá, el hijo, el esposo, es la Virgen María. "Ella nos abraza y nos acoge para que podamos dormir, para que podamos descansar", dijo ante la imagen de la Virgen de Zapopan.

Añadió: "Hay que decirlo con todas sus letras, no todos vamos a tener lo que le estamos pidiendo, no todos van a tener ese milagro tan deseado, tan pedido; más de alguno vamos a morir incluso hoy, pero la presencia de la Virgen de Zapopan no nos va a provocar una decepción aun cuando sigamos enfermos, aun cuando sigamos necesitados, el hecho de que ella nos abrace con su presencia nos hace darle sentido a lo que nos queda por vivir; lo que nos queda por vivir en este año tiene su valor y su recompensa porque María vino a nosotros", dijo.

"Viene porque sabe que aquí están sus hijos necesitados de salud, de paz de gracia, de ternura… Ella viene con nosotros y es una alegría que rebosa el corazón y las lágrimas brotan de manera espontánea porque ella está con nosotros, viene a traernos la paz que tanto estamos necesitando".

SER EL BUEN SAMARITANO

Señaló que tanto el personal médico y administrativo del Hospital, así como los voluntarios y quienes ejercen la Pastoral de la Salud en el nosocomio que atiene a alrededor de 900 enfermos, tienen la oportunidad de ser "ese brazo, esa mano, ese pie, esa boca, ese ojo, y sobre todo, ese corazón que ama y se entrega por los demás, como el Buen Samaritano".

Dijo que Cristo está presente en el que sufre: "nosotros lo tenemos en esta institución benemérita, aquí está Cristo todos los días, de dos maneras: Cristo que sufre y el Buen Samaritano, en los que atendemos a los enfermos.

Ese mismo día, por la tarde, en punto de las 7 tarde, Mons. Engelberto Polino Sánchez, Obispo Auxiliar de Guadalajara, también celebró la Misa dentro del nosocomio.

AL FINAL LO QUE VALDRÁ ES CUÁNTO AMAMOS

El miércoles 13 la celebración de la Misa de despedida tuvo lugar en la explanada de la Torre de Especialidades y fue presidida también por el padre Francisco Javier Huerta Orozco.

En su predicación el sacerdote indicó que al final de nuestros días seremos examinados en el amor, así que si lo practicamos cada día, en nuestras labores diarias, no habrá que tener tanto miedo a la hora de partir.

Añadió que morir produce temor porque "es un salto al vacío, es un salto de fe, y tenemos nuestra fragilidad humana, pero la fe nos fortalece".

Señaló que hay que dejar los apegos materiales y pedir a Dios la gracia de la santidad.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 03

CREARÁN RED

Van por fortalecimiento de cuidados paliativos

TWITTER
@ntrguadalajara

REDACCIÓN

El Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos (Palia) anunció la creación de una red de cuidados paliativos en el estado. Para conformarla, se capacitará en la materia a personal de centros de salud de las 13 regiones de la entidad.

Según datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), alrededor de 100 mil pacientes requieren de este tipo de tratamientos en la entidad.

"Si se logra que los 580 centros de salud y que los hospitales regionales tengan el modelo filosófico de atención de Palia, en un año se tendría cuando menos 10 por ciento (de cobertura necesaria), que significaría 50 equipos con la filosofía de cuidados paliativos", señaló Guillermo Aréchiga Ornelas, director del instituto.

100 MIL PACIENTES requieren de cuidados paliativos en la entidad, según la SSJ

ALFONSO HERNÁNDEZ

INSTRUCCIÓN. Palia capacitará a personal médico de los centros de salud de la SSJ.

Recordó que, desde el año pasado, Jalisco forma parte de las 15 entidades que autorizaron la voluntad anticipada, es decir, el respeto al deseo expreso del paciente a morir dignamente. Ante ello, Aréchiga Ornelas explicó que desde Palia se busca impulsar esta figura para evitar dolor y mayor sufrimiento.

También anunció que se reactivará la Comisión Interinstitucional de Cuidados Paliativos, que conjunta a todas las clínicas del dolor de los hospitales públicos. Ahora se busca que se integren también nosocomios privados y organizaciones no gubernamentales.

El próximo 23 de febrero el instituto cumple 18 años de operación.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 05

DESMIENTEN A DIRECTIVO

Enfermeras del Hospital Civil desmintieron al director del OPD, Héctor Raúl Pérez, quien consideró infundadas sus denuncias de hostigamiento y ventas de plaza. Imelda Hernández dijo tener pruebas de cómo obtienen puntuaciones procedentes integrantes del sindicato.
Fernanda Carapia

ESTRENAN TRASPLANTES

El Hospital General de Occidente tiene un nuevo programa: trasplantes. Fue el 11 de febrero, luego de todo un protocolo de actuación, que se llevó a cabo el primer trasplante renal vivo relacionado en un adulto; ahora buscan hacer al menos uno al mes.
Fernanda Carapia

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 10

EL PRIMERO EN ESTE NOSOCOMIO

Realizan trasplante renal en el HGO

ISSUU
ntrguadalajara

REDACCIÓN

El Hospital General de Occidente (HGO) realizó el primer trasplante renal en un adulto de 30 años diagnosticado con insuficiencia renal crónica y que estaba sujeto al programa de hemodiálisis desde hace 11 años.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, informó que con esta intervención el HGO arrancó oficialmente con su programa de trasplante renal, lo que representa una oportunidad para salvar la vida de los pacientes que están en lista de espera por un riñón.

Michel Bureau Chávez, director del HGO, señaló que con el arranque de este programa se estará llevando a cabo al menos un trasplante renal al mes.

"Otra de las cédulas que tenemos prácticamente lista para llevar a cabo sería el trasplante de médula autóloga, ya que el Hospital Geriátrico cuenta con áreas de aislados que cumplen con las especificaciones que nos da la norma", señaló Bureau Chávez.

"Estamos por completar el personal y los acuerdos y quiero comprometerme a que este año también vamos a tener la noticia del primer trasplante de médula en el hospital", afirmó el director del HGO.

Héctor García Bejarano, nefrólogo del nosocomio explicó que la cirugía se llevó a cabo el lunes 11 de febrero de forma exitosa. La extracción del órgano se realizó mediante una cirugía laparoscópica, la cual se practica únicamente en tres hospitales del Área Metropolitana de Guadalajara.

"Lo más importante es que a escasos 70 días de haber iniciado la gestión se genera en este hospital una actividad realmente importante, en la cual lo más significativo es que hubo una suma de voluntades. Creo que ese sería mi resumen, porque es el impacto de este primer trasplante del Hospital General de Occidente, la suma de profesionalismo y compromiso", expresó Petersen Aranguren.

ALFONSO HERNÁNDEZ

AVANCES. Este año también se podría realizar el primer trasplante de médula en el Hospital General de Occidente.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 10

CONGRESO

Pretenden profesionalizar voluntariado

EZEQUIEL CRUZ

El primer Foro Voluntariado: vocación personal, obligación social y elección de vida fue presentado ayer como parte del programa del 21 Congreso Internacional Avance en Medicina Hospital Civil de Guadalajara, el cual tuvo sede dentro del Hotel Hilton.

Se trata de un encuentro de suma importancia en virtud de que las instituciones tienen entre sus grandes fortalezas esta clase de labores, el cual se mueve por un espíritu filantrópico.

"Va dirigido a todos los grupos voluntarios, primeramente, para hacer un agradecimiento y conciencia del valor que dan para la sociedad a través de su trabajo. También busca la profesionalización, darles las herramientas necesarias para que puedan hacer su trabajo de una manera más efectiva y rápida" señaló la representante de Grupos Voluntarios HCG, Esther Cisneros.

Agregó que las acciones de personas que sirven a la comunidad deben realizarse de forma coordinada y bajo cierto lineamiento a cumplir, por lo que en este foro se otorgarán conferencias y talleres para comprender las labores que se ejecutan.

El encuentro se abrió tanto para los DIF de la Zona Metropolitana de Guadalajara como para aquellas que están registradas en corporativas de fundaciones, así como para los propios grupos del Hospital Civil, lo que dio paso a una inscripción de 330 interesados, más otro que asisten de manera improvisada.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 05

Según Itei, sólo se hizo un abono en 2016 a renta de unidades

Faltan facturas de pago por tráileres

Afirman que no emitió el proveedor los comprobantes correspondientes

FERNANDA CARAPIA

El caso de los tráileres que trasladaron de manera irregular cadáveres el año pasado, y que reveló una crisis en el Servicio Médico Forense (Semefo), sigue bajo la lupa.

Ayer, la comisionada presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei), Cynthia Cantero, reveló que por la renta de las unidades frigoríficas, la Fiscalía estatal emitió sólo un pago debido a que el proveedor no ha emitido las facturas correspondientes.

Al dar respuesta a los diversos recursos de revisión en peticiones ciudadanas, la actual Administración informó que tras una búsqueda en los archivos, se dieron cuenta que no hay registro de pagos efectuados durante 2017 y 2018.

"Lo que se informa adicionalmente a lo que habíamos estado recibiendo, es que el proveedor no ha cumplido con los requisitos necesarios para que la institución, en este caso la Fiscalía, pueda realizar el pago correspondiente", apuntó.

En 2018, la renta de dos tráileres en los que se trasladaron cadáveres provocó indignación y evidenció la crisis del Semefo.

"Después del 2016, no existió ninguna factura por parte del proveedor respecto a este arrendamiento que evidentemente existió durante los siguientes años".

En noviembre, el Gobierno del Estado informó que por la renta y operación de dos tráileres con cámara de refrigeración, donde permanecieron resguardados 444 cuerpos sin identificar, habría pagado 750 mil pesos, de los cuales, 528 mil fueron por gasolina y el resto, por el arrendamiento.

Cantero mencionó que la actual Administración respondió que sólo existió un pago y no hay registros de alguna otra erogación.

"Lo que sí es que debe existir un contrato y en ese contrato se establecieron varios pagos, lo que sí señala es que el proveedor no ha presentado factura y, por lo tanto, la entonces Sepaf no estuvo en condiciones de generar dichos pagos", apuntó.

En su momento, Rafael Montes, dueño de la empresa Logística Montes SA de CV, en comparecencia ante la Contraloría del Estado, expuso que los tráileres fueron rentados sin contrato de por medio ni recurso presupuestado.

Además, indicó, nunca le entregaron comprobantes fiscales.

Dicho señalamiento se integró en la denuncia que interpuso la Contraloría ante la Fiscalía Anticorrupción del Estado en octubre pasado.

La única documentación que amparaba la renta, dijo, era un convenio entre la Fiscalía y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

En la comparecencia, indicó, además, que siempre se registraron retrasos en los pagos de la renta porque, a decir de personal de la dirección Administrativa de la Fiscalía, el recurso no estaba presupuestado.

El proveedor refirió que en ocasiones le pagaban con cheques endosados a nombre de otra persona.

Por otra parte, en la sesión de ayer del Itei también quedó aprobado el acuerdo de Salvador Romero para que se publique en el portal del Instituto las cuentas de redes sociales de los integrantes de este organismo.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Metrópoli	Página: 03

La ejecución de policías desata limpia en corporaciones de seguridad

RICARDO GÓMEZ

Luego de que en el municipio de Tonalá tres mandos policiacos fueran levantados por hombres armados, y la aparición de uno de ellos muerto, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, confirmó que se está haciendo una depuración de las policías municipales, y las investigaciones arrojan al menos 12 que pueden tener intervención directa.

Estamos haciendo una depuración de las policías fuerte, en la policía estatal hace unos días, en el escuadrón anfibio también se detuvieron a oficiales metidos en temas de drogas, no será una tarea fácil, no sabemos cuál sea el fondo lo de Tonalá, pero se está investigando, dijo Alfaro Ramírez.

Por cuestiones de seguridad el mandatario estatal no informó cuáles son los 12 municipios que tienen detectados como de alerta en las policías locales, pero sí reconoció que Tonalá está atravesando por serios problemas de violencia, situación que está prevista en la Mesa Estatal de Seguridad, conformada por mandos de los tres niveles de gobierno, y ante lo que Enrique Alfaro advirtió que vienen reacciones violentas.

Lo que sí puedo decir es que estamos viendo y vamos a ver en los próximos días, reacciones y reacomodos criminales, producto de que este gobierno no protege, ni pacta con delincuentes, estamos apretando tuercas y van a seguir pasando cosas (...) Lo que nosotros estamos haciendo es un análisis integral de las policías del Estado, antes de tomar una definición en ese sentido, (Tonalá) sí es un municipio con problemas, tenemos varios más en todo Jalisco que estamos revisando en la Mesa del Gabinete Estatal de Seguridad, y lo estamos haciendo en coordinación con las instancias federales, aseguró el gobernador.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 03

A difundir lenguas indígenas

KATIA DIÉGUEZ

Pese a que en Jalisco hay comunidades wixárikas y nahuas, menos del uno por ciento de la población habla una lengua indígena, lo que pone en riesgo la pérdida de su cultura y sus tradiciones.

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, que se conmemora hoy, instituciones gubernamentales culturales y educativas promueven el interés por la historia y preservación de estas costumbres.

Según la Encuesta Intercensal 2015 del Inegi, la más reciente, sólo 56 mil 938 personas dominaban alguna lengua originaria, es decir, el 0.77 por ciento de la población.

De esa cifra, la lengua más hablada es el huichol, con 35 por ciento; seguido por el náhuatl, con 25 por ciento; 9.5 por ciento domina el tarasco; 5.1 habla mixteco, y 3.2, otomí.

Son pocos

0.7%

de la población en Jalisco habla una lengua indígena.

Sin embargo, quienes saben huichol y náhuatl, y aprendieron en comunidades jaliscienses, murieron hace años a causa de la persecución, sobre todo en Colotlán y Tuxpan.

"Hace varias generaciones se habló náhuatl, pero ya se perdió, ni siquiera hay abuelos que la hablen ya; en Jalisco esa lengua desapareció, aunque se hable en otros Estados", explicó el lingüista José Luis Iturrioz

"Hay muchos hablantes de náhuatl en Jalisco, pero vienen de Veracruz, de Hidalgo, de Morelos, de Puebla, son grupos de migrantes".

Para preservar la lengua, agregó el también investigador de UdeG, la acción principal debe estar en la educación, haciendo obligatorio el estudio de lenguas indígenas en las escuelas, y propiciando que quienes hablen una lengua materna como primer idioma reciban su educación en dicha lengua y el español, como segunda enseñanza.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Arte	Página: 05

FESTA Jalisco tiene los días contados

APUESTAN POR LA DESCENTRALIZACIÓN

PROPUESTA. La nueva administración quiere que las propuestas de otros municipios lleguen a diferentes regiones del estado y no solo a Guadalajara.

FOTOS: ESPECIAL

La Secretaría de Cultura analiza cambiar el formato del festival para tener un impacto en otros municipios

ALEJANDRA CARRILLO

Es posible que los rumores sean ciertos y que el Festival de las Artes de Jalisco FESTA que organizó cada año la administración pasada de la Secretaría de Cultura, dirigida por Myriam Vachez Plagnol, no seguirá realizándose. Al menos no como se conoce hasta ahora.

Giovana Jaspersen, nueva dirigente de la institución, dijo en entrevista que este mes tomarán la decisión de continuar o no con este festival que tenía el objetivo de programar en la Zona Metropolitana de Guadalajara actividades artísticas provenientes, sobre todo, del interior del estado.

Según su descripción en la página *web* oficial de la Secretaría: "El Área Metropolitana de Guadalajara se vuelve anfitriona de algunos de los artistas más destacados provenientes de casi todas las regiones del estado. Durante esta semana portadores de la identidad cultural de la entidad comparten su música, danza, teatro, artesanías, artes visuales y tradiciones en general para contagiar el orgullo de ser jaliscienses."

Jaspersen informó que el FESTA fue uno de los programas que revisaron a la entrada de la nueva administración con sumo cuidado, junto con los programas dirigidos a los municipios.

"Creemos que el festival, en tanto que no comunicaba de forma clara su intención en relación a traer a los grupos de nuestros municipios y que se presentaran en Guadalajara, los públicos de nuestros espacios escénicos los analizaban con las mismas miras que con otros grupos escénicos, (y) esto en lugar de ayudarnos a acortar la brecha y a que hubiera una valoración más intensa que en los municipios respecto a su producción y organización, hacía que hubiera juicios que alimentaban esa brecha", dijo.

"Estamos buscando definir cuál será su vocación o cómo lo podemos reestructurar para no generar esa confrontación. Revisamos los comentarios en relación a los espectáculos, vimos que los juicios no se daban en igualdad de circunstancias".

La funcionaria dijo que estarán buscando un equivalente de acción en las regiones del estado para erradicar la idea de que todo tiene que suceder en Guadalajara.

"Ellos no necesitan venir a Guadalajara para hacer cultura, el desplazamiento siempre centralizado tiene que ver con cómo nos han orillado a entender el estado... debemos hacer una justa puesta en valor de las comunidades escénicas respecto a sus circunstancias y no a la de Guadalajara, porque es muy injusto", dijo Jaspersen.

Agregó que la última reunión de revisión de los programas que se van o se quedan en la administración será la próxima semana y ahí se sabrá el destino del FESTA.

VALORACIÓN. Giovana Jaspersen dijo que en esta administración no quieren una confrontación con los espectáculos municipales, como ocurrió en el pasado.

INVERSIÓN

A través de un documento al que este medio tuvo acceso, la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Cultura, informó que este festival recibió varios millones de presupuesto cada año, hasta cinco en sus ediciones de 2014 y 2015, para programar 113 y 64 actividades respectivamente.

El último año que se realizó tuvo un presupuesto de dos millones 25 mil pesos para programar 25 actividades en agosto pasado, en donde destacó sobre todo la reposición de la obra *Arreola por Arreola, Bestias y Prodigios*, un homenaje de Alonso Arreola a su abuelo el centenario escritor Juan José Arreola en el Teatro Degollado.

NSTAGRAM
/ntrguadalajara

FACEBOOK
ntrguadalajara

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Revista	Página: P / P

CULTURA. De izquierda a derecha: Daniel Lona, Carol Johnson, Gabriela Escatel, Ruth López, Mayela Castillo, Cecilia Romo y Rodrigo del Ángel.

Vincular las artes y la cultura

Conoce a los titulares de la SCJ en las áreas de espacios escénicos, escolar, bibliotecas, ECOS y grupos artísticos

A comienzos de febrero, la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) presentó parte de su equipo de trabajo, dentro del Foro Enfoques Culturales. Un área de su nuevo organigrama es la coordinación de Operación y Programación Cultural, que tiene la función principal de vincular y "darle soporte a las áreas de la secretaría que producen cultura", comentó Ruth López, directora de esta sección.

Los festivales, grupos artísticos, formación con ECOS, la red de bibliotecas, talleres y la Licenciatura en Artes son los rubros de trabajo. Ruth explicó que en pos de la transversalidad buscarán trabajar de la mano con la Secretaría de Igualdad Sustantiva, para laborar con enfoques de género y de etnias, entre otros.

De las coordinaciones a su cargo, López resaltó la de Festivales y Grupos Artísticos, este último "antes estaba en recursos materiales, una cosa que nos sorprende, parecía que era un bien que prestábamos y nada más; es lo contrario, son personas, músicos, tienen que ser conocidos en todo el Estado como algo que forma parte del patrimonio de cultura".

Agregó que la sección de Espacios Escénicos buscará incidir más en los hábitos de las comunidades en donde se ubican.

Ruth es licenciada en Ciencias de la Comunicación por el ITESO, con experiencia laboral en asociaciones civiles y prevención de delitos. Colaboró en el Ayuntamiento de Tlajomulco, trabajando con música y deporte en las calles.

ESPACIOS ESCÉNICOS: Gabriela Escatel

Los espacios escénicos que engloba la SCJ son: el Teatro Degollado, Foro de Arte y Cultura, Teatro Alarife Martín Casillas, la Casa de la Cultura Jalisciense, Auditorio Consuelito Velázquez en Ciudad Guzmán y el Auditorio de la Rivera en Ajijic.

Para Gabriela Escatel, estos espacios cuentan con mucho potencial en el que buscarán mejorar la programación y la vocación, con artes escénicas, música y danza.

Con formación en las artes escénicas, la experiencia laboral de Gabriela ha sido también en la función pública, pues repite dentro de la SCJ (estuvo el sexenio pasado en la Coordinación de Teatro): "Una de las cosas que me entusiasmó para entrar es el nuevo proyecto: encontré mucha apertura, de Ruth López y Giovana Jaspersen en términos de proponer estrategias. Es otro reto distinto: ampliar el trabajo con otras comunidades, no solo con las de teatro".

COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS: Carol Johnson

Con 283 inmuebles asignados, la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco tiene la meta de ser el punto de encuentro accesible para la lectura, los libros y "todas las actividades que convergen en el lenguaje", comentó Carol Johnson, nueva encargada de la Coordinación de Bibliotecas. Una primera estrategia es que la ciudadanía tenga mayor conocimiento de los espacios.

Funcionalmente, el tema del acervo es una prioridad: por un lado sumar novedades y por otro descatalogar algunos libros: "Hay muchos libros que ya no se consultan, que ya no funcionan, como enciclopedias desactualizadas. Vamos a ver las necesidades reales de cada biblioteca: se reciben acervos iguales para todos, cuando hay un territorio diverso". Carol busca que se generen vínculos con iniciativa privada para financiar compras.

Johnson ha creado programas de fomento a la lectura, tanto en educación formal (preescolar a universidad) como en espacios no educativos (museos, radio).

COORDINACIÓN ESCOLAR: Cecilia Romo

La SCJ atiende a diversos grupos etarios en el tema de la formación: la iniciación artística y la educación superior. El primer rubro engloba a los talleres, la mayoría de los cuales se imparten en el Instituto Cultural Cabañas (ICC).

Cecilia Romo, cabeza de la coordinación, comentó que buscarán fortalecer estos espacios de primer acercamiento a las disciplinas artísticas, por medio de capacitaciones para los docentes. En cuanto a la licenciatura, cuya primera generación está por egresar, Cecilia resaltó: "Somos el único Estado en el país que tiene la atribución de expedir títulos". La licenciatura tiene 50 alumnos; en los talleres hay alrededor de mil 550 estudiantes, cifra variable.

Si bien la coordinación tiene su sede en el ICC, posee un par de sucursales: en La Barca (La Morena) y Chapala (Centro Cultural González Gallo). El plan a mediano plazo es extender la injerencia a otros municipios.

Romo ha trabajado en temas de derechos humanos y educación popular, en asociaciones civiles. Colaboró en medios de comunicación y en la Dirección de Cultura de Guadalajara.

COORDINACIÓN OPERATIVA: Mayela Castillo

Área de nueva conformación, su objetivo es vincular las diferentes secciones de la SCJ: "A partir de las necesidades que surjan en cada dirección", afirmó Mayela, a cargo de la Coordinación Operativa.

Licenciada en trabajo social, su experiencia laboral ha sido en el área operativa de programas y proyectos sociales con enfoques de prevención.

ECOS: Daniel Lona Reyes

Los núcleos ECOS en Jalisco brindan educación musical en zonas marginales. Instaurados en la administración anterior, la nueva SCJ busca la continuidad del programa, con un reajuste operativo: "La secretaría está buscando fortalecer el programa como tal, seguir trabajando en la descentralización", comentó Daniel Lona, nuevo titular del área. Como estrategias básicas se busca la mayor profesionalización de los docentes.

Los núcleos ECOS se han reabierto paulatinamente, hasta llegar al medio centenar. Daniel comentó las exigencias mínimas que precisan para la continuidad: "Que se pueda garantizar la calidad de las clases: primero con un equipo completo con la suficiente calidad técnica y académica. Segundo, la disposición de un espacio digno y suficiente para que los profesores puedan impartir las clases, esto depende mucho del tipo de ensamble. El tercer elemento sería contar con un alumnado constante".

Daniel Lona estudió filosofía y música, con especialización en canto gregoriano. Se ha dedicado a la docencia en ambos rubros. Trabajó como coordinador académico del programa ECOS de 2014 a 2018, en la administración anterior.

FESTIVALES Y GRUPOS: Rodrigo del Ángel Muñoz

La jefatura atiende tanto la planeación como la operación y programación de los festivales a cargo de la SCJ: "Lo que proyectamos es generar las mejoras necesarias para los festivales de casa que ya están consolidados, y trabajamos en la planeación de nuevos festivales que den espacio: un punto de encuentro para artistas para encontrar nuevos públicos", comentó Rodrigo del Ángel, titular del área.

Con miras a una mayor descentralización, agregó, se buscará que los festivales que suceden en la Zona Metropolitana tengan réplicas en municipios del Estado, o al menos presencia de actividades paralelas. Igualmente se contempla la creación de festivales en ayuntamientos fuera de la capital jalisciense.

La jefatura incluye la coordinación de los grupos artísticos (como el Coro del Estado, Orquesta Típica, la Banda de Música del Estado y la Rondalla Voces del Alma): "Buscamos hacer un enlace, que los grupos artísticos tengan un lugar dentro de los festivales". Rodrigo es licenciado en Artes Escénicas, con experiencia como productor y gestor cultural.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Cultura	Página: 06

Día Internacional de la Lengua Materna

Hacen rescate

Con 'Voces del Origen' tratan de recuperar la vitalidad de cultura wixárika

REBECA PÉREZ VEGA

Jalisco perdió su diversidad lingüística. Aunque a la llegada de los españoles se hablaban más de 20 lenguas originarias en esta región, ahora sólo conserva la wixárika, por eso Erick Ruiz Arellano decidió emprender el proyecto "Voces del Origen" que recupera los vocablos de este lenguaje, pero también las sonoridades de su contexto cultural y natural.

"La colonización y la discriminación que ocurre cuando se habla una lengua originaria han sido algunas de las causas de esta tremenda pérdida y de este oscuro panorama en Jalisco", describe la arqueóloga e Ericka Blanco, quien colaboró en la investigación detrás del proyecto.

Para desarrollar "Voces del Origen" se hizo una revisión documental sobre las condiciones lingüísticas de Jalisco, que según reportes del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, apenas conserva el idioma wixárika perteneciente a la familia Yuto-nahua, aunque antes en el territorio que ocupa Jalisco se escuchaban lenguajes como el sayulteco, cazcan, nahua, tecual y tecuexe.

"La mayoría de los hablantes de estas lenguas eran mayores y nadie se preocupó por su continuidad. Tener ese dato duele porque además esta diversidad lingüística era una ventana al universo mesoamericano entendido desde hace 4 mil años y que no sólo es de territorio, sino de pensamiento; es una tristeza saber que en Jalisco sólo queda una ventana para conocerlo", abunda Blanco.

Gilberto Hernández

Ericka Blanco y Erick Ruiz presentan hoy "Voces del Origen" en el Museo Regional de Guadalajara a las 13:30 horas.

El proyecto, que recibió apoyo de la beca Proyecta Producción 2018 empezó en abril pasado y se prolongó hasta octubre. Ruiz Arellano viajó por localidades de Jalisco como El Vallecito, Bolaños, La Cebolleta, Mezquitic, San Andrés Cohamiata, Mezquitic, Tuxpan de Bolaños y Bolaños, así como por Tonalá y Zapopan.

En su recorrido, Ruiz Arellano registró grabaciones de la vida cotidiana, conversaciones, música, el sonido que produce el maíz manipulado entre las manos, las risas de los niños, el canto de las aves, el ritmo de las danzas ceremoniales, el imaginario auditivo de las comunidades.

"Estos sonidos tienen una gran importancia debido al peligro de extinción en el que están, ya pasó con las otras lenguas, el wixárika por suerte está muy fuerte, los hablantes se esfuerzan en hablarlo", abunda el ingeniero de sonido, quien ha trabajado en cerca de 35 largometrajes mexicanos.

Hoy, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Lengua Materna, se presentará en la Fonoteca Nacional el resultado de "Voces del Origen", a través de una compilación de más de 50 minutos de acervo auditivo. El creativo donó a esa institución una colección de 98 sonidos que además pueden oírse en la página vocesdelorigen.com.

Además hoy, tanto Ruiz Arellano y Blanco, presentarán el proyecto en el Museo Regional de Guadalajara (Liceo 60), a las 13:30 horas.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 05

CONGRESO DEL ESTADO EVITAR QUE MUJERES DEJEN SU CARGO A HOMBRES, LA META

Refuerzan legislación estatal anti "Juanitas"

Impedirán que regidoras o alcaldesas renuncien y el cargo lo ocupe un hombre

Si se presenta el caso, la suplente registrada que sigue obtendrá la posición

Con la intención de blindar la legislación estatal para evitar los casos de "Juanitas" (mujeres que obtienen un cargo de elección popular y se retiran para dejar su lugar a un hombre), el pleno del Congreso avaló cambios a la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal.

Se avaló que en toda ocasión en que una presidenta municipal o regidora presente licencia para ausentarse del cargo, se llamará a la siguiente suplente de la planilla registrada. En todos los casos, el espacio que deje una mujer debe ser ocupado por otra mujer.

La modificación legal se origina luego de que, en la elección del año pasado, quien resultó electa como presidenta municipal de Tenamaxtlán por la coalición PAN-PRD-Movimiento Ciudadano, Yolanda Meza, presentó solicitud de licencia y se retiró del cargo. Su suplente, Martha Zitlali Rodríguez, hizo lo mismo y tras su retiro "voluntario", asumió como presidente municipal Gilberto Pérez, quien figuraba en la planilla como síndico.

El IEPC, con dudas...

La iniciativa para crear el Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza implica un "desplazamiento" de facultades del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), reconoció Guillermo Alcaraz Cross, presidente del organismo, quien dijo que revisa la propuesta para dimensionar sus alcances. Recordó que el Instituto es un organismo ciudadano autónomo, donde no están representados los poderes estatales. "Ninguno de los que formamos parte de este Instituto estamos vinculados con alguna fuerza política".

"Revive" el PRI reforma para elegir a magistrados

Para cambiar el proceso para nombrar a magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ), la diputada del PRI, Mariana Fernández, presentó una iniciativa de reforma a la Constitución estatal para obligar que se aplique un examen de oposición a los aspirantes a ser juzgadores.

La intención, dijo, es que se evalúen los conocimientos técnicos y académicos y que, además, los candidatos prueben su capacidad en la proyección de sentencias. Además, el Comité de Participación Social Anticorrupción emitiría una opinión técnica de los perfiles que se postulen. El Poder Legislativo mantendría la facultad de aprobar las designaciones, y en caso de que luego de tres rondas de votación ningún candidato obtenga el apoyo de dos terceras partes de los diputados, procedería insaculación (sorteo) del cargo.

El proyecto de reforma considera medidas afirmativas de género para que se dé prioridad al nombramiento de mujeres, hasta que al menos la mitad de las magistraturas sean para juzgadoras.

Durante la pasada Legislatura se presentaron propuestas similares que se rechazaron.

QUITAR "EL DEDO" DEL RENGLÓN. La meta del proyecto de reforma es elegir perfiles profesionales, y no amigos.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 06

Diputados cierran la puerta a las "juanitas"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Impiden que una mujer que gane un cargo de elección popular sea obligada a ceder su lugar

Se acaban las "juanitas" en Jalisco, al aprobar el Pleno del Congreso del Estado reformas a la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal, con lo que se impide que una mujer que gane un cargo de elección popular sea obligada a ceder su lugar a favor de su suplente de sexo masculino.

Por lo que por ningún motivo podrá ocupar el cargo de presidente municipal, un regidor o regidora distinto al de quien haya obtenido el triunfo en el proceso electoral.

A propuesta de la diputada del PRI Sofía García Mosqueda, presidente de la Comisión de Igualdad Sustantiva, se avaló con 38 votos la reforma, con lo que se pretende fomentar la incursión de las mujeres en la política, reforzando la figura de cuota de género.

Explicó la legisladora del PRI: "Si una mujer presidenta municipal solicita licencia por cualquier causa y su suplente mujer no quiere ascender al puesto, en el momento que se pongan de acuerdo los regidores y regidoras del Ayuntamiento nombren a alguien de este género para ocupar el puesto".

Se incluye una acción afirmativa que establece que si es del género masculino quien pida licencia y su suplente no desee ocupar dicho cargo, se puede quedar abierto para que lo ostente una mujer o un hombre.

Sofía García Mosqueda, diputada del PRI. @Sofi_Jalisco

Se busca continuar con este blindaje que permita garantizar que aún después de los procesos electorales la representación de género persista

Con la reforma se deberá nombrar un presidente o presidenta municipal interina, en los siguientes casos: por licencia del presidente o presidenta municipal mayor a dos meses; por suspensión del mandato; o por privación de la libertad con motivo de un proceso penal.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 06

Lanzan la convocatoria del Parlamento de Mujeres

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La diputada Claudia Murguía Torres presentó la convocatoria del primer Parlamento de Mujeres en Jalisco "De igual a igual". Indicó que con este parlamento habrá la posibilidad de restablecer "el diálogo o el mecanismo de los muchos que se puedan implementar para que la voz de las mujeres sea tomada en cuenta en los trabajos de esta legislatura".

El consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, Guillermo Amado Alcaraz Cross, señaló que la captación de las problemáticas de las mujeres que se presentarán a través de la participación con sus propuestas; se conviertan en iniciativas, para que estás no solamente se queden en ideas, sino que además puedan ser procesadas a través del Congreso y en algún momento puedan integrarse a las normas, para que estás cobren vigencia y se vuelvan vinculantes para que se tenga la obligación de atender la visión que surja desde la participación de las mujeres en dicho parlamento.

Claudia Murguía Torres presentó la convocatoria. @GPPANJalisco

Berta Emilia Madrigal Torres, representante del Centro Universitario del Sur, comentó que este tipo de propuestas vienen a abonar al desarrollo de la sociedad ya que la participación de la mujer en todos los ámbitos es importante.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

Castigarían a incumplidos

MARTÍN AQUINO

Los padres que incumplan con el pago de manutención alimentaria para los hijos podrían ser castigados en Jalisco.

El diputado del PRD, Édgar Enrique Velázquez, presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa que busca reformar el Código Civil, y Leyes del Registro Civil y Registro Público de la Propiedad, para establecer un Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

Los padres que sean ingresados en este Registro, por ejemplo, estarían impedidos para comprar o vender inmuebles, y de abrir cuentas bancarias.

Según se expone en el proyecto legislativo, un juez tendrá la atribución de ordenar la inscripción de una persona en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos cuando exista incumplimiento de la obligación alimentaria de 90 días, el cual estará a cargo de la Dirección General del Registro Civil.

Ayer se presentó ante el Congreso una iniciativa que busca establecer un Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

Las instituciones crediticias, por su parte, podrán recibir información de los deudores alimentarios y, cuando el deudor pretenda contraer nuevas nupcias se informará a su pareja que está "fichado", sin que eso signifique un impedimento para la realización del matrimonio.

Asimismo, la iniciativa plantea que se llevará un control ante el Registro Público de la Propiedad, sobre los bienes, derechos y obligaciones del deudor alimentario, y se dará vista al Colegio de Notarios, impidiendo que pueda adquirir, transmitir, modificar, limitar, gravar o extinguir la propiedad o posesión de bienes raíces.

La iniciativa fue enviada a Comisiones del Congreso para su análisis.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 02

CON LEY

Reconoce IEPC que se le quitarían facultades

JESSICA PILAR PÉREZ

Al proponerse un nuevo sistema de participación ciudadana en el estado, el titular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Guillermo Alcaraz Cross, reconoció que las facultades que éste tiene para operar los mecanismos en la materia se desplazarían a un consejo especializado.

El sistema referido forma parte una propuesta de ley de participación ciudadana y gobernanza, presentada por el mandatario estatal, Enrique Alfaro Ramírez, lo que implica que al IEPC le quiten funciones que actualmente realiza.

Si se concreta la ley, el instituto sólo se dedicaría a operar y organizar los mecanismos de participación.

"Hasta ahora, el Código Electoral está diseñado para que nosotros determinemos precisamente la procedencia de estos mecanismos, salvo la revocación de mandato, cuya procedencia corresponde al Tribunal Electoral. En esos términos sí hay una diferencia, si hay un desplazamiento de funciones", afirmó.

La propuesta mencionada es la primera preferente del gobernador, por lo que debe dictaminarse en el Congreso del Estado en un plazo máximo de 60 días. Inicialmente se habían estipulado 70 días, pero de último momento se redujo.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 02

CPS

Delinean plan de rendición de cuentas

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Con el objetivo de fortalecer la rendición de cuentas, el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) presentó su plan de trabajo del año en curso poniendo lupa a tribunales, gobiernos municipales y al Ejecutivo estatal.

Teniendo como punto de partida los cuatro ejes nacionales: combatir la impunidad; controlar la arbitrariedad; involucrar a la sociedad, y fortalecer la interacción gobierno-sociedad; a nivel local se enfocarán en los subejes de política pública y mecanismos de coordinación intergubernamental; de implementación y vigilancia para el funcionamiento del SAE; de vinculación con la sociedad; así como de investigación y difusión de la cultura de rendición de cuentas y control de la corrupción.

Las iniciativas prioritarias para la generación de políticas, programas y proyectos serán: frenar adjudicaciones directas injustificadas y fortalecer la transparencia en las contrataciones públicas; implementar un programa de contraloría social conjunto con la Contraloría estatal, teniendo como meta la emisión de recomendaciones y lineamientos generales respecto a los mínimos y mejores prácticas de fiscalización en los Municipios; impulsar políticas públicas de gobierno abierto para los entes municipales y estatales, midiendo y monitoreando a sujetos obligados con el fin de lograr la rendición de cuentas; participación ciudadana, y combate a la corrupción.

Por otra parte, "ante la crisis de confianza y legitimidad que enfrentan los tribunales", en el sistema de impartición de justicia se incluyó un apartado para poner lupa en el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) y el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ).

Además, se buscará crear la figura de vistaduría, consolidar la participación directa, promover el lenguaje inclusivo, que la perspectiva de género sea parte de las sentencias, generar documentos de difusión y llegar a sentencias ciudadanas.

En el segundo subeje, el acompañamiento en el desarrollo de los instrumentos del SAE estará en la agenda permanente del CPS.

Mientras, en el tercer subeje, sobre la vinculación con la sociedad civil, se pretende fortalecer la Red de Participación Social (Repsol), conformada por otras redes, instituciones y organizaciones de la sociedad civil, "que tengan como objetivo el combate a la corrupción y la promoción de la participación ciudadana, la rendición de cuentas, transparencia y gobierno abierto".

Finalmente, la investigación, difusión y combate a la corrupción se planeó a través de mesas de trabajo entre organizaciones no gubernamentales y autoridades.

El CPS del SAE estableció metas de acciones por meses, a fin de medir alcances y avances de manera periódica.

HACIA DENTRO

● El Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado adelantó ayer que revisará las acciones del Tribunal de Justicia Administrativa

ESPECIAL

OBJETIVO. En el comité pondrán lupa a tribunales, gobiernos municipales y al estatal.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Metrópoli	Página: 05

Que Uber no cobre en efectivo

IGNACIO PÉREZ VEGA

A las plataformas para el servicio ejecutivo de transporte Uber, Didi o Cabify se les debe prohibir que cobren el servicio en efectivo y deben únicamente hacer cobros electrónicos mediante tarjeta de crédito o débito, planteó el diputado local, Héctor Pizano Ramos.

Las empresas de redes de transporte comenzaron con un servicio de viajeseguro, limpio, económico y de calidad. Sin embargo, con el paso del tiempo, el aumento de socios a estas plataformas, la falta de control de las unidades, las continuas cancelaciones, el cobro en efectivo y el descuido de los vehículos ha provocado que el servicio ejecutivo este en decadencia.

Por ello, en atención a los reclamos de los usuarios, Pizano Ramos propuso cambios en la Ley de Movilidad y Transporte, con el fin de que las empresas de servicio de transporte por medio de aplicaciones digitales vuelvan a brindar un "servicio decente, seguro y de calidad", como en un principio lo ofrecieron.

LA PROPUESTA INCLUYE

SANCIONES MÁS FUERTES AL

TRANSPORTE PÚBLICO PIRATA

Desde el Congreso de Jalisco se impulsa que los conductores de las plataformas móviles se acrediten para obtener la licencia correspondiente, se elevarán las multas por no contar con la licencia de transporte y se eliminará el pago en efectivo. Con ello, se garantiza el seguro a los usuarios.

Otra de las ventajas de la iniciativa es el combate al transporte pirata, que pone en riesgo al usuario al no ser un medio seguro y confiable, aumentando las multas, hasta llegar los 32 mil pesos.

Según la Unión de Taxistas Económicos de Jalisco, apenas 1, 300 autos de plataformas digitales cuentan con el permiso respectivo, pero se calcula que hay más de 30 mil en activo en los nueve municipios que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: P / P

Quieren Magistrados apartidistas

Proponen inhibir que Magistraturas sean repartidas entre los grupos políticos

MARTÍN AQUINO

El proceso de asignación de Magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia a cargo del Congreso de Jalisco podría cambiar, inhibiendo el presunto reparto de puestos entre grupos políticos.

La diputada local del PRI, Mariana Fernández, presentó ante la Asamblea una iniciativa que, de ser aprobada por el Pleno, modificaría la asignación de puestos de Magistrados.

"(Se busca) que lleguen los más capaces a impartir justicia, que lleguen personas honestas, y que lleguen personajes autónomos, que no estén ligados precisamente a un tema de cuotas políticas", indicó la priista.

"Sabemos que muchas veces se ha (nombrado) gente que ni siquiera tenía trayectoria en el Poder Judicial, gente que ni siquiera eran buenos abogados y que por acuerdos políticos llegaron al Poder Judicial; lo más grave es que ningún jalisciense siente que tiene acceso a la justicia".

Actualmente, para designar a un Magistrado los aspirantes deben inscribirse ante el Consejo de la Judicatura, el cual envía al Congreso la lista de inscritos para que se proceda a la elección de un ganador.

Pero, con la iniciativa que se plantea, el Consejo dejaría de tener injerencia en el trámite, y sería el Legislativo el responsable de llevar a cabo todo el proceso.

Para dar transparencia al proceso, se propone incluir testigos sociales en la elaboración y calificación de exámenes para aspirantes a Magistratura, y se habilitaría un software para que haya menos posibilidades de alterar resultados.

La evaluación que se realizaría a los candidatos consistiría en una prueba teórica con valor de 50 por ciento, y proyecciones de sentencias que equivaldrían a otros 50 puntos porcentuales.

Para que un candidato sea considerado como viable para el nombramiento, tendría que obtener al menos 80 puntos.

Mariana Fernández
Diputada local

"Que (Magistrados) lleguen a través de exámenes de oposición, (para) estos exámenes se estarán convocando a todas las universidades públicas y privadas que así decidan participar".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

No podrá entregar el Gobierno fiats notariales

Impiden dar 29 Notarías

Debido a cuatro suspensiones, los que sean electos esperarán juicios

JONATHAN COMPTON

Un obstáculo legal tendrá la repartición de notarías.

Debido a cuatro suspensiones de Amparo, el Gobierno del Estado está impedido para entregar los fiat notariales a quienes concursarán por 29 oficinas vacantes, el próximo 22 de febrero.

Sin embargo, Adrián Talamantes, titular de la Consejería Jurídica del Estado, señaló que no existe ninguna restricción para continuar con el procedimiento que se inició en julio de 2018, vvaunque efectivamente no se podrán expedir los nombramientos a quienes obtengan las mejores calificaciones hasta que no se resuelvan los juicios.

Para la prueba se registraron un total de 66 aspirantes, entre ellos, el ex Secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, y su sobrino Samuel López Kim.

Talamantes aseguró que no hay favoritismos ni facilidades para algunos sustentantes, pues por ejemplo, el examen se elabora unas horas antes de su aplicación para evitar filtraciones.

"Es un proceso absolutamente ajustado a Derecho. No se le está dando notaría absolutamente a nadie, cada quien se la gana con su resultado y con su calificación (...) Él (López Lara) está en su derecho", expresó el funcionario estatal.

Adrián Talamantes, Consejero Jurídico del Estado.

Adrián Talamantes *Consejero Jurídico del Estado*

> "Los sustentantes que obtengan las mejores calificaciones en este examen no se les extenderá el Fiat por parte del Señor Gobernador, de manera inmediata".

También afirmó que no hay ningún conflicto de interés de su parte, pues fue presidente del Colegio de Notarios hasta diciembre de 2018 y ahora está a cargo de los trámites administrativos en el Ejecutivo.

"No veo ningún inconveniente o conflicto de ninguna especie. Hoy me toca estar en este lugar, pero yo no tendré absolutamente injerencia en la calificación del examen", dijo.

El concurso originalmente se llevaría a cabo el pasado 27 de septiembre, no obstante, el entonces Gobernador Aristóteles Sandoval emitió un acuerdo para que se reprogramara, lo que motivó reclamos de involucrados.

Apenas en agosto de 2018, el Congreso del Estado aprobó una reforma a la Ley de Notariado para que los servidores públicos que aspiren a convertirse en fedatarios tendrán que separarse un año antes del cargo.

En la recta final del sexenio anterior se entregaron despachos a la Subsecretaria de Asuntos Jurídicos del Estado, Martha Gloria Gómez; Carlos Márquez Rico, director del Registro Público de la Propiedad; Luis Gerardo Sandoval Fernández, director de Mejora Regulatoria en el Estado y López Lara obtuvo su patente, estando en funciones.

Semanario
ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 04

Propuesta de Muñoz Ledo, ambigua y contradictoria, señala estudio

Ideología de género atenta contra la familia

Sonia Gabriela Ceja Ramírez

A través de un documento, la Fundación Miguel Palomar y Vizcarra, presidida por Fernando Guzmán Pérez Peláez, advierte que la iniciativa que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, si bien, contiene algunos elementos positivos, cae en conceptos del feminismo radical e igualitarista.

El documento titulado **"La Reforma de Porfirio, la imposición de la Ideología de Género en México"**, señala que la iniciativa presentada el 23 de octubre de 2018 por el Diputado Porfirio Muñoz Ledo, "propone la adopción de algunos conceptos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, aunque algunos son positivos como la Accesibilidad o el Diseño Universal, otros responden a los planteamientos del feminismo radical e igualitarista", y enlista las definiciones de conceptos como: Identidad y expresión de género, orientación sexual, perspectiva de género, interés superior de la niñez, paridad de género; estructuras, manifestaciones y formas de comunidad familiar, libre desarrollo de la personalidad, autonomía reproductiva, entre otros.

La iniciativa pretende reformar y adicionar 9 artículos de la Constitución mexicana, así como 2 artículos transitorios.

Según el documento cuya autoría se atribuye a Francisco Manuel Sánchez Jáuregui y Emmanuel Torres Rentería, en su exposición de motivos, el Diputado Muñoz Ledo argumentó:

"Estamos frente a la oportunidad histórica de emprender la batalla y construir, en el marco de un Estado laico y más allá de ideologías particulares, un movimiento por la igualdad sustantiva: una alianza interpartidaria, interclasista e intergeneracional en pro de las mujeres. En ello reside el factor aglutinante para reconstruir a la sociedad".

FAMILIAS EN RIESGO

El documento concluye que esta iniciativa forma parte de un grupo de 17 iniciativas contrarias a al Derecho a la Vida, al Matrimonio y la Familia que se encuentran en estudio en el Senado y la Cámara de Diputados presentadas por MORENA, PRI, MC, PVEM y PRD.

Advierte además que "en la exposición de motivos se hace un diagnóstico decimonónico, en consonancia con las expresiones del Presidente López Obrador, señalando al neoliberalismo, la división del trabajo y describiendo a la sociedad como autoritaria, mercantilista y discriminatoria donde la mujer lleva la mayor carga sin aportar datos al respecto. Además se dice que la autonomía reproductiva es un asunto de trascendencia pública, inexcusable en el debate nacional.

"El contenido de la iniciativa tiene el enfoque de la Ideología de Género. Busca eliminar las referencias a la Familia y al matrimonio en la Constitución y establecer claramente el matrimonio homosexual en la misma.

"Añade también que "El derecho al libre desarrollo de la personalidad y la autonomía reproductiva en la Constitución serían la puerta para la legalización del aborto en el país por interpretación de la SCJN. Además esto traería también la legalización del consumo de drogas por la misma vía".

"La educación pública incluiría por ley la perspectiva de género lo que implica la ideologización.

"Toma elementos de "derechos de nueva generación" que se han establecido en la Constitución de la CDMX, como el de derecho al cuidado o la definición de estructuras familiares para anular referencias a la Familia.

"Elimina la expresión "Derecho a la Vida" en la Constitución.

"Integra también aspectos positivos como la conciliación laboral y familiar pero la desvirtúa por un enfoque ideológico del feminismo que pretende anular la importancia de la mujer en el cuidado de la familia. La Accesibilidad, el Diseño Universal o el interés superior de la niñez son otros aspectos positivos que se incluyen en la propuesta", señala el documento.

El proceso

La iniciativa tiene 5 filtros durante el proceso legislativo: •
1. Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados
2. Pleno de la Cámara de Diputados
3. Comisión/ Comisiones del Senado
4. Pleno del Senado
5. Legislaturas Locales

• Todos los filtros de la iniciativa están controlados por MORENA y sus aliados (PT, PES, PVEM) quien cuenta con todos los activos políticos para sacar adelante el proceso legislativo en la Cámara de Diputados y en las legislaturas locales. Hay posibilidades para que un acuerdo en el Senado entre las fracciones del PAN, PRI, PES, PVEM y MC pueda mermar el respaldo de dos terceras partes de los presentes que requiere para su aprobación en la Cámara Revisora.

• El proceso legislativo está en sus primeras etapas aunque podría acelerarse ante un cálculo de desgaste para el Presidente y su partido previo al proceso electoral de junio de 2019 en 5 entidades federativas.

• El otro escenario político es empujar al Presidente a realizar una Consulta Popular sobre el tema del Aborto lo que exigiría articulación y movilización social para que sea la ciudadanía que defina los principios que se quieren en la constitución, especialmente en lo que se refiere al Derecho a la Vida.

¿Qué dice la Constitución?
ARTÍCULO 4.- El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y esparcimiento de sus hijos.

¿Qué pretende Morena?
ARTÍCULO 4.- Las mujeres y los hombres son iguales ante la ley. Esta protegerá en igualdad de derechos la organización y el desarrollo de todas las estructuras, manifestaciones y formas de comunidad familiar, incluyendo a las integradas por parejas del mismo sexo, con o sin hijos, que estén bajo la figura de matrimonio, concubinato o alguna otra unión civil.

Consecuencias
En principio en esta iniciativa se elimina el concepto "Familia" y se propone una nueva redacción: "todas las estructuras, manifestaciones y formas de comunidad familiar, incluyendo a las integradas por parejas del mismo sexo, con o sin hijos, que estén bajo la figura de matrimonio, concubinato o alguna otra unión civil". Por un lado se elimina el concepto familia pero se integran expresamente "parejas del mismo sexo, con o sin hijos, que están bajo la figura del matrimonio, concubinato o alguna otra unión". Es decir que se establece el matrimonio homosexual en la constitución y se elimina la referencia a "el Varón y la mujer" por la de los hombres y las mujeres.
Fuente: La Reforma de Porfirio: La imposición de la Ideología de Género en México

El estudio:
La Reforma de Porfirio, la imposición de la Ideología de Género en México.
www.palomaryvizcarra.org

Semanario
ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 06

Anticipa diputado Esteban Estrada

No es agenda "para impulsar o promover"

Fernando Javier Vera Gloria

La iniciativa de ley planteada por el diputado Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Unión e integrante de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), para modificar el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, atenta contra los valores universales "y lo más fundamental que es la familia", advirtió el legislador local Esteban Estrada Ramírez.

En estos momentos la iniciativa se analiza en el terreno del Poder Legislativo Federal pero en Jalisco, este diputado, integrante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano (PMC) le da seguimiento y anticipa que "como bancada mayoritaria en el Congreso de Jalisco no es nuestra agenda, no es algo que impulsemos o vayamos a promover".

Presidente de la comisión de Competitividad, desarrollo económico, innovación y trabajo y vocal en las comisiones de Desarrollo productivo regional y Asistencia social, familiar y niñez, en el Congreso de Jalisco, afirmó que el seguimiento que realiza es para levantar la voz y hacer ver a los diversos actores y sectores, la trascendencia que puede tener una iniciativa como la que impulsa la fracción de Morena en el Congreso de la Unión.

"Si atentan contra todos los valores universales y de convivencia fundamental en nuestra sociedad".

Confirma que mantiene un diálogo con sus pares en la Cámara de Diputados Federal y que, a pesar de la "diversidad de pensamientos" en la fracción del PMC, "hay quienes comparten la idea de que no es una agenda prioritaria, ni para impulsar".

Recalcó que la autonomía reproductiva, referida en la exposición de motivos como de trascendencia pública, para justificar la iniciativa que busca modificar el artículo cuarto constitucional, no es de interés nacional, como sí lo es: combatir la corrupción, violencia, la militarización del país, la refundación del estado, el apoyo a madres trabajadoras y a jóvenes emprendedores.

"No es tema prioritario la autonomía reproductiva o introducir conceptos nuevos a la familia y de ahí físicamente aprobar, literalmente, el tema del aborto".

Designado por la bancada del PMC en el Congreso de Jalisco para dar seguimiento a este importante tema, subrayó que a este proyecto se antepondrán "con argumentos sólidos", las declaraciones universales de los derechos humanos en términos de la familia.

"Se quieren imponer ideologías radicales de grupos igualitarios o feministas en su máxima expresión, y creo que nuestra obligación es protegerla y no cuestionarla. En el Congreso de Jalisco hay diputados que pensamos que no es prioridad (la modificación constitucional que busca Morena) y vamos a defender la familia, los valores y la vida a toda costa".

Aún está en el ámbito del Legislativo federal e hizo un llamado a una reflexión detenida.

"Ojalá que muchos diputados, incluso en el Congreso de la Unión, lo mediten, porque la profundidad de la diversidad de cosas que se están planteando, si atentan contra cosas fundamentales en la vida cotidiana de la gente.

"No es un tema de una visión ideológica de nuestra parte, sino de que hay otros temas prioritarios donde se debe de concentrar los trabajos legislativos tanto en lo federal como en lo local".

El diputado Estada Ramírez, representante del Distrito 10, puntualiza que si este movimiento busca un primer paso para justificar el aborto en Jalisco, la Constitución del Estado es clara: "La vida es a partir desde la fecundación y ahí está defendida en nuestros artículos y esa es mi agenda".

Semanario
ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 06

La iniciativa Muñoz Ledo al acecho

Nos hemos vuelto crueles ante la vida

Cardenal Juan Sandoval Íñiguez

TENEMOS QUE HACER ALGO

Estamos preocupados por la iniciativa que el diputado Porfirio Muñoz Ledo ha presentado al Congreso de la Unión, con la intención que sea aprobado un paquete de leyes que se dirigen a la destrucción y muerte a la familia, vinculado a la ideología de género, que comprende el aborto, el Matrimonio de las personas del mismo sexo, adopción de menores por parejas homosexuales. Todo aquello, pues, que es contrario a la naturaleza. Es una ideología que se nos quiere imponer.

Estamos al pendiente, además, porque Jalisco se pudiera sumar a esta intención, lo cual es muy preocupante, porque tienen la intención de destruir la base de la sociedad, que es el respeto a la vida y la familia.

CRIMEN SIN CALIFICACIÓN

Es derecho fundamental del hombre el derecho a la vida; el que está en el seno de la madre es un ser humano que tiene derecho a que se le respete su vida. Se trata de un ser diferente al de la madre que lo porta. Atentar contra los inocentes es un crimen que no tiene calificativo. Es el fuerte, el Caín, el que ya vive en este mundo el que se va contra su hermano menor, que está en el seno de su madre. Tenemos que hacer algo, no podemos permitir que eso suceda.

Somos un pueblo cristiano, en su mayoría, y sabemos que no solamente la ley moral, sino la ley de Dios, condenan el asesinato. Está claro: no matarás. El asesinato de una persona no está contemplado, y el ser que está en el vientre de una mujer es una persona, no una parte de su cuerpo.

Somos un pueblo hospitalario, generoso, queremos compartir. Entonces, ¿por qué nos hemos vuelto duros, intransigentes y crueles con los inocentes, que vienen detrás de nosotros a gozar el don de la existencia?

Somos una mayoría cristiana dormida, desgraciadamente. Sin embargo, quiero exhortar al pueblo bueno de México a que no estemos con los brazos cruzados, que no permitamos que unos cuantos hagan de éste, un pueblo de criminales, oficialmente.

LOS QUE ESTÁN DETRÁS

¿Cuáles son las presiones que nos vienen de fuera para que se aprueben estas leyes de muerte? Porque de fuera viene esta corriente.

¿Cuáles son las presiones que hacen a los gobernantes, las promesas, las dádivas, las amenazas, para que aprueben cosas a espaldas del pueblo, sin consultarlo, violando el principio democrático? La democracia es el gobierno del pueblo, y los gobernantes están puestos por el pueblo para que gobiernen como el pueblo quiere. Si lo hacen por su cuenta, sin tomar en consideración los sentimientos de la mayoría, las comisiones de derechos humanos y los derechos religiosos de la mayoría, están atentando contra la democracia, y se están volviendo creadores de una dictadura disfrazada, con elecciones e instituciones democráticas que no lo son. Se repartan los puestos en los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Hacen lo que unos cuantos quieren, y luego lo imponen en contra de las convicciones de la mayoría.

Tenemos que hacer mucha oración los que creemos en Dios, y la Virgen de Guadalupe, que estas iniciativas no sean aprobadas. Los congresistas son, en su mayoría, gente buena y de conciencia cristiana, que no le su aprobación, por el bien de México y por el bien del alma de cada quien. Que no se hagan las cosas por debajo, a espaldas del pueblo.

Semanario
ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 07

Sin desfallecer, luchan por su derecho a un medio ambiente sano

Rebeca Ortega Camacho

La décima reunión para el Saneamiento de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago, convocada por activistas del medio ambiente y representantes de los pueblos afectados, se llevó a cabo el viernes 15 de febrero de 2019, en el malecón de la Laguna de Cajititlán; en la mesa de trabajo participaron 14 dependencias, a nivel federal, estatal y municipal.

Fotos: Luis Daniel Tadeo Velázquez

Las actividades comenzaron a las 9 de la mañana, con la celebración de la Santa Misa en la Parroquia Los Santos Reyes, Cajititlán, presidida por el Obispo Auxiliar de Guadalajara, Monseñor Engelberto Polino Sánchez y concelebrada por tres sacerdotes, entre ellos, el párroco de la comunidad, el señor Cura Enrique Lozano Rentería.

COMPROMISO CRISTIANO

Ante activistas, autoridades y decenas de fieles, el Obispo Engelberto dijo en su homilía: "Esta Celebración para mí es muy importante, porque manifiesta el interés que tienen algunas personas de seguir cuidando y cumplir con esa voluntad de Dios, de seguir cuidando la creación". Después, hizo referencia al Libro del Génesis. "Hay unas narraciones en las Sagradas Escrituras, donde dice que Dios con la Palabra fue creando y bastaba ordenar para que apareciera algo y entonces aquello surgía; Dios crea con la Palabra. – Después dice - hagamos al hombre a imagen y semejanza; al final duerme al hombre, le saca una costilla y de ahí surge la mujer, una manera metafórica de decirnos como crea todo a través del involucramiento de sus manos.

"Como si con estos dos texto que están ahí pegaditos, Dios quisiera decirnos que no basta la palabra, no basta tener proyectos, no basta hacer promesas, no basta dar buenos discursos; Dios no solamente da discurso, no solamente usa la palabra, también Dios actúa con sus obras, también Dios se involucra. El cristiano está llamado a hablar, pero también a actuar, y nuestra sociedad está esperando la acción de los cristianos; no sólo discursos, sobre todo, las acciones.

"Nuestros lagos están enfermos, los hemos enfermado y necesitamos intervenir, cada uno desde nuestro campo; no sólo los políticos, ellos harán su parte, también los obispos, los sacerdotes, también los que viven en torno al agua, y también los que la han descuidado y tiran basura, los que abren la llave y derraman mucha agua, la ensucian", señaló Monseñor Polino y exhortó a ser sal y luz del mundo.

Finalmente, mencionó, "… el Papa Juan Pablo II, cuando hablaba de la caridad, decía que ninguna acción por pequeñita que sea, es inútil; cuando se trata de practicar la caridad, de hacer el bien a los demás, cualquier acción por pequeña que sea es muy importante, y más si cada uno de nosotros vamos haciendo lo que nos corresponde. Entonces, Dios sin duda vendrá en nuestra ayuda y pondrá personas conscientes que se den cuenta de la realidad y también harán lo suyo; esa es nuestra fe, esa es nuestra esperanza. Pidamos al Señor también unir nuestra caridad, nuestra acción, para que nuestras aguas estén mejor, también que el ser humano sea más respetado, que se respete la vida, que nuestros aires estén más limpios, que nuestra sociedad esté más en paz y que la fe se proyecte a cada uno de los ambientes donde nos movemos", concluyó el Obispo Auxiliar de Guadalajara.

Fotos: Luis Daniel Tadeo Velázquez

En la Eucaristía y mesa de trabajo, también se contó con la presencia del señor Cura Miguel Espinosa Villanueva, párroco de San Francisco, Las Pintitas y Asesor Diocesano de la Pastoral Ecológica.

EN BUSCA DE LA SOLUCIÓN

A una cuadra del templo se dispuso la mesa de trabajo. Comenzó con las palabras de Enrique Lira Coronado, Psicólogo y Responsable de Enlace Institucional del Foro Socioambiental GDL, activista y promotor de las mesas de trabajo, dijo: "No vamos a ver hacia el pasado, sino jalar con la colaboración e ir al Gobierno del Estado y Municipios para que los recursos se dirijan a las soluciones. Somos 31 pueblos y todos vamos a hacer un solo equipo; somos un pueblo buscando soluciones".

Posteriormente, los representantes de los pueblos afectados, presentes en la reunión (San Pedro Itzicán, Mezcala, Ocotlán, El Salto, Juanacatlán, Cajititlán, Cuexcomatitlán, San Miguel Cuyutlán, San Lucas Evangelista, San Juan Evangelista, Presa de Valencia, Agaves, Balcones de la Calera y La Noria de los Reyes), se les otorgó un espacio de tres minutos para expresar la problemática social que viven a causa de la contaminación del agua. Entre otros temas, enfatizaron las enfermedades renales (aumento de enfermos con insuficiencia renal y daño fetal) y falta de atención médica; fuentes de trabajo (la pesca ha disminuido), falta de caminos e infraestructura. También, señalaron que no se ha avanzado en la solución del problema, que los proyectos integrales de saneamiento no se consultan con la ciudadanía, incluso ni se dan a conocer; pero reconocieron la voluntad de los funcionarios al participar de las mesas de trabajo y exhortaron a las autoridades a tomar acuerdos o convenios a mediano y largo plazo para poder avanzar.

Por su parte, los funcionarios después de escuchar a los afectados, desde su cargo y atribuciones, manifestaron los planes, proyectos y compromisos para que los pueblos ribereños tengan un desarrollo sustentable. Entre otros puntos, se destacó la importancia de

Semanario
ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 08

invertir en las plantas de tratamientos y que los municipios destinen la atención necesaria para que funcionen adecuadamente. De acuerdo con el representante de la CEA, en el Estado hay 219 plantas de tratamiento, operan 130 y alrededor de 90 no operan.

Asimismo, las dependencias se comprometieron a atender las denuncias populares, mantener abiertos los canales de comunicación y trabajar en conjunto con las distintas autoridades de todos los niveles de gobierno. La representante del Diputado Óscar Herrera, resumió los temas que deben ser prioridad: el saneamiento, la salud y la gestión de recursos. "Debemos reconocer todo lo que se está viviendo en México, pero también cuál es la postura del Gobierno Federal, ¿cómo se va a sumar a resolver la problemática que estamos impulsando como sociedad?", cuestionó.

También se mencionó y aplaudió la inversión de tres mil 418 millones de pesos para el saneamiento del Río Santiago, que el 7 de diciembre de 2018, anunció el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro. Finalmente, algunos funcionarios destacaron que las dependencias deben dar a conocer los programas ambientales y socializarlos.

Las dependencias que se dieron cita fueron: Delegación Jalisco de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno de Jalisco; Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente; Comisión Estatal del Agua; Diputación del Distrito 12; Diputado Óscar Herrera Estrada; Diputación de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado; Comisión Estatal de Derechos Humanos; Regidores y Funcionarios del Ayuntamiento de Tlajomulco; Dirección de Ecología de los Municipios de: Zapopan, Tuxcueca e Ixtlahucán de los Membrillos; el Delegado Municipal de Cajititlán y Regidores de Poncitlán.

10 AÑOS DE LA MACRORECOMENDACIÓN

En la reunión, destacó la participación del Lic. Juan Manuel Lepe Álvarez, 3er. Visitaduría, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, quien se refirió a la Macrorecomendación del Río Santiago. La recomendación 1/2009, "cuando se emitió nos percatamos de muchas circunstancias irregulares, por mencionar algunas, en la normatividad de los ayuntamientos, en su Ley de Ingresos no tenían contempladas multas para quien contaminara, no tenían contemplada la figura del inspector, etc.; había una serie de irregularidades que atinadamente en esta recomendación se fueron proyectando.

"Esta recomendación desde que se emitió nos ha permitido acercarnos para tocar el tema. Sabemos que la contaminación no sólo se genera en nuestro estado, pues viene desde el Estado de México, pero el granito que queremos aportar, es esta recomendación. Hace 10 años, con la muerte del menor Miguel Ángel López (tras caer al Río Santiago e ingerir del agua contaminada, falleció), se propuso por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), hacia la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que aceptara una recomendación para reparar el daño y que se hicieran los mecanismos para atacar la contaminación; en su momento, no se aceptó por parte de la Conagua, una situación que ha venido afectando, porque obviamente el estado y municipios de Jalisco se encuentran con ciertos bloqueos para poder hacer acciones; porque la esfera que involucra a la federación, limita a la estatal y a la municipal.

"Aquí, se está intentando, por parte del Dr. Alfonso Hernández Barrón (Presidente de la CEDH Jalisco), generar un nuevo documento, un nuevo instrumento, que esta recomendación 1/2009 se vea beneficiada. Hay muchas situaciones que en el avance técnico se han venido gestando y en esta recomendación que está por proyectarse, está llenándose de nuevas investigaciones y de situaciones con datos técnicos actualizados; se pretende involucrar a los 125 municipios y se pretende que esta recomendación involucre, con la ayuda de la CNDH, a la Comisión Nacional del Agua, esperamos que esto prospere con la visión que se tiene.

También se refirió a la recomendación 8/2018, "que tiene que ver con los enfermos de insuficiencia renal de la zona de Poncitlán". Enfatizó que la CEDH está al servicio de los ciudadanos, "sabemos que no podemos sancionar, pero si podemos evidenciar situaciones donde los servidores públicos no están poniéndose la camiseta del compromiso social". Añadió que los avances de la Macrorecomendación 1/2009 se encuentran disponibles en la página de internet de la CEDH Jalisco.

El 27 de enero de 2009, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) emitió la Recomendación 1/2009; primordialmente, como resultado de la contaminación del Río Santiago, por violación flagrante de los derechos humanos a la salud y a un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que ha afectado a los pobladores de las regiones aledañas al Río. La polución resulta evidente por el color del agua, la excesiva espuma generada y los malos olores expedidos por el afluente, y afecta principalmente a los municipios de Juanacatlán y El Salto, incidiendo en daños a la salud y a la calidad de vida. Como consecuencia de ello, se advirtió la violación de los derechos contemplados en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Fuente: cedhj.org.mx/macrorecomendacion.asp).

COMPROMISOS Y SOLICITUDES

Fueron tres los compromisos que se acordaron al finalizar la reunión. "Hay muchas demandas que han presentado las comunidades y por lo que las autoridades han compartido, entendemos que están reconociendo que en los diferentes cuerpos de agua se vive con contaminación y que la contaminación está comprobada a través de muchas formas, de los testimonios que están dando las comunidades y los diversos estudios que confirman que, el Lago de Cajititlán está contaminado, el Lago de Chapala está contaminado, que el Río Santiago está contaminado", dijo María González, integrante del IMDEC (Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario A.C.) y responsable de realizar la minuta de la mesa de trabajo. En concreto se acordó:

1. Reuniones interinstitucionales. "Deben ser reuniones convocadas tanto por la Secretaría de Gobierno, como por la unión de pueblos y comunidades afectados por la contaminación del agua y la salud".

2. Cada dependencia, autoridad, funcionario que asistió a la reunión, se compromete que en la siguiente mesa de trabajo, tiene que presentar por escrito los programas, planes y estrategias en relación con el saneamiento y atención a la salud. "Cada dependencia puede hacer una presentación. Es importante que las comunidades conozcan lo que nos han dicho, pero de manera formal".

3. Estas mesas de trabajo tienen que elevar su nivel en la toma de decisiones, "tienen que ser mesas de alto nivel, en donde quienes vengan a las reuniones tengan capacidad de decisión, para que sean más eficientes".

Asimismo, a los funcionarios responsables de la Laguna de Cajititlán, les hicieron algunas solicitudes puntuales: Que se quite el "tapón" de concreto que impide el flujo del agua del Lago de Cajititlán; desazolvar los lodos contaminados del fondo del Lago; supervisar que cada descarga de industrias, granjas, rastros, fraccionamientos y pueblos, sea 100% tratada; una consulta ciudadana para el plan de saneamiento de Cajititlán e informar sobre la protección del Cerro Viejo, pues se está denunciando la amenaza de que en este cerro se empiecen proyectos de construcción, y se destruya un habita fundamental para la región y para el Lago.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 06

Ponen lupa a 33 desarrollos de Tlajomulco

REVISAN 92 MIL 356 FINCAS

Un análisis del urbanista Bernd Pfannenstein pretende detonar una nueva política de integración urbana

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Ya están los resultados del *Diagnóstico del fenómeno de segregación socio-espacial y de las unidades habitacionales de vivienda de interés social y su entorno urbano en el municipio Tlajomulco*, que se realizó en 33 fraccionamientos de interés social bajo la coordinación del consultor urbano Bernd Pfannenstein, y pone cifras al abandono de vivienda, la marginación, la inseguridad y la falta de calidad del espacio público, además que dimensiona la percepción de los habitantes de esos asentamientos degradados.

Con base en ese trabajo, el urbanista de origen alemán y su equipo buscan "definir un programa articulado para el desarrollo de las ciudades y su homologación entre los criterios urbanísticos y legislativos. Generar conceptos, metas, reglas claras y transparentes para todos los agentes involucrados en la producción del suelo urbano con el fin de alcanzar un proceso de gestión urbana planificada estratégicamente que aporte en la construcción de un sistema equilibrado y funcional".

Los fraccionamientos incluidos son: Puesta del Sol, Casa Blanca, Hacienda de los Eucaliptos, Hacienda Santa Fe, Lomas de San Agustín, Los Abedules, Puerta Real, Renaceres Residencial, Los Silos, Los Cantaros, Mirador del Valle, Colinas Desarrollo, Lomas de Tejeda Condominio, Villas Terranova, Los Encinos, Novaterra Residencial, La Fortuna, Colinas del Roble, Villas de la Hacienda, Jardines de San Sebastián, Valle de los Emperadores, Los Nogales, Hacienda la Noria, Lomas del Carmen, Los Ciruelos, Rinconada de San Sebastián, El Paraíso, La Providencia, Arcos de San Sebastián, Bosques de la Esperanza, Villanova, Cima del Sol y Chulavista. Tienen 92 mil 356 viviendas de las cuales 14 mil 403 unidades no están en uso, esto es, 15.6 por ciento.

El plan incluye desde la planeación socialmente responsable y democrática del territorio municipal, metropolitano y estatal hasta mejorar la toma de decisiones de forma transversal "con instrumentos de planeación adecuados para desincentivar las problemáticas urbanas, sociales y ambientales", así como "la generación de instrumentos innovadores que minimicen la fragmentación socio-espacial y segregación urbana a la vez que se promueva el respeto y cumplimiento de los derechos ciudadanos para interpretar la planeación territorial como un instrumento fundamental para lograr ciudades más seguras y poner las políticas de vivienda en el centro de las estrategias de intervención".

Por ello, el estudio tiene como alcances "la elaboración de una base de datos georreferenciada del fenómeno de la segregación socio-espacial y de las unidades habitacionales de vivienda de interés social y su entorno urbano de la vivienda cual no está en uso (por fraccionamiento), incluyendo un análisis multidimensional (componente espacial)"; y "la aplicación de un estudio socio-empírico comparativo con un cuestionario estandarizado por vivienda derivado de un muestreo representativo por fraccionamiento (componente social)".

Las encuestas son especialmente valiosas para que el ejercicio de planeación sea incluyente con lo que los propios vecinos demandan, pues de otro modo, no se podría hablar de una plena integración en condiciones de equidad a la vida de la ciudad.

Pfannenstein destaca la importancia de un trabajo de campo y participativo muy serio, para que sea un instrumento eficaz para soluciones de largo aliento que demandan las dimensiones del problema; la otra parte es que sea instrumentado con acuerdos entre todos los órdenes gubernamentales, pues de lo contrario no tendrá futuro.

A PARTIR DE 197 ENCUESTAS EL CASO DE LOS SILOS

- En 84% de las viviendas consultadas hay percepción de inseguridad
- En 96% mencionan que no tienen acceso a servicios básicos de salud
- En 69% ven el estado de las áreas verdes y de los espacios públicos en un estado mejorable o insuficiente
- En 72% no cuentan con acceso a Internet
- En 69% refieren que la parada del transporte público no es segura
- En 54% informan que se usa el servicio de mototaxi
- En 70% hay cortes frecuentes de los servicios básicos en el fraccionamiento

ESPECIAL

ESTUDIO: GESTIÓN TERRITORIAL SOCIAL
FRACCIONAMIENTO: LOS SILOS (ÍNDICE DE VIVIENDA, 2018)

SIMBOLOGÍA

- Límite de fraccionamiento
- Vivienda ocupada
- Vivienda desocupada
- Vivienda sin terminar
- Vivienda proyectada
- Vivienda con acceso restringido
- Comercio
- Equipamiento
- Servicios
- Área verde

Autor: Bernd Pfannenstein
Cartografía: Ana Escobedo, Olivia Martínez
Fuente: Base de datos del estudio *Gestión Territorial Social*, Tlajomulco, 2018; Imagen eCarto
Proyección: UTM WGS84 Zona 13N
Elaboración: Febrero de 2019

> *(Se pretende) definir un programa articulado para el desarrollo de las ciudades y su homologación entre los criterios urbanísticos y legislativos. Generar conceptos, metas, reglas claras (...) para todos los agentes involucrados en la producción del suelo urbano"*
>
> **EXTRACTO DEL ESTUDIO**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 06

Propone Amadeur rescate con Programa Nacional de Vivienda

Urgen a solucionar abandono de casas

Calculan que hay 9 mil hogares descuidados en todo el Estado

JULIO CÁRDENAS

Debido a los conflictos sociales, jurídicos y financieros que representa, la Academia Mexicana de Desarrollo Urbano (Amadeur) urgió a los tres niveles de gobierno a atender la problemática de las viviendas abandonadas en Jalisco.

Ayer, el grupo interdisciplinario compuesto por 65 expertos en desarrollo urbano, ofreció colaborar con los gobiernos federal, estatal y municipales en un acuerdo que contemple rescatar casas en desuso mediante el Programa Nacional de Vivienda.

"Sabemos que en Jalisco hay más de 9 mil viviendas en estado de abandono, semidestruidas algunas y otras que son utilizadas para refugio de malvivientes o la comisión de delitos", señaló Luis Antonio Rocha Santos, presidente de Amadeur.

Según la Academia Mexicana de Desarrollo Urbano, el abandono de casas propicia vandalismo e invasiones.

"Entonces por eso consideramos que es importante resolver este problema de manera integral y de fondo, y vale la pena considerar un acuerdo nacional".

Expuso que las viviendas deshabitadas atraen vandalismo, insalubridad, deficiencia de servicios públicos, invasiones, múltiples juicios y afectaciones al patrimonio municipal.

Adelantó que buscarán reunirse con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu); la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y los Municipios con el mayor índice de vivienda abandonada, como Tlajomulco de Zúñiga y Tala.

Durante el mensaje, también estuvieron presentes la maestra en Urbanismo y Desarrollo Urbano por la UdeG, Silvia Ortiz, así como el geógrafo Bernd Pfannenstein, autor del "Diagnóstico de las unidades habitacionales de vivienda de interés social y su entorno urbano en el Municipio de Tlajomulco".

Según el estudio, que busca impulsar una planeación socialmente responsable, en 33 fraccionamientos analizados, el 15.60 por ciento de 92 mil 356 viviendas está en el abandono.

"Todos queremos un sistema urbano más seguro y solamente lo vamos a lograr si logramos una planeación institucionalizada entre los tres niveles de gobierno con participación de la sociedad civil, con participación de la Iniciativa Privada, que apostemos de manera conjunta a un proyecto", mencionó Pfannenstein.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 06

La asociación Tlajomulco Seguro ha instalado 12 cámaras en el corredor de Carretera a Chapala para inhibir delitos.

Entra IP contra la inseguridad

Lanza Tlajomulco estrategia conjunta con empresarios de vía a Chapala

JULIO CÁRDENAS

La Iniciativa Privada (IP) ya participa en el combate a la delincuencia que padece Tlajomulco de Zúñiga.

Ayer, el Ayuntamiento que encabeza Salvador Zamora anunció la coordinación que tiene en la materia con la asociación Tlajomulco Seguro, que se compone por 40 empresas del corredor de la Carretera a Chapala.

"A partir de que se empezó a implementar el programa, básicamente no ha habido un solo robo ni a los empleados ni a las empresas que están involucradas en este proyecto, y esa es una muy buena noticia", dijo el Alcalde.

Detalló que desde el inicio de la Administración, la asociación ha colocado 12 cámaras de videovigilancia ubicadas en el corredor y está en proceso de adquirir 15 más, bajo los lineamientos del C4 del Municipio.

Así, sumarán 45 cámaras en total en la zona.

Además, el grupo de empresarios informó que entregará cuatro vehículos para reforzar la vigilancia en el corredor, que serán entregados en comodato al C4 y a la Comisaría de Tlajomulco.

Sin exponer cifras, el Municipio señaló que se registró una disminución en algunos delitos con alta incidencia, como el robo a negocio y a vehículos.

"Esa es realmente la función de nuestra sociedad, el lograr con ustedes, gobierno, para que con nuestra mano hagan ustedes más a través de nosotros", mencionó el secretario de Tlajomulco Seguro, Jorge Sahagún.

Según la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana del Inegi, la población de Tlajomulco tiene una percepción de inseguridad que alcanza el 74.5 por ciento, por encima del promedio nacional, que es del 73 por ciento.

Zamora mencionó que con base en los resultados obtenidos, se replicaría la estrategia con empresarios de otros corredores, como Santa Cruz de las Flores y López Mateos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Justicia	Página: 04

Indagan a 12 Policías Municipales

ELIZABETH MONDRAGÓN

Debido a sospechas de colusión con el crimen organizado, el Gobierno del Estado se encuentra investigando a 12 Policías Municipales.

Enrique Alfaro, Gobernador de Jalisco, aseguró que en próximos días darán a conocer el resultado de las indagatorias, aunque no detalló cuáles son las corporaciones bajo investigación.

"Estamos haciendo una depuración de las Policías, fuerte", aseguró.

"Se estarán haciendo los reacomodos pertinentes y ajustes, porque este Gobierno no protege ni pacta con delincuentes".

El Gobernador afirmó también que aún no sabe cuándo llegarán los mil 200 elementos del Ejército que apoyarán a las Policías Municipales en su labor, ya que hacen falta personal para proteger a los jaliscienses.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 06

HABRÍA HASTA 300 MIL EN JALISCO

Proponen acuerdo nacional para las casas abandonadas

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Académicos especialistas con experiencia directa en la planeación y el desarrollo urbano de Jalisco, piden a los gobiernos federal, estatal y municipales, que se integre una agenda abierta de discusiones para poder llegar un gran acuerdo nacional para afrontar el problema de las viviendas abandonadas, el cual es multifactorial y no puede ser resuelto si se prescinde de la sociedad civil y sus organismos intermedios, dijo ayer el presidente de la Academia Mexicana de Desarrollo Urbano (Amdeur), Antonio Rocha Santos.

Hay entre 218 mil y 300 mil unidades casa-habitación solas en todo el estado (la cifra varía según la fuente; la primera se proporcionó el 12 de febrero en una mesa entre alcaldes metropolitanos y el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan); la segunda la aportó el presidente del Colegio de Arquitectos Urbanistas de Jalisco, Carlos Orozco Santillán, el 21 de enero); el abandono obedece a diversos factores como la insolvencia de los compradores, la falta de servicios básicos, la inseguridad, la lejanía de centros de trabajo y educativos, entre muchos más.

"Están en proceso de destrucción, lo cual significa una afectación al patrimonio de los organismos que financiaron su construcción", alertó Rocha Santos, quien añadió que las viviendas son utilizadas como tierra de nadie para resguardo de bandas de delincuentes o inhumaciones clandestinas, además del saqueo a que están expuestas.

La propuesta de la Amdeur es que se ataquen los conflictos jurídicos (posesión, invasiones, titularidad del inmueble, juicios de recuperación de crédito por Infonavit, Fovissste, Pensiones o los bancos), que se analicen las posibles modalidades para afrontar el problema del impago de créditos, sea por altas tasas de interés o problemas de liquidez de los compradores; determinar el estatus del fraccionamiento ante el ayuntamiento; que la propiedad de las viviendas se formalice para que paguen impuesto predial; que se integren urbanísticamente las zonas para mejorar sus comunicaciones y sus servicios urbanos; que se atienda la calidad ambiental del entorno, y que se garantice vigilancia.

También deberán determinarse problemas técnicos como la ubicación de asentamientos en zonas de riesgo, sitios insalubres o inundables.

El grupo interdisciplinario propuesto incluye ingenieros, arquitectos, abogados, ecologistas, geólogos, trabajadores sociales y especialistas en finanzas, para que se elabore un diagnóstico integral y un plan de trabajo con objetivos precisos y medibles. "Estoy seguro que daríamos los primeros resultados en un escenario de seis meses", aseguró Rocha Santos.

Al respecto, la maestra en urbanismo Silvia Ortiz Gómez, estimó: "Quizás no ha habido la determinación (visión) y deseo de atender esta problemática por parte de las autoridades", pese a que el gobierno de Enrique Peña Nieto diagnosticó con precisión el problema en sus programas de desarrollo urbano y de vivienda.

El *lobby* de los grandes vivienderos que aumentan su utilidad con la expansión de la ciudad "también influye, pero cuando hay planes y programas de desarrollo urbano y vivienda que limitan esta dispersión, el problema no se replicaría. Por ello es importante participar en la actualización y en consulta pública de estos instrumentos de planeación y asegurar la evaluación y seguimiento de los proyectos, programas y acciones a través de un sistema de evaluación y seguimiento acorde con los objetivos del plan rector", agregó.

En general, no se han dado seguimiento a los indicadores urbanos cuando se aprueban nuevos desarrollos; esa información debe estar debidamente georreferenciada para que lo aprobado corresponda a la planeación adecuada de los centros de población, puntualizó.

JOEGE ALBERTO MENDOZA

AUSENCIA. Uno de los factores esenciales del abandono de casas es la falta de servicios básicos.

5 MILLONES de viviendas abandonadas en México

218 MIL A 300 MIL viviendas abandonadas en Jalisco

69 MIL VIVIENDAS abandonadas en Tlajomulco

45 MIL VIVIENDAS abandonadas en Zapopan

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 09

IP Y GOBIERNO

Se unen contra la inseguridad

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Con la intención de hacerle frente a la inseguridad que azota el corredor Chapala, el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga y empresarios de la asociación Tlajomulco Seguro unieron esfuerzos para trabajar con una agenda conjunta que brinde avances profundos a esta problemática.

El objetivo de este programa de seguridad es erradicar el robo a comercio, a personas y vehículos.

Desde el inicio de la actual administración, los 40 empresarios que participan en el programa han logrado colocar 12 cámaras de video vigilancia y se encuentra en proceso la adquisición de otras 15 más para distintos puntos; todas las cámaras se encuentran bajo los lineamientos del C4, que en el municipio ya cuenta con 500 cámaras.

JORGE ALBERTO MENDOZA

ESFUERZO CONJUNTO. El objetivo de este programa es erradicar el robo a comercio, a personas y vehículos en el corredor Chapala.

Además, se entregarán cuatro patrullas que serán entregadas a la Policía municipal.

"A partir de que se empezó a implementar el programa básicamente no ha habido ni un robo a empresas o empleados involucrados en el proyecto; ésta es una muy buena noticia", afirmó el presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, quien también habló de una disminución en otros delitos, tales como el robo a negocios y vehículos.

El alcalde resaltó que estos logros son gracias a la unión del ayuntamiento pública y la iniciativa privada, plan que se planea aplicar en otros corredores, como el de Santa Cruz de las Flores y López Mateos.

Por su parte, Jorge Sahagún, secretario de la asociación de empresarios Tlajomulco Seguro, agradeció el apoyo del ayuntamiento y reiteró que se seguirá trabajando para mantener la calma en los alrededores del corredor.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Metrópoli	Página: 03

Tlajomulco, en alerta

RICARDO GÓMEZ

Ante la inseguridad que azota a los comercios, bodegas y empresas que están en el corredor industrial en la carretera Chapala, el municipio de Tlajomulco junto con la asociación Tlajomulco Seguro A.C. han puesto en marcha un plan para disminuir los robos que se han presentado en esta zona, que no sólo afecta a empresarios, sino también a empleados que trabajan en la zona.

El presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, estableció con los empresarios una agenda conjunta de seguridad, que fue acordada luego de reunirse con ellos y escuchar sus necesidades para poner en marcha un plan de acción que permita la disminución de robos a transeúntes, vehículos, productos, maquinaria, herramienta y autopartes.

Derivado de esta reunión, se informó que junto con la asociación Tlajomulco Seguro, se han colocado 12 cámaras de videovigilancia, todas distribuidas en el Corredor Chapala; además de estar en proceso de compra de equipo para cubrir otros 15 puntos de videovigilancia más, todos bajo los lineamientos del C4 y con el objetivo de reforzar la vigilancia en este importante corredor industrial, por lo que se contará con 45 cámaras en total.

A partir de que se empezó a implementar el programa, básicamente no se han registrado màs robos ni a los empleados ni a las empresas que están involucradas en este proyecto, y esa es una muy buena noticia, informó el alcalde Salvador Zamora.

La asociación está integrada por 40 empresas que, en conjunto, tienen 12 mil 171 empleados directos y mil 684 indirectos. Comunicaron además la entrega de cuatro vehículos destinados a patrullar la zona. Éstos y las cámaras fueron entregados en comodato al C4 y a la Comisaría de Tlajomulco.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 09

ANÁLISIS

En la mira, 12 corporaciones municipales

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Ante la inseguridad que azota a Jalisco, se están revisando "12 corporaciones municipales en las que eventualmente se podría generar una acción mucho más directa por parte del estado", señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El gobernador dijo que no revelaría de qué municipios se trata por cuestiones de estrategia.

Las autoridades "apretarán tuertas" y "van a seguir pasando cosas", indicó el mandatario. "Vamos a ver en los próximos días reacciones y reacomodos producto de que este gobierno no protege ni pacta con delincuentes", recalcó Alfaro Ramírez.

En las corporaciones policiacas se está trabajando en la depuración de malos elementos, mientras que la mesa del Gabinete estatal de seguridad se encuentra en el "análisis integral" de las medidas a tomar en coordinación con autoridades federales y municipales.

Del caso específico de Tonalá, donde tres ex mandos policiacos fueron recientemente privados de la libertad por un comando armado, e incluso uno de ellos apareció sin vida, el gobernador dijo están en curso las investigaciones.

"No va a ser una tarea fácil, no sabemos cuál sea el fondo todavía".

En cuanto a la llegada de elementos federales para reforzar la seguridad en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y los Altos de Jalisco, Alfaro Ramírez comentó que hasta el momento se ha sumado personal de la quinceava Zona Militar, pero no han arribado nuevo integrantes del Ejército ni de la Marina.

"Se están haciendo algunos ajustes con la estructura que ya estaba en Jalisco; esperemos que en los próximos días se defina cuándo llegarán los nuevos elementos. Por lo pronto ya hicimos una reestructuración a partir de la plática que tuve con Alfonso Durazo y con el presidente Andrés Manuel López Obrador".

Sobre una encuesta nacional Así van los 32 gobernadores, de Arias Consultores, en la que Alfaro Ramírez obtuvo solamente 32.5 por ciento de aprobación en los primeros meses de su gobierno, comentó que "yo lo que tengo claro es que el primer año, siempre, cuando haces las cosas con seriedad, es el año más complejo porque es cuando tomas las decisiones más difíciles para darle sentido a tu proyecto".

Alfaro Ramírez agregó que su gestión no será "para aplausos fáciles, mucho menos para los lucimientos personales".

> *Vamos a ver en los próximos días reacciones y reacomodos producto de que este gobierno no protege ni pacta con delincuentes"*
>
> **ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**
> **GOBERNADOR DE JALISCO**

GRISEL PAJARITO

LIMPIEZA. En las corporaciones policiacas se está trabajando en la depuración de malos elementos.

REPORTE Indigo CINCO DÍAS

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Guadalajara	Página: 20

- Zapopan

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 05

Zapopan, el más observado en tercer informe de la ASF

"No realizó una gestión eficiente y transparente" de los recursos federales, concluye informe

En contraste, Guadalajara y Tlaquepaque "libran" observación al comprobar un uso correcto

En 2017, el Ayuntamiento de Zapopan no comprobó recursos federales por un monto de 940.2 millones de pesos, cantidad que se determinó como "recuperación probable" que el municipio deberá comprobar, informó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su Tercer Informe Individualizado de la Cuenta Pública 2017, que entregó ayer a la Cámara de Diputados.

De ese total, 904.1 millones fueron recursos que no se comprobó que fueran utilizados para el fin establecido, y además no se tiene la documentación probatoria o requisitos fiscales de 6.8 millones de pesos más. También se observaron 29.3 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales.

"En conclusión, el municipio de Zapopan no realizó una gestión eficiente y transparente de recursos de Participaciones Federales a Municipios", aseguró el Informe de Gasto Federalizado de la ASF.

El organismo federal señaló que el municipio realizó adquisiciones directas sin cumplir con los procesos obligatorios en nueve obras, además de incumplir diversos reglamentos como la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, o el Reglamento de Austeridad y Ahorro de Zapopan.

Además, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta no ejerció 10.1% de los recursos federales que recibió durante 2017, generando opacidad en el manejo del presupuesto, de acuerdo con la ASF. En contraste, Guadalajara y Tlaquepaque no recibieron observaciones al comprobar el uso del dinero recibido por la Federación.

Por su parte, el Gobierno de Jalisco, entonces encabezado por Aristóteles Sandoval, no comprobó 930.6 milllones de pesos de las participaciones federales transferidas a la Entidad en 2017, 3.7% del total de la muestra auditada (más de 25 mil millones de pesos).

Otro organismo auditado, la Universidad de Guadalajara (UdeG), no corroboró el uso de 303.7 millones de pesos, 6.95% del total del recurso revisado por la ASF. No obstante, la ASF consideró que la UdeG realizó una "gestión eficiente" del fondo federal.

David Colmenares, titular de la Auditoría, anunció que el Gobierno de Enrique Peña Nieto ocasionó un posible quebranto de 68 mil millones de pesos a la Hacienda Pública del país.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 06

Licitarán en abril el Parque Central

JONATHAN BAÑUELOS

Luego de varios atrasos en su arranque, las obras del Parque Zapopan Central por fin comenzarán este año... pero en una primera etapa.

El Alcalde Pablo Lemus informó que en abril sería lanzada la licitación de estas obras, que tendrán una inversión inicial de 55 millones de pesos; toda la obra ascendería a los 200 millones.

Subrayó que el proyecto se ha ido adecuando según las necesidades que le han expuesto colonos de Villa Belenes, Seattle, Capullo, Maestros y Tepeyac.

Por otro lado, el director de Obras Públicas de Zapopan, Ismael Jáuregui, informó que hay etiquetados 3 millones de pesos para elaborar un proyecto de ampliación de la Carretera Guadalajara-Tepic, de la Venta del Astillero a Periférico. Agregó que la gestión va muy avanzada.

Al presentar el Programa Operativo Anual 2019, dijo que tienen más de mil 195 millones de pesos para diferentes obras que se ejecutarán este año; el 75 por ciento es recurso municipal, y el resto, estatal y federal.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 04

Inició el Festival Intercultural Indígena

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Comenzó en Zapopan el III Festival Intercultural Indígena, donde participan 56 artesanos de las etnias purépecha, mixteco, wixárika, nahua, tzotzil, tzetzal, otomí y ch'ol.

"La propuesta de hoy es trabajar en conjunto, en unión como la sabemos hacer los pueblos y comunidades, para construir una comunidad más justa en la diversidad", explicó Angélica García, representante del grupo Sueño de Mujeres Mixtecas.

A lo largo del III Festival Intercultural Indígena habrá conferencias, muestras artesanales, exposiciones fotográficas, talleres de lenguas, música, danza, canto, poesía y proyección de cortos animados.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 05

Vecinos de Ciudad del Sol y Chapalita Sur organizaron ayer una reunión con autoridades de Zapopan.

Unen voces para exigir seguridad

JONATHAN BAÑUELOS

Vecinos de las colonias Ciudad del Sol y Chapalita Sur, en Zapopan, celebraron ayer una reunión para evidenciar su preocupación por la inseguridad que viven y exigir a las autoridades mejores resultados.

De acuerdo con los colonos, los robos a casa habitación y de autopartes, seguido de asaltos a mano armada, son lo que más padecen desde el año pasado.

"Queremos más vueltas de las patrullas. El reclamo es que no tenemos la seguridad y también entendemos que entre todos nos tenemos que cuidar y tenemos que reportar", mencionó la presidenta de Chapalita Sur, María Luisa Illescas Ortiz.

Por su parte, su homólogo de Ciudad del Sol, Jerónimo Barba Casillas, hizo un llamado a las autoridades para revisar la red de cámaras de seguridad, para detectar fallas o déficit.

"Eso es lo que queremos saber, cuáles son los puntos donde hace falta instalar cámaras, qué costo tendrían, para entonces proponerle a la autoridad si nosotros se lo proponemos como vecinos o le pedimos apoyo al Gobernador (Enrique Alfaro)", apuntó.

Aunque aceptó que la percepción de seguridad ha sido positiva durante enero y febrero, no quieren que se afloje la vigilancia del Municipio y, por el contrario, se sigan fortaleciendo los mecanismos de comunicación con los vecinos.

Ambos dijeron que se mantiene activo el programa Vecinos en Alerta, en el que a través de grupos de WhatsApp contactan a las autoridades municipales.

A la reunión acudieron representantes de la Comisaría de Zapopan y de la Secretaría de Seguridad Pública, quienes recomendaron a los vecinos reforzar sus acciones de prevención, y denunciar.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 05

EnCorto

CANCELARÁN PROGRAMAS

Para evitar duplicidad de apoyos con los federales, Zapopan analiza eliminar al menos 2 de 8 programas sociales para invertir en drenaje, calles, banquetas y parques en las Mesas, Arenales Tapatíos, Rehilete, Carlos Rivera Aceves, entre otras zonas.

Jonathan Bañuelos

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 02

SORPRESA. Un hombre se encontraba sentado a las afueras de un domicilio en la colonia Echeverría cuando fue baleado.

JORGE ALBERTO MENDOZA

ASEGURAN RESTOS EN CAMINO A MATATLÁN

Matan a seis en unas horas

EZEQUIEL CRUZ
JUAN LEVARIO

A la morgue fueron trasladados seis hombres asesinados entre la noche del martes y la tarde del miércoles.

Los múltiples disparos dirigidos el martes en contra de un individuo de 39 años terminaron con su vida cuando se encontraba sentado a las afueras de un domicilio en la calle Gregorio Almada, a la altura de Gregorio Barrueta, colonia Echeverría, en Guadalajara.

Ayer, en la misma colonia, hacia las 18:45 horas fue baleado otro hombre, de 35 a 40 años, en la calle Bartolomé Gutiérrez, entre Rafael Aguirre y Adolfo Cisneros.

Hacia las 15 horas del miércoles, policías de Tlajomulco de Zúñiga encontraron el cadáver de un hombre baleado sobre la calle Silao, entre Tula y avenida Río de Janeiro, en la etapa 5 del fraccionamiento.

Por la tarde, personal de seguridad pública de Tonalá aseguró dos cabezas humanas en el lugar por camino a Matatlán donde dos días antes habían localizado cuerpos desmembrados en bolsas de plástico. La Fiscalía del Estado no dio a conocer si correspondían a alguno de los mandos policiales plagiados el viernes.

Hasta ayer sólo habían encontrado el cadáver de uno de ellos y los otros dos permanecían como desaparecidos.

Afuera de un negocio de instalación de autoestéreos, ubicado en José María Vigil e Iturbide, en la colonia Villaseñor, fue atacado a balazos un hombre de 45 años. Paramédicos de Cruz Verde lo trasladaron gravemente herido y falleció más tarde.

LLEGA EX MILITAR

Cesan a comisario de Chapala

ADRIÁN MONTIEL

El gobierno de Chapala anunció la salida del titular de la Secretaría de Seguridad, Amador Bahena Pinzón, en cuya gestión se registró el ascenso de la incidencia delictiva en el municipio.

Lo sustituyó el militar retirado Raúl Valenciano Saucedo, recomendado directamente por el secretario de Seguridad del estado, Daniel Velasco Ramírez.

Una serie de asesinatos en el municipio ribereño, la detención del grupo Anfibio de la Fiscalía del Estado por presuntos actos de narcomenudeo y las pintas en varios puntos de la demarcación con amenazas a policías y al propio alcalde Moisés Anaya Aguilar, determinaron la salida de Bahena Pinzón.

El pasado martes el coordinador de Seguridad del gobierno estatal, Macedonio Tamez Guajardo, se reunió con el alcalde de Chapala "para diseñar estrategias" contra el crimen, y una de ellas fue el cambio de mando policiaco.

El gobierno municipal anunció "el fortalecimiento de la seguridad municipal", acatado por "indicaciones del secretario de Seguridad del Estado, Daniel Velasco Ramírez", quien de manera estratégica designó al teniente coronel en retiro, Raúl Valenciano Saucedo como nuevo comisario.

ISSUU
ntrguadalajara

TWITTER
@ntrguadalajara

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 21 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 02

SEGURIDAD

ZONA CENTRO

Camión atropella a anciana

● Una mujer de la tercera edad pereció arrollada por un camión del transporte público en la zona Centro de Guadalajara.

Fue minutos después de las 13 horas cuando los servicios de emergencia recibieron el reporte de que una persona había sido atropellada en el cruce de las calles Juan Manuel y Santa Mónica.

El probable responsable es el chofer de un camión de la ruta 153 CTM que fue detenido y puesto a disposición de un agente del ministerio público para deslindar responsabilidades.

El vehículo quedó detenido media cuadra más adelante del punto donde pereció la mujer.

Juan Levario

MAZAMITLA

Encuentran vehículos robados

● Aunque en principio policías estatales habían reportado a sus mandos un tiroteo contra sospechosos en Mazamitla, se trató de una persecución que culminó sin detenidos.

Los elementos de la Secretaría de Seguridad detectaron un grupo de sospechosos que abandonaron un Ford Figo con reporte de robo al notar la presencia policial. Se perdieron en las serranías durante la persecución.

En ese lugar localizaron una camioneta Rav4 que también contaba con reporte de robo, de acuerdo con la matrícula.

A pesar del despliegue de elementos de la Policía en brechas de las cabañas de Mazamitla, no se logró alguna detención. *Juan Levario*

GUADALAJARA

Caen con arma de utilería

● Con un arma de fuego de utilería, dos hombres ingresaron a un local comercial de comida, en la colonia Independencia de Guadalajara, para intimidar y atracar a los empleados del lugar.

Sin embargo, lograron ser detenidos por oficiales tapatíos, luego de que los presuntos ladrones intentaran esconderse en otro restaurante de mariscos y luego intentaran escapar a bordo de un vehículo Nissan

Así se logró recuperar el efectivo y un teléfono celular valuado en 15 mil pesos, además de ser asegurada la pistola de utilería.

Ezequiel Cruz

ZAPOPAN

Los atrapan en casa de empeño

● Por medio del sistema de video vigilancia Escudo Urbano y C5 Zapopan lograron ser captados dos hombres que supuestamente sustraían diversos artículos, a través de la azotea, de una casa de empeño Empeña Fácil, ubicada en calles de la colonia Santa Ana Tepetitlán.

Los uniformados se trasladaron hasta el cruce de las calles Morelos y Guadalupe Victoria, donde capturaron a dos jóvenes, de 20 y 21 años de edad, quienes cargaban con dos bocinas y cinco teléfonos celulares. En el lugar de los hechos también se localizó un boquete en el techo del establecimiento, así como herramienta para realizar el mismo.

Ezequiel Cruz

MILENIO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 12

Embolsados, decapitados y 4 homicidios en jornada violenta

Seguridad. En hechos distintos, en la colonia Echeverría y en la barranca de Huentitán

Una persona de la tercera edad murió atropellada en la calle Juan Manuel, al cruce con Santa Mónica. ESPECIAL

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Dos cuerpos embolsados, dos cabezas y cuatro homicidios, es el recuento de los hechos de violencia donde personas perdieron la vida entre martes y miércoles.

En dos hechos distintos, anoche fueron asesinadas tres personas en la colonia La Echeverría, en Guadalajara. En el primer hecho, dos hombres fueron muertos a balazos al interior de un taller de laminado y pintura ubicado en la calle Gregorio Barrueta al cruce con Andrés Balvanera. De acuerdo con reportes oficiales, las víctimas fueron atacadas por varios hombres que escaparon en camionetas. Los vecinos llamaron a la policía al escuchar las detonaciones de arma de fuego. Paramédico de la cruz verde confirmaron el fallecimiento; ambos tenían heridas de bala en el cráneo. En la escena del crimen se aseguraron casquillos de varios calibres.

Mientras que también en un taller mecánico localizado en la calle Bartolomé Gutiérrez y Rafael Aguirre, un hombre murió a balazos. Se informó, que los agresores arribaron en un vehículo gris modelo Civic, Honda, con placas del estado de Jalisco. Especialistas en urgencias médicas señalaron que el cadáver tenía múltiples lesiones por arma de fuego. Alrededor del cuerpo se encontraron cuatro casquillos calibre 9 milímetros. En ambos casos los cuerpos quedaron bajo resguardo de la Fiscalía de Jalisco.

Además fueron localizadas dos personas sin vida en los límites de Tonalá y Zapotlanejo. La tarde del miércoles, se recibió en el número 911 emergencias, una llamada anónima alertando de restos humanos abandonado en las inmediaciones del río Santiago, en el fondo de la barranca de Huentitán. Se tiene conocimiento que los cuerpos están envueltos en bolsas negras de plástico, que a su vez fueron amarradas con cinta canela, también, se confirmó el hallazgo de una caja de cartón con al menos dos cabezas humanas. Se desconoce la identidad de las personas occisas, así como las posibles causas de muerte.

El pasado lunes, en el mismo punto se encontraron abandonadas ocho bolsas negras donde había cuatro troncos y demás restos humanos desmembrados.

Por otra parte un hombre fue asesinado afuera de su casa. Ocurrió el crimen a las 21:27 minutos del martes en el exterior de una finca de la calle Gregorio Almada, en la colonia Echeverría, en Guadalajara.

Se informó, que la víctima estaba sentada afuera de su casa cuando al menos dos personas del sexo masculino le dispararon sin motivo aparente, después escaparon a toda velocidad en un vehículo que ya los esperaba.

Fueron los vecinos quienes llamaron a las autoridades alertados por las detonaciones de arma de fuego. De acuerdo con la carpeta de investigación, especialistas en urgencias médicas decretaron la muerte de la persona. En el lugar de los hechos se aseguraron ocho proyectiles calibre 9 y 40 milímetros, lo que fortalece la hipótesis de las autoridades de que participaron dos personas al menos en el asesinato.

Y ADEMÁS

Camión atropella a una mujer

Una mujer perdió la vida la tarde de ayer al ser atropellada por una unidad del transporte público en el Centro de Guadalajara. El percance se registró en la calle Juan Manuel, al cruce con Santa Mónica, donde el camión que pertenece a la ruta 153, con el número económico 861, embistió a la mujer que cruzaba la calle.

El conductor se percató del hecho y se detuvo unos metros adelante. Paramédicos de la Cruz Roja confirmaron el deceso de la fémina, de entre 40 y 50 años de edad.

MILENIO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 12

Aseguran droga y precursor químico

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco integra una carpeta de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables por delito contra la salud, tras el aseguramiento de droga y precursores químicos.

Elementos de la Policía Federal hicieron del conocimiento al fiscal federal que al realizar su recorrido de seguridad y vigilancia en las inmediaciones del municipio de Acatic, observaron dos camionetas abandonadas, de las cuales una de ellas cuenta con reporte de robo.

Las autoridades federales procedieron a realizar una inspección en la zona y aseguraron del interior de los automotores tres bolsas con aproximadamente tres kilos de crystal y una bolsa con aproximadamente un kilo 500 gramos de marihuana.

Además, precisó la FGR, de precursores químicos, un tambo de 200 litros lleno al 90 por ciento de su capacidad con la leyenda etílico, 14 costales de 25 kilogramos con la leyenda sosa caustica, seis costales de 20 kilogramos con leyenda de ácido tartárico, seis costales de 20 kilogramos con leyenda de hidróxido de sodio y dos tambos de 200 litros llenos al 90 por ciento y 10 por ciento de su capacidad, respectivamente, con la leyenda de ácido clorhídrico.

En dicho lugar los policías aseguraron varios tambos y bidones conteniendo diversos líquidos, los cuales serán puestos a disposición de los peritos especializados de la institución federal, para que analicen y determinen a que sustancia o precursor pertenecen.

Lo asegurado fue puesto a disposición del representante público federal, quien continúa con la integración de la carpeta de investigación para resolver conforme a derecho corresponda.

MILENIO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 12

Faltan facturas para pagar cajas de tráileres

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía General del Estado no ha pagado la contratación de frigoríficos por falta de facturas por parte de proveedor, anunció Cynthia Cantero Pacheco, comisionada presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei).

"Después de que se llevó a cabo una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos, se dieron cuenta (Fiscalía) de que, de los pagos efectuados por la anterior administración durante el 2017 y 2018, no hubo registro de pago alguno por concepto de arrendamiento de esos tráileres, derivado de la anterior administración, y lo que se informa, insisto, adicionalmente, a lo que habíamos estado recibiendo, es que el proveedor no ha cumplido con los requisitos necesarios para que la institución, en este caso la Fiscalía, pueda realizar el pago correspondiente", puntualizó.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Justicia	Página: 04

Fallece Lupita; oran por ella

La octogenaria fue atropellada por un urbano en calles del Centro de GDL

DANIEL GASPAR

En el Centro Histórico más de 20 personas se pusieron a rezar. ¿El motivo? Una mujer de la tercera edad falleció tras ser atropellada por un camión urbano.

La víctima se llamaba María Guadalupe Cruz Romero, aunque de cariño le decían Lupita y tenía 87 años.

Ayer salió a caminar por el Centro de Guadalajara junto con una amiga.

De acuerdo con testigos, Lupita se adelantó a cruzar la Calle Juan Manuel, a la altura del cruce con Santa Mónica.

En ese momento, José Luis "N", de 44 años, conducía la unidad 861, de la Ruta 153, por la Calle Santa Mónica y dio vuelta a la izquierda hacia la Calle Juan Manuel, alrededor de las 13:00 horas de ayer.

Fue en esa maniobra que el camión atropelló a Lupita.

José Luis avanzó unos 20 metros hasta que se detuvo porque varias personas le gritaban.

El chofer llamó a la Mutualidad, se quedó a esperar a las autoridades y fue aprehendido por agentes de la Policía Vial.

Paramédicos de la Cruz Roja acudieron para auxiliar a Lupita pero sólo pudieron determinar que estaba muerta.

Personas fueron a buscar a un sacerdote y llegó un párroco para darle la extremaunción a la mujer.

Más de 100 personas que transitaban por las calles del Centro se detuvieron para ver la escena del crimen, de entre ellas, unas 20 se pusieron a rezar por el alma de la mujer.

Agentes viales mantuvieron el cruce acordonado y cerraron la circulación desde tres calles atrás.

De acuerdo con registros periodísticos, Lupita es la cuarta víctima mortal en accidentes relacionados con el transporte público en Jalisco este año.

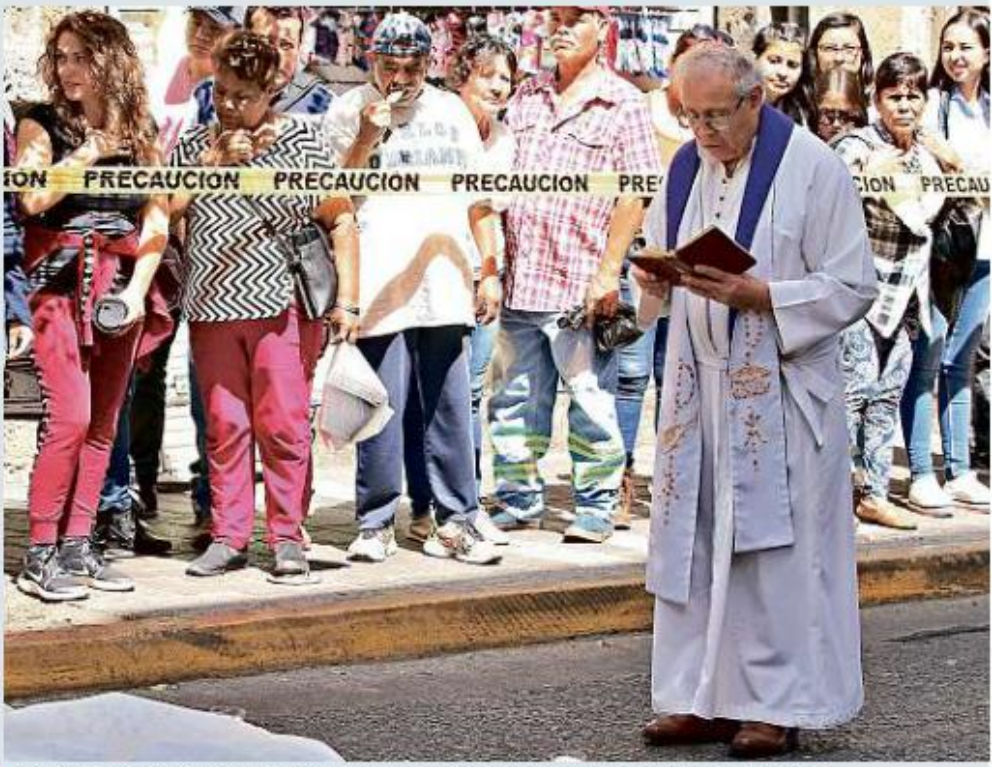

Un párroco acudió al sitio del percance y varias personas rezaron por la víctima.

El conductor del urbano se quedó en el lugar y fue detenido.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Justicia	Página: 04

Imputan a 3 por homicidio

A tres hombres se les acusa de asesinar a una mujer, el sábado pasado, en Guadalajara.

- Ellos fueron identificados por la Comisaría del Municipio como David "N", de 29 años; Julio "N", de 32 y Omar "N", de 25.
- Son acusados de asesinar a una mujer de 51 años el pasado 16 de febrero en la Colonia General Real.
- Con ayuda de cámaras, uniformados pudieron ubicarlos y les aseguraron una pistola calibre .45.
- La Fiscalía presentó el caso ante un juez y los acusó formalmente por homicidio doloso.
- Los sospechosos solicitaron que se ampliara el término, por lo que aún no se define si los vinculan a proceso.
- Los tres estarán en prisión preventiva oficiosa hasta una nueva audiencia en que se defina su situación.

Le disparan a hombre en la cabeza

MURAL / STAFF

Grave terminó un hombre luego de que sujetos le dispararon cuando estaba afuera de un negocio en la Colonia Villaseñor.

La agresión se registró cerca de las 11:20 horas de ayer en las inmediaciones del cruce de José María Vigil y Agustín de Iturbide, en el Municipio de Guadalajara. De acuerdo con policías tapatíos, los criminales fueron tres sujetos.

"Refieren que los causantes se dan a la huída hacia el lado oriente en dos vehículos", informó un policía de Guadalajara que, por seguridad, pidió el anonimato.

Paramédicos encontraron a un hombre de unos 45 años con impactos en el cráneo y en ambas piernas, y lo trasladaron a un puesto de socorro.

La agresión en contra de un hombre ocurrió en la Colonia Villaseñor. La víctima tuvo impactos en cráneo y piernas.

Por otro lado, disparos en la madrugada despertaron a una vecina del Fraccionamiento Chulavista y cuando salió a ver, se encontró a un muerto, aunque le dijo a policías locales que no alcanzó a ver quién o quiénes le dispararon al hombre.

El homicidio se descubrió cerca de las 3:00 horas de ayer en la Calle Silao, entre Tula y Río de Janeiro, en el Municipio de Tlajomulco.

Además, los cuerpos de dos personas, cuyas causas de muerte no pudieron establecer las autoridades, fueron encontrados ayer en una barranca cercana al Río Santiago, en Zapotlanejo.

Agentes municipales y estatales accedieron a ellos por Camino a Matatlán, luego de que una persona pasara por el sitio y los descubriera, alrededor de las 16:00 horas.

Someten a proceso a oficiales

ENRIQUE OSORIO

En libertad enfrentarán un proceso penal los siete policías del Estado que fueron detenidos en posesión de diversas dosis de droga y un arma de fuego ajena a la corporación.

La Fiscalía del Estado confirmó ayer que los uniformados fueron vinculados a proceso por la posesión de la droga, aunque por tratarse de un delito no considerado grave, no ameritaron prisión preventiva, pero están sujetos a medidas cautelares para garantizar su presencia.

La Fiscalía dio a conocer el lunes que los siete integrantes del Escuadrón Anfibio de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) fueron capturados luego de una revisión.

Los gendarmes tenían diversas dosis de mariguana y cocaína, así como un arma de fuego sin registro. La SSP informó que los siete policías tienen un proceso de baja abierto.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 21 de Febrero del 2019	Sección: Justicia	Página: 04

EnCorto

RECUPERAN POLICÍAS UN AUTO

Un Mercedes-Benz negro, modelo 2019, fue robado con violencia en la Colonia Providencia y policías tapatíos lo localizaron en San Baltazar y San Esteban. Los oficiales se coordinaron con el Ministerio Público y le devolvieron el coche al dueño a dos horas del robo, luego de que demostró ser propietario. Staff

SEÑALAN A HOMBRE DE MATAR

Acusado por asesinar con arma blanca a un hombre durante una riña el pasado 8 de febrero en la Colonia Analco, en Guadalajara, y de herir a otro en esa misma pelea, fue detenido y vinculado a proceso Brandon "N", de 20 años, enviado un año a prisión preventiva. **Staff**

Rostro cubierto por la autoridad

CON PISTOLA Y MACHETE

Policías de El Salto pararon un Volkswagen Jetta porque tres hombres que viajaban a bordo trataron de evadir una patrulla en la Colonia San José del Quince. Los sospechosos fueron detenidos porque les encontraron una pistola calibre 9 milímetros, un machete y un foco adaptado para fumar crystal. **Staff**